BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE JUNIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.161

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

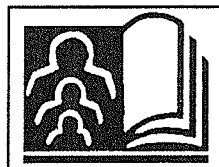
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMIFOND S. A. GERENTE DE FONDOS DE INVERSION S. A.

Socios: Isaac Salvador Kipersmid, divorciado, nacido el 21/2/51, LE 8.482.128 y Claudio Sergio Aisemberg, casado, nacido el 19/6/59, DNI 13.501.162, ambos argentinos, licenciados en economía, domiciliados en Viamonte 367, piso 1º, Cap. Fed.; Constitución: 16/3/95; Domicilio: Viamonte 367, piso 1º, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: Desempeñarse como sociedad gerente de fondos comunes de inversión de conformidad con lo establecido por la ley 24.083, sus modificaciones y demás normas legales reglamentarias aplicables; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 6 miembros por 3 ejercicios. Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios. Presidente Walter Enrique Fonseca, Vicepresidente Mariano Esteban Macek, Director Titular Alejandro Miguel Chapto. Síndicos Titulares Pedro Javier Linaza, Carlos Ramón Solans Sebaral y Jorge Eduardo Scolaro. Síndicos Suplentes Eduardo Luis O'Connor, Marcelo Miguel Urdampilleta y Matías María Brea; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Cierre de Ejercicio: 31/5.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 15.530

AUSTERLITZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea unánime del 27/4/95 resolvió lo siguiente: a) Aumentar el capital social de $ 0,0000005 a $ 600 integrándose este aumento de $ 599,9999995 mediante capitalización de ajuste global del capital; b) Emitir 600 acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal $ 1.- cada una por un total de $ 600 del cual $ 0,0000005 se afectará al remplazo y canje de las actualmente en circulación y $ 599,9999995 a cubrir el aumento de capital referido en el párrafo precedente; c) Sancionar un nuevo texto completo y ordenado del Estatuto el cual incluye la enunciación del nuevo capital de $ 600, (art. 4º), la posibilidad de fijar el número de directores y suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios (art. 8º) y la de convocar simultáneamente a asamblea en primer y segundo llamado (art. 12º) manteniéndose las demás cláusulas con el contenido actualmente en vigencia.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
Nº 31.773

AV. LASTRA 4299

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/5/1995. 2) Manuel Camiño Darriba, DNI. 4.613.522, casado, nacido el 29/1/1935 y María Esther García de Camiño, DNI. 4.423.664, casada, nacida el 7/6/1942; Ariel Fernando Camiño García, soltero, DNI. 16.892.707, nacido el 30/5/1964, Claudio Manuel Camiño García, casado, DNI 14.152.611, nacido el 22/5/1961, y Laonardo Gabriel Camiño García, soltero, DNI. 21.480.793, nacido el 24/3/1970, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. Lastra 4299, Cap. Fed. 3) AV. LASTRA 4299 S. A.". 4) Av. Lastra 4299 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento, o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Constructora: mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles urbanos o suburbanos incluidos los regidos por la ley 13.512, viviendas, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, caminos, puentes, instalaciones portuarias, y toda otra actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Manuel Camiño Darriba, Director Suplente: María Esther García de Camiño.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.771

CARDIOLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 370 de fecha 7 de noviembre de 1994 complementada por escritura 114 de fecha 5 de mayo de 1995 otorgadas a los folios 1127 y 359 respectivamente del Registro Notarial 467 de Capital se protocolizaron las asambleas generales extraordinarias de fechas 20 de diciembre de 1991, 21 de enero de 1994 y 17 de marzo de 1995 por las cuales se resolvió: 1) aumento del capital a $ 100.000 y su emisión en acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción y II) Modificación del artículo cuarto de estatuto fijándose el capital en $ 100.000.

Presidente - Miguel Angel Costanzo
Nº 31.743

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 20/9/93 y escritura del 24/3/95 se resolvió aumentar el capital social modificar el objeto y reformar Art. 3: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en forma directa o indirecta en el inmueble de Honduras 3597 y el Salvador 3952, al desarrollo de actividades de expendio mayorista y minorista de productos, en especial los indispensables para la canasta familiar y a la construcción en dicho inmueble de un edificio escolar y anexo. Art. 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 4 titulares y 2 suplentes, designando 2 titulares y 1 suplente por cada categoría de acciones con mandato por 2 años. Art. 11: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular con mandato por 2 años. La asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo plazo. Inscripta el 20/6/91, Nº 3981, Lº 109, T. A. de SA.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 31.839

CHACARITA DE LOS COLEGIALES

S. A. I. C.

Escritura Nº 22, Fº 46, del 29/5/95, Reg. 1227 de Capital Federal. Socios: Silvia Corvalán, argentina, nacida el 1/8/1960, soltera, comerciante, D. N. I. 14.344.807, domiciliada en Caracas 2021, Capital Federal y Susana Alejandra Medina, argentina, nacida el 25/5/1968, soltera, comerciante, D. N. I. 20.249.747, Caracas 2021, Capital Federal. Denominación: "CHACARITA DE LOS COLEGIALES S. A. I. C.". Domicilio: en la calle Jorge Newbery 3261/63, Capital Federal; Duración: 99 años; Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Industrial: La fabricación, producción, confección, reparación y mantenimiento de maquinarias para la industria fideera; Comercial: Importación y exportación, compra y venta al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o del extranjero, automotores y rodados en general, artículos y mercaderías para el confort del hogar, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Constructora: mediante la elaboración de proyectos y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, la construcción de inmuebles, oficiales o privados, civiles o industriales de toda índole, que serán ejecutados por profesionales de la materia, con título habilitante; Mandataria: en ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Financiera: relacionada con las actividades enunciadas precedentemente, podrá: realizar aportes de capital a personas físicas, empresas o sociedades, para

operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en las legislaciones vigente o sin ellas, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de créditos, en cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse; Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutihortícolas, forestales y aserraderos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000,00 (doce mil pesos) dirección y administración: directorio de 2 a 5 miembros, por un ejercicio; Representación Legal y Uso de la Firma Social: el presidente o el director titular, en caso de ausencia de aquél; Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura Art. 284 de la Ley 19.550. Los accionistas tienen el derecho a examinar los Libros de Comercio y los papeles sociales y recabar del directorio, los informes que estimen pertinente; Cierre de Ejercicio: el día 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Silvia Corvalán, D. N. I. 14.344.807; Director Titular: Susana Alejandra Medina, D. N. I. 20.249.747, Director Suplente: Graciela Mirta Sudán, argentina, 12/6/1961, soltera, comerciante, D. N. I. 18.769.943, domiciliada en Caracas 2021, Capital Federal. Los miembros del directorio aceptan su designación.

Autorizado - Daniel Jorge Roselló Frias
Nº 31.837

CLAEPI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria Nº 4 de fecha 10 de noviembre de 1994, elevada a escritura pública el 14 de noviembre de 1994, folio 1349 registro 1147, se resolvió el cambio de jurisdicción y el domicilio social, quedando radicada la sociedad en la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, con domicilio en la calle Caseros 1229 de dicha ciudad. Se modifica el: Artículo primero: La sociedad se denomina CLAEPI SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.

Escribano - Horacio E. Claria
Nº 31.789

CLASSIC CARS AUTOMOVILES IMPORTADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Salvador Marcelo Garioto, 3.11.59, soltero, DNI.: 13.838.175, dom.: Sitio de Montevideo 4480, Lanús, Pcia. Bs. As.: Víctor Humberto Vázquez, 1.3.57, casado, DNI.: 12.778.630, dom.: Lisandro de la Torre 626, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Néstor Hugo Valle, 19.9.53, casado, DNI.: 11.017.392, dom.: Maipú 750, Cap. Fed.; Adrián Darío Marcal Gago, 7.7.67, casado, DNI.: 18.367.422, dom.: Gral. Hornos 837, 4º B, Cap. Fed.; Fabián Marcelo Ceballos, 16.4.62, casado, DNI.: 14.925.022, dom.: Gral. Pico 1754, Lanús, Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Escritura del 2.6.95. Sede Social: Gral. Hornos 840, P. B. "B", Cap. Fed. Objeto: Automotores, repuestos y accesorios: a) compraventa, alquiler con o sin chofer, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, lanchas, motos, motocicletas, motonetas y vehículos a pedal, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. b) Comerciales: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes y todo lo relacionado con lo enunciado en el punto anterior así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en gral., cualquier otro artículo para vehículo automotores, sin restricción alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. c) Realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, las sgtes. activ.: a) Servicio integral de automotores y otros rodados, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparaciones o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. b) Acondicionamiento de automotores 0 km. y sus posteriores servicios de garantía, por cta. y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. c) Así también la sociedad para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. d) La compraventa por cta. propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en gral. nuevos y usados. Representaciones y mandatos: a) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, exportación, importación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías cuya comercializ. sea permitida; el ejerc. de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y financieras a excepción de las regidas por la Ley de Entids. Financs. y las que necesiten el concurso público. d) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capital, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones enunciadas precedentem. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arrendamiento, construcciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo las operaciones comprends. en las leyes y reglamentos de Prop. Horiz. Conceder créditos, prendas, hipotecas y demás financiaciones. Plazo: 99 años. Capital: Pesos doce mil. Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejerc. Suplentes: igual o menor número. Se prescinde de la Sindicatura. Se nombra Director Suplente: Cierre: 31.5. de c/año. Presidente y/o Vicepresidente. Presidente: Salvador Marcelo Garioto. Director Suplente: Fabián Marcelo Ceballos.

Autorizado - José Mangone
Nº 31.734

COLORART

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 388, Fº 1369 del 5 de junio de 1995, otorgada por el escribano Carlos Alberto Guyot, Registro Nº 54 de esta Capital Federal, se constituyó la Sociedad Anónima COLORART S. A.: 1) Socios: Mabel Alvarez Giay, argentina, soltera, abogada, con domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal, D. N. I. Nº 18.285.367, nacida el 9 de noviembre de 1966, y Adriana De Florio, argentina, soltera, abogada, con domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal, D. N. I. Nº 20.010.017, nacida el 27 de febrero de 1968. 2) Denominación: COLORART S. A. 3) Domicilio: Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: (a) compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, alfombras, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, menaje, bazar, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos, artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos y/o para su instalación, muebles y artefactos para el hogar, máquinas y sus accesorios para la industria de la construcción y todo otro material, artefacto, equipo, herramienta o maquinaria vinculado directa o indirectamente con el arte de la decoración, la construcción y el hogar en general; b) la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes, inmuebles urbanos y rurales; (c) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; (d) participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter; realizar todo tipo de aportes o inversiones, incluyendo bienes muebles o inmuebles; otorgar y tomar préstamos, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; otorgar avales, fianzas como así también constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento y otorgar otras garantías sean personales o reales; realizar transacciones y compraventa de títulos valores, cotizados en bolsas o mercado de valores o no. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. 8) La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y suplentes, con mandato por un ejercicio. Directorio: Presidente y Director Titular: María Rosa Villegas Arévalo. Director Suplente: Mabel Alvarez Giay. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente o al Director que a tal efecto se designe, en caso de pluralidad de Directores y en el supuesto de ausencia o impedimento del Presidente. 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

Apoderada - Mabel Alvarez Giay
Nº 31.797

CULTU

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 22/2/95. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora. c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 31.767

CUSTODY S. A. DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A.

Socios: Isaac Salvador Kipersmid, divorciado, nacido el 21/2/51, L. E. 8.482.128 y Claudio Sergio Aisemberg, casado, nacido el 19/6/59, D. N. I. 13.501.162, ambos argentinos, licenciados en economía, domiciliados en Viamonte 367 piso 1º, Cap. Fed. Constitución: 16/3/95. Domicilio: Tucumán 326, P B. "9", Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: Desempeñarse como sociedad depositaria de fondos comunes de inversión de conformidad con lo establecido por la Ley 24.083, sus modificaciones y demás normas legales reglamentarias aplicables. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 6 miembros por 3 ejercicios. Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios. Presidente Eitel José Ferreira, Vicepresidente: Mauricio Julio Chapto, Director Titular: Mariano Esteban Macek. Síndicos Titulares: Pedro Javier Linaza, Carlos Ramón Solans Sebal y Jorge Eduardo Scolaro. Síndicos Suplentes: Eduardo Luis O'Connor, Marcelo Miguel Urdampilleta y Matías María Brea. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31/5.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 15.529

EL BOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2-5-95 se aprobó un aumento del capital social de $ 0,00025 a $ 1.340.000 reformándose el art. 4º de los estatutos sociales por la cual convoca a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia por el término de 30 días en los térm. del art. 194 de la Ley de Sociedades en la Sede Social.

Autorizado - José Mangone
Nº 31.732

EL LIVING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 31, 29/5/95, Martín Miguel Oliva, 27 años, D. N. I. 20.200.316, Güemes 4837, P. B. C; Jorge D'Agostini, 29 años, D. N. I. 17.535.705, Marcelo T. de Alvear 1540, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, explotación, administración y compraventa de establecimientos destinados a la gastronomía y resturantes, servicios de bar, venta de discos, casetes, discos laser, compactos, audios y videos, de toda clase, su importación y exportación; muestras, presentaciones, representaciones, filmaciones, conferencias, actos sociales, contratación y/o representación de grupos de música, teatro, baile, animación, nacionales y/o extranjeros; alquiler de salones para producciones y estudios fotográficos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Jorge D'Agostini, Director Suplente: Martín M. Oliva. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1540, J. C. Nardelli Mira.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 31.750

EL VALET DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Elsa Ester Allende, arg., nacida 21/11/41, casada, L. C. 9.988.324, comerciante, Dardo Rocha 515, Monte Grande; Benjamín Antonio Valcarce, arg., nacido el 21/11/40, casado, L. E. 7.710.906 comerciante, Antártida Argentina 1237, Llavallol; Miguel Angel Marcelo Farina, arg., nacido 16/1/36, comerciante, L. E. 4.847.511, viudo, Moreno 1256, Luis Guillón; 2) Esc. 54 del 23/5/95, Fº 126, Reg. 940. Cap. 3) EL VALET DEL SUR S. A.; 4) Luis Sáenz Peña 189, 1 C, Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la explotación de lavaderos de ropa industriales o particulares. Comerciales: La importación, exportación, distribución, venta de máquinas destinadas a lavaderos y todos los insumos y accesorios que se utilizan en el ramo descripto. Industriales: Mediante la fabricación, manufacturación o transformación de la aparatología citada. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital en negocios realizados o a realizarse, pudiendo establecer sucursales en todo el país en el ramo lavadero de ropa, sea a nivel particular o industrial. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación o arrendamiento, admnistración y construcción en general de inmuebles destinados al ramo especificado. Servicios: La recolección, retiro, traslado, incineración en lugares autorizados de residuos y materiales descartables de clínicas médicas, sanatorios, geriátricos y todo establecimiento sanitario; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) 20.000 pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente: Elsa Ester Allende, Vicepresidente: Nélida Aide Allende; Suplente: Benjamín Antonio Valcarce; 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Laporta
Nº 15.521

EMPRATEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Luis Baccigalupo, arg., comer., divorciado, D. N. I. 13.851.273, nac. 14/9/59, domic. en Montañeses 1891, P. B. "B", Capital; Uriel Ergasto Pérez Ciccone, arg., comer., casado, D. N. I. 16.425.525, nac. 29/11/62, domic. en José C. Paz 3524 P. 2º "C" Capital; Celso Enrique Pérez Ciccone, arg., comer., casado, D. N. I. 13.813.836, nac. 9/9/59, domic. en Hor-

tiguera 468, 1er. Cpo. P. 2º "D" Capital; Sandra Teresa Marino, arg., comer., divorciada, D. N. I. 13.444.240, nac. 9/8/57, domic. Pringles 1029, Quilmes, Pr. de Bs. As.; Diego Ricardo Candiani, arg., comer., soltero, D. N. I. 23.125.808, nac. 7/12/72, domic. Cadetes Argentinos 776, Ituzaingó Pr. de Bs. As. 2) 23/5/95. 3) EMPRATEL S. A. 4) Cerrito 466, 5º "52", Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el diseño, construcción, instalación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y electromecánicos, de telecomunicaciones dedicados al servicio de la telefonía e informática, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación y realización de operaciones afines y complementarias, ya sea de componentes o de los equipos e implementos destinados a contribuir al cumplimiento del objeto social. Financieras: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales y extranjeros, su compra, venta y negociación; la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia; el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo; la constitución de hipoteca y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. Mandataria y de Servicios: Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país, servicios de consultoría, de gerencias, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico, pudiendo incluso tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, todo ello relacionado con la explotación del objeto principal. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 5 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 por el término de 1 ejercicio: Presidente: Marcelo Luis Baccigalupo. Vicepresidente: Uriel Ergasto Pérez Ciccone. Director Titular: Celso Enrique Pérez Ciccone. Directora Titular: Sandra Teresa Marino. Director Suplente: Diego Ricardo Candiani. Prescinde de Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Angel R. Candiani
Nº 15.524

FERSI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.592.172 por Escritura del 16/5/95 reforma art. 4º fijando el capital en $ 2.825.000, 8º Dirección y Administración de 3 a 10 directores por 3 años. 10º Representación legal corresponde al Presidente y Vice en forma conjunta. 11º designa Sindicatura. Designa Presidente a Hugo Víctor Culaciati; Vicepresidente: Gustavo Francisco Saez de Arregui; Directores Titulares: Daniel Gaton Rosas; Director Suplente: Pedro Luis Bava; Síndico Titular; Oscar Raúl Santapaola; Síndico Suplente: Roberto Rossi.

Presidente - Hugo Víctor Culaciati
Nº 31.765

FILMOCENTRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 51 del 4/5/95. Accionistas: Laura Inés Lando, 42 años, argentina, casada, empresaria, D. N. I. 10.401.806, Lavalle 1943, 1º "F", Capital; Carlos Martín Lando, 38 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 12.719.383, Honduras 4865, Capital. Denominación: "FILMOCENTRO ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y distribución de programas para televisión y video hogareños; b) Representación y distribución de licencias de mercadeo y publicaciones; y c) Comercialización de señales de satélite. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-4. Directorio; Presidente: Laura Inés Lando, Director Suplente: Carlos Martín Lando. Sede Social: Lavalle 1943, 1º "F", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.747

INELME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 5/6/95, Fº 255, Reg. 166, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Magaz Cristóbal, divorc., nac. 21/8/54, español, comerciante, con Pasap. 51.444.235 exp. por aut. españolas, dom. Urbanización Cerro de las Nieves A-2, Madrid, España; y Ariel Alberto Russo, cas., nac. 24/10/61, arg., comerc., D. N. I. 14.932.254, dom. Av. San Martín 5980, Piso 2º "A", Cap. Fed. Denominación: "INELME S. A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones, compra y venta de bienes muebles, maquinarias, equipos y mercaderías relacionadas con la actividad de expendio y comercialización de combustibles, mediante "estaciones de servicios" y todo tipo de componentes para la electromecánica y la electrónica industrial; Servicios: Realización de instalaciones mecánicas, termomecánicas, electromecánicas, de gas, de combustibles líquidos y/o sólidos, de tratamiento de aire y de agua, así como su reparación y puesta a punto; Constructora: Estudio, análisis, supervisión, control, seguimiento, administración, dirección y ejecución de proyectos y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones; Industrial: Fabricación de estructuras y carpintería metálica en general. Capital: $ 12.000 div. en y rep. por 12.000 acciones ord., al portador, de v/n $ 1 c/u., con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros. Mandato: 1 año. Sindicatura: prescinde; Rep. legal: Presidente. Sede social: Pedro Morán 3212, Piso 3º Of. 15, Cap. Fed. Presidente: Juan Carlos Magaz Cristóbal. Director Suplente: Ariel Alberto Russo. Cierre de Ejercicio: 31/3 de c/año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 31.782

ITALPAPELERA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1982, bajo el número 4145, libro 96, tomo "A". Comunica; Que por Esc. 329 del 31/5/95, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 47 del 26/11/92, por la cual se aumentó el Capital Social de $ 380.000 a $ 433.000 y se modificó los arts. 4º y 8º de los Estatutos Sociales como sigue: "Artículo cuarto: El capital social es de Pesos cuatrocientos treinta y tres mil, representado por cuatrocientos treinta y tres mil acciones ordinarias, al portador, de pesos uno valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea de Accionistas, conforme al procedimiento establecido en el art. 188 de la Ley 19.550". "Artículo octavo: Del Capital Social se han emitido 108.250 (ciento ocho mil doscientos cincuenta) acciones denominadas ordinarias de clase "A", opción a cinco votos por acción; y trescientos veinticuatro mil setecientos cincuenta (324.750) acciones denominadas ordinarias clase "B", con opción a un voto por acción, las cuales han sido totalmente suscriptas e integradas".

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 31.758

ITALPAPELERA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio 1982, bajo el número 4145, libro 96, tomo "A", comunica: Que por Esc. 330 del 31/5/95, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 53 del 24/1/95, por la cual se aumentó el capital social de $ 433.000 a $ 1.433.000 y se modificó los arts. 4º y 8º de los Estatutos Sociales como siguen "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos un millón cuatrocientos treinta y tres mil, representado por 1.433.000 acciones ordinarias al portador, de pesos uno valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea de Accionistas, conforme al procedimiento establecido en el art. 188 de la Ley 19.550". "Artículo octavo: Del Capital Social se han emitido 358.250 (trescientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta) acciones denominadas ordinarias de clase "A", opción a cinco votos por acción; y 1.074.750 (un millón setenta y cuatro mil setecientos cincuenta) acciones denominadas ordinarias clase "B", con opción a un voto por acción, las cuales han sido totalmente suscriptas e integradas". Asimismo se trasladó la Sede Social a Diógenes Taborda 73/75 de esta Capital Federal y se modificó el art. 1º suprimiéndose en el mismo la Sede Social, la como sigue: "Artículo primero: La sociedad se denomina ITALPAPELERA SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país".

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 31.759

ITARGEN ITALIMPIANTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 25/2/95 resolvió la capitalización de la suma de $ 1.100.000 y que la Asamblea General Extraordinaria del 31/3/95 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 348 a la suma de $ 1.100.348 representado por 1.100.348 acciones de 1 peso valor nominal cada una. b) Modificar en consecuencia el art. 5º del Estatuto Social.

Abogado - Daniel C. Falck
Nº 31.772

LAMBRUSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 22/5/95. Escrib. Horacio Osar Bossi, Fº 89, Reg. 713. Socios: Adrián Guiller-

mo Salvucci, arg., nac. 27/5/67, DNI 18.226.995, abogado, cas. 1as. nup. con María Silvina Montaña, e h/de Mario Salvucci y Paulina Faraggi y dom. en Franklin D. Roosevelt 2445 1º D, Capital Federal y Leonardo Mario Salvucci, arg., nac. 5/6/71, DNI 22.235.226, comerciante, soltero, h/de Mario Salvucci y Paulina Faraggi, dom. en Franklin D. Roosevelt 2445 1º D, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de fondos de comercio en el ramo gastronómico, especialmente restaurante, café, bar, elaboración y venta de pizza, cervecería, rotisería, despacho de bebidas y venta de helados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: $ 102.000 Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Guillermo Salvucci: 68.000. Leonardo Mario Salvucci 34.000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Adrián Guillermo Salvucci. Vicepresidente: Leonardo Mario Salvucci. Director Suplente: Mario Salvucci. Domicilio: Franklin D. Roosevelt 2445, 1º D, Cap. Fed.

Escribano - Horacio Osar Bossi
Nº 31.807

MALISANI GIACONI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución fecha: 30/5/95. Socios: Carlos María Malisani, 58 años, casado, LE 7.458.015, comerciante, domicilio 3 de Febrero 1771, 14º Cap. Fed. y Wilmer Lauro Giaconi Giménez, 38 años, casado, DNI 92.292.929, comerciante, domicilio: Hortiguera 710, Cap. Fed., argentinos. Razón Social: MALISANI GIACONI Y ASOCIADOS S. A., domicilio: Diag. Roque Sáenz Peña 825, 9º 96 Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país. Investigaciones: Estudios especiales, Investigación sistemática, Estudios en Exterior, Pruebas de productos motivacionales, Estudios previos y posteriores sobre envases, Prueba de promoción, Estudios grupales motivacionales. Comunicaciones: Diseños de mensaje, Diseño de marcas, Diseño de audiovisuales, Diseño de envases, Diseño gráfico, Diseño textil, Campañas de promoción, estudios sobre comercialización, prensa y eventos. Consultorías: Respecto de planes de comercialización. Planes estratégicos, Planes tácticos, Alianzas estratégicas, Planes sobre Mercosur, Dirección y proyectos. Relaciones Humanas: Selección, Capacitación, Calidad total, Planes, Control de gestión; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directa o indirectamente con algunos de los incisos precedentes; Inmobiliarias: Mediante la construcción, refacción, remodelación, demolición, compra, venta, permuta o locación de todo tipo de edificios o bienes inmuebles y, en su caso, su división en propiedad horizontal; Financieras: Mediante la toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o son garantía personal o real, la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos o privados, con o sin garantía, quedando expresamente excluidas las operaciones prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones o gestiones de negocios, relacionados con su actividad con alguno de los incisos precedentes. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000. Presidente: Carlos María Malisani. Vicepresidente: Wilmer Lauro Giaconi Giménez. Directores suplentes: Adriana Funcasta Novales y Fabián Marcelo Malisani. Cierre de ejercicio: 31/5.

Escribano - Oscar Luis Vadell
Nº 15.535

NOVACORP INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por Esc. 348 del 5/6/95 Reg. 1444, Cap. Fed., se ha reformado el art. primero y cambiado su denominación, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo primero: Bajo la denominación de NOVA GAS INTERNACIONAL S. A. continúa funcionando la sociedad originalmente constituida el 14 de octubre de 1992 con la denominación de NOVACORP INTERNACIONAL S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro y fuera del país.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 31.831

PACHU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Simón Habibo, 73 años, DNI 1.732.139, Ana Beatriz Cohen de Habibo, 58 años, DNI 3.491.493, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Sta. Fe 3996, 9, 95, Cap. 2) Escrit. del 29/5/95. 3) PACHU SOCIEDAD ANONIMA. 4) Santa Fe 3996, 9, 95, Cap. 5) Importación y/o exportación de artículos de bazar, ferretería, librería, juguetería, relojería, joyas y artículos conexos, equipos y aparatos de radio, audio, televisión, comunicación y/o sus componentes, máquinas de oficina, cálculo y computación, artículos de fotografía, óptica, encendedores, juegos electrónicos, artículos de regalo, marroquinería, herramientas, bicicletas y cochecitos de bebé. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y de $ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Simón Habibo y Dir. Supl.: Rafael Alejandro Migdal Malbin.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 31.836

PAMCOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Alfonso Salvador Silva, argentino, 17/2/42, empresario, DNI 6.598.765, y Gladys Esther Pérez de Silva, argentina, 14/4/43, empresaria, LC 4.664.433, ambos domiciliados en la calle Garibaldi Nº 328 de Río Tercero, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura del 31/5/95, Fº 267, Reg. 1501, Cap. Fed. 3) PAMCOR S. A. 4) Av. Quintana Nº 32, 4º B, Cap. Fed. 5) a) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos químicos, como así también fazón de los mismos; b) Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, almacenamientos, depósito y embalaje; transporte con camiones propios o de terceros de productos industriales. 6) 99 años desde inscripción en el R. P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco miembros. Presidente: Alfonso Salvador Silva, Director Suplente: Gladys Esther Pérez de Silva. Duración 3 ejercicios. Fiscalización: A cargo de los socios, prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Diciembre 31 de c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 15.501

POMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 2/6/95 Reg. (160) de Cap. Socios: Elsa Esther Baker, arg., 24/4/36, LC 4.552.322, cas., empresaria y Abraham Awada, arg., 10/2/26, LE 4.126.365, cas., empresario, ambos domiciliados en Salguero 2983 de esta ciudad. Sede: Salguero 2983. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: Fabricación de prendas de vestir, especialmente para la dama. Comercial: Comercialización a nivel mayorista y/o minorista de todo tipo de prendas de vestir. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de indumentaria textil, especialmente ropa para la dama, así como también de telas y accesorios de la moda. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Presidente: Abraham Awada. Direct. Supl. Elsa Baker. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepres. indist. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12.

Escribana - María A. Solari
Nº 31.781

REELS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por resoluciones de las Asambleas Extraordinarias de accionistas celebradas el 16 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 se resolvió reformar el artículo 14º de los estatutos sociales el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 14º: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del Título X del libro segundo del Código de Comercio. No obstante ello, toda venta de inmuebles de la sociedad, sean éstos propios o construidos para la venta de terceros; como así también todo contrato de hipoteca o de cualquier otro derecho real que grave los mismos deberá contar con resolución expresa del Directorio y ésta deberá a su vez ser aprobada por el o los directores representativos de los accionistas Clase B en todos los casos. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás entidades financieras, oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para promover denuncias y querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estime conveniente. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores podrán desempeñar cargos rentados en la sociedad, directamente relacionados con la administración de la misma, y sus remuneraciones por dichos cargos serán fijadas por el directorio, ad-referendum de la aprobación de la asamblea ordinaria".

Presidente - Rubén R. Lencina
Nº 9.999

S. C. S. SISTEMAS CIBERNETICOS PARA LA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 65 del 3/4/95, Fº 196, Reg. 1062, Cap. se protocolizó el Acta de Directorio Nº 23 del 10/6/94 y la Asamblea Gral. Extraord. Nº 6 del 24/6/94 de S.C.S. SISTEMAS CIBERNETICOS PARA LA SALUD S. A. que aumentó el capital y modif. el Art. 4: Capital $ 250.000, represent. por 250.000 acc. ord. al port. de $ 1 c/u, con dcho. a 1 voto, por unanimidad. Inscrip. Insp. Gener. de Just. 7/2/90 Nº 434, Lº 107, Tº A, de S. A.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 15.548

SAPCE SOCIEDAD ANONIMA PARA COMERCIO EXTERIOR

1) Socios: Enrique Alberto Muñoz, argentino, 21/9/52, divorciado, comerciante, DNI 10.147.597, Av. de Los Incas 3361 P. 9º D, Capital Federal y Eliseo Raúl Muñoz, argentino, 19/8/61, casado, comerciante, DNI 14.653.872, Güemes 47, Rafaela, Pcia. de Santa Fe. Fecha del Instrumento de Constitución: 10/4/95. 3) Denominación Social: SAPCE SOCIEDAD ANONIMA PARA COMERCIO EXTERIOR. 4) Domicilio social: Pte. Luis Sáenz Peña 1690, P. 3º 2, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la compra, venta, importación, exportación e industrialización de cueros, pieles y frutos de país, abarcando las actividades del curtido, teñido, estampado y todo otro proceso aplicado sobre dichos elementos así como el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, clasificación, asesoramiento y mandatos de actividades referidas a tales artículos y la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas incluyendo la compra venta de haciendas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contratos y operaciones a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. 7) Capital Social: Doce mil pesos dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se integra el 25% en dinero efectivo y el saldo restante dentro del plazo legal de 2 años de la inscripción del estatuto en el R. P. Comercio. 8) Organo de Administración: A cargo del Directorio compuesto por 1 a 5 titulares por dos ejercicios reelegibles. Presidente: Enrique Alberto Muñoz y Director Suplente Eliseo Raúl Muñoz. Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Presidente - Enrique A. Muñoz
Nº 31.828

SOFTPAPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Esther Ríos, argentina, 64 años, soltera, comerciante, LC 1.346.159, Paraná 1167, Piso 2º, Cap. Fed.; y Elise Lina Kollath Marx o Kollath Mark, uruguaya , 60 años, viuda, comerciante, DNI 92.102.606, Av. Corrientes 1463, Piso 5º, Dto. 13, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 276 del 14/12/94. 3) SOFTPAPER S. A. 4) Av. Juan Bautista Alberdi 1274, Piso 5º, Cap. Fed. 5) Comerciales: Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, fraccionamiento, exportación, importación, consignación, representación y distribución de papeles, cartones, cartulinas y envases, sus productos y subproductos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosa, pastas, recortes de papel y demás elementos que fueren necesarios. También podrá realizar financiaciones y otorgamientos de créditos a personas físicas o jurídicas, existentes o a crearse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Presidente: María Esther Ríos. Director Suplente: Elise Lina Kollath Marx o Kollath Mark. 9) El Presidente. 10) 31 de julio de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 15.485

SUPERMERCADOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 16/5/95 y Asamblea 29/3/95 en SUPERMERCADOS INTERNACIONALES S. A. aumentó el capital en $ 99.999,70 y se modifican los Arts. 4º y 7º: Capital: $ 100.000, Directorio a cargo de 1 a 5, mandato 1 año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 15.488

VACCINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 31/5/95 se constituyó VACCINE S. A. Socios: Ricardo Horacio Nasep, DNI 11.024.238, 28/8/53, Medrano 666, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., Noberto Eimer, LE 4.515.791, 3/2/45 y Daniel José Piñeiro, DNI 7.837.729, ambos domiciliados en Uruguay 1025, Cap. Fed. todos argentinos, casados y médicos. Sede Social: Larrea 1242, 5º P. A, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Inscripción R.P.C. Objeto: Acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud; Implementar programas de vacunación, tanto en el ámbito privado y público y de la seguridad social, como de los sistemas prepagos, adquirir, elaborar, comercializar, importar o exportar vacunas y sueros, mantenimiento de todo lo concerniente a la cadena de frío, de conservación; acciones en todo lo concerniente a la aplicación de las vacunas y sueros, en los aspectos físicos, edilicios y humanos. Efectuar relevamientos poblacionales estadísticos, epidemiológicos y médicos. Seguimiento a través de la informática, docencia e investigación; Docencia e investigación. Intercambio científico con otras instituciones similares o centros de formación de profesionales, sus anexos y derivados. Las tareas serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000; Directorio a cargo de 2 a 6 miembros mandato 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Ricardo Horacio Nasep; Vicepresidente: Daniel José Piñeiro. Director Suplente: Norberto Eimer.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 15.489

VELER

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 10/3/95. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria; b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

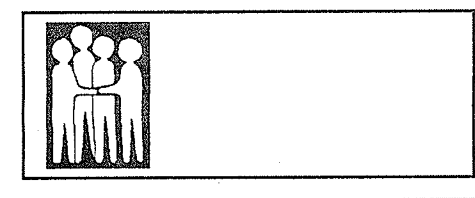
Presidente - H. Colimodio
Nº 31.766

VILLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/95 se aprobó un aumento del capital de $ 0,00195 a $ 2.052.000 reformándose el art. 4º de los estatutos sociales por lo cual convoca a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia por el término de 30 dias en los térm. del art. 194 de la Ley de Sociedades en la sede social.

Autorizado- José Mangone
Nº 31.733



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/6/95. Socios: Juan Carlos Barberi, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.774.006, Pergamino 643 Sarandí; Alberto Martín Castany, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI 7.640.602, Av. Directorio 121, Capital; Antonio De Robertis, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.474.127, Brandsen 146 Capital; Rafael Aníbal Pusnar, 61 años, argentino, casado, comerciante, DNI 5.915.271, Arizona 1068 El Palomar. Denominación: "AJAR S.R.L.". Duración: 18 meses. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de recepción y mensajería. Transporte y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas y mercaderías. Capital: $ 2.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Brandsen 146 1º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.748

ALBERTO BARBALACE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 5656, Lº 90 SRL. 21/9/88. Instrumento: 26/5/95. Cambio de denominación por BARBAL CONSTRUCCIONES S.R.L., aumento de capital a $ 10.000, y reforma de contrato. Renuncia como gerente de Alberto Francisco Barbalace. Traslado domicilio a Pasaje Ortega 946, Cap. Duración: 50 años desde el 21/9/88. Objeto: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de consultoría sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, comerciales, financieros, inmobiliarios, mineros, viales, agrícolas, energéticos y sus complementarios y/o accesorios. Todas aquellas actividades descriptas, que por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Claudio Balcarce.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 15.508

ALBORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado de 15/5/95. Socios: Raúl Osvaldo Alliati L.E. 2.002.304,72 años, domicilio Güemes 1156, Martínez Pcia. de Buenos Aires, empresario, Oscar Humberto Blanco, LE 6.702.043, 66 años, comerciante, domicilio Godoy Cruz 3209, Capital Federal, ambos argentinos, casados. Nombre: ALBORO SRL. Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 1930 Capital Federal. Duración: 15 años. Objeto: Compra, venta, colocación, reparaciones, modificación, diseño y fabricación de elementos, accesorios e instalaciones de ramos: sanitarios, gas, electromecánicos, eléctricos y electrónicos, tanto productos terminados como semiterminados, materias primas, ya sea por su cuenta, por cuenta de terceros o para terceros, tanto en mercado interno como externo. Asesoramiento y/o mantenimiento y/o provisión de elementos para instalaciones de los rubros precedentes. Capital: $ 24.000, en 240 cuotas de $ 100 c/u suscriptas en partes iguales por cada socio; se integra 25 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes. Se designa un gerente, el Sr. Blanco Oscar Humberto. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Gerente - Oscar H. Blanco
Nº 15.553

BB&V CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Luis Bertello, 14/10/56, DNI 12.491.706, ingeniero industrial, Patricia María Huesca Pérez, 3/1/56, DNI 11.985.235, Psicopedagoga, ambos domiciliados en Avda. Blanco Encalada Nº 2180, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Rodolfo Luis Vernet, 17/10/52, DNI 10.141.576, Licenciado en Administración de Empresas, Susana Ochoa De Vernet, 14/11/57, DNI 13.512.486, ama de casa, ambos domiciliados en calle Lasalle Nº 1075, San Isidro, Prov. Bs. As.; Alberto Mario Ballve, 30/3/54, DNI 10.964.275, contador, y María Caride, 16/5/54, DNI 11.317.207, abogada, ambos domiciliados en calle Héroes de las Malvinas Nº 1148, San Isidro, Prov. Bs. As., todos argentinos y casados; Constitución: 1/6/95; Domicilio: Calle Ortiz de Ocampo Nº 2545, 4º piso, Depto. "A", Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto actuar como consultora en los ámbitos nacional e internacional para el estudio, análisis, investigación y asesoramiento a organismos pertenecientes a los sectores públicos y privados en los aspectos que se destacan a título enunciativo: Planeamiento estratégico: Compraventa, fusión y/o transferencia de Empresas, estudios de marketing y comercialización; organización: búsqueda y selección de recursos humanos; racionalización y productividad; administración financiera; evaluación y formulación de proyectos de inversión; análisis de gestión y económicos financieros; programas de fortalecimiento institucional y mejora de gestión; tecnología de procesos y diseños de productos; planes de informática y desarrollo de sistemas informáticos. Su accionar en estos aspectos comprende el análisis, formulación, evaluación, asistencia y desarrollo de proyectos y sistemas de computación en los rubros enunciados y materias afines; así como brindar servicios de procesamientos de datos y soporte técnico en materia informática y de comunicaciones. Representar firmas locales y del exterior en servicios y productos afines a su actividad. Comercializar equipamientos y sistemas informáticos y de comunicaciones. Y desarrollar actividades de importación y exportación, arrendamientos y administración de inmuebles, urbanos y rurales. En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentra reglamentada como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas por profesionales con título habilitante. Podrá establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en el país y extranjero: Plazo 10 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 1.800; Administración y Fiscalización: Gerencia: Uno o más gerentes por dos ejercicios, reelegibles. Se designó gerentes a Eduardo Luis Bertello, Alberto Mario Ballve y Rodolfo Luis Vernet; Representación Legal: Los gerentes en forma conjunta; Cierre de Ejercicio: 31/1.

Autorizado - Sebastián Peñoñori
Nº 15.494

C.I.S.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Fernando Julio Giannoni, DNI 14.301.297, 9/1/61, Abogado, Bmé Mitre 1943 12 "D", y Laura Karina Bonacossa, DNI 21.480.768, 11/2/70. Estudiante, Ricardo Balbín 2718. Ambos argentinos, solteros, ddos., en Cap. Fed. 2) por Esc. Púb. 6/6/95. 3) C.I.S.E. S.R.L. 4) Montevideo 571 3º "A" Cap. Fed. 5) Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, a las siguientes actividades: a) La capacitación informática en todas sus áreas. Dictado de cursos, seminarios, congresos, y todo evento relacionado con la Computación y las telecomunicaciones, ya sea en el domicilio comercial o de terceros con equipos propios o alquilados pudiendo participar en las licitaciones públicas y privadas de ser necesario. b) Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, y toda operación a fin con equipos de computación, sus procesadores, partes, accesorios, e insumos, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicio de procesamiento de datos, participación en las licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) Gerente: Fernando Julio Giannoni. 9) 30 de junio de cada año.

Abogado - Fernando J. Giannoni
Nº 15.499

CENTRAL BUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 151 del 1/6/95. Reg. 1385 de R. Colomer. 1) Federico Manuel Mendizábal, ing. industrial, nac. 15/10/51, DNI 10.086.994, Luis María Campos 1242, Morón, Provincia de Buenos Aires y Liliana Noemí Grinman, psicóloga, nac. 26/3/56, DNI 12.012.402, Camarones 1564, Cap., ambos casados, arg. 2) CENTRAL BUY SRL. 3) Dom. A. Roque Sáenz Peña 995 9º A, Cap. 4) Inmobiliaria: La compra, venta y arrendamiento de campos, parcelas, quintas, unidades funcionales, lotes, terrenos, locales, oficinas y espacios. Financiera: La intermediación en las operaciones financieras de tickets y tarjetas de crédito ante empresas comerciales que operen dentro de la República y en el exterior, agente de recepción, presentación de tickets y cupones de tarjetas de créditos por cuenta de empresas emisoras de vales de comidas, refrigerios, bebidas, mercaderías destinadas a la alimentación de personas, combustibles y de tarjetas de crédito. Mandatos y Servicios: La aceptación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones, la realización de comisiones, explotación de concesiones, agencias y consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y la prestación de asesoramiento industrial y técnico. 5) 10 años. 6) $ 5.000. 7) 1 ó más gerentes socios o no. 8) Liliana Noemí Grinman. 9) 31/5 de cada año.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 31.844

CENTRO DE DIALISIS SAN BRUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Bruno Jorge Lococo, casado, argentino, nacido 20/6/58, médico, DNI 12.454.668, domiciliado Eduardo Acevedo 20, 1º, Capital; Olga Yolanda Serrano, divorciada, argentina, nacida 15/11/46, técnica de diálisis, DNI 5.609.441, domiciliada Italia 1050, Monte Grande, Prov. Bs. As., y Sandra Giselda Méndez, soltera, argentina, nacida 17/9/59, médica, DNI 13.992.026, domiciliada Virrey Liniers 1265, depto. 4, Capital. Instrumento de constitución: Escritura del 31/5/95. Denominación: "CENTRO DE DIALISIS SAN BRUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Eduardo Acevedo 20, 1º piso. Duración: 99 años contados desde la inscripción registral. Capital Social: $ 5000. Objeto: Atención clínica de pacientes externos, adultos y niños, por suscripción o abono mensual, atención a afiliados de obras sociales, públicas o privadas, asistencia dialítica crónica y aguda. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de veinte ejercicios. Gerente: Bruno Jorge Lococo. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 15.536

CLASSIC FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 98, del 22/5/95, pasada al Reg. Not 580 de Cap. Fed., constitución de Sociedad. 1) Socios: Luis Alberto Fariña, argentino, soltero, 21/6/53, El Picaflor 983, Adrogué, Pcia. de Bs. As., comerciante, DNI 10.725.633 y Claudio Josue Villa, argentino, soltero, 20/1/70, Monroe 5424, P: 2 Dto. C Cap. Fed., comerciante, DNI 21.441.305, 2) Duración: 25 años, 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, venta, distribución de comidas, catering, explotación de comedores industriales, fabriles, escolares, hospitales, sanatorios, hoteles, provisión de comidas para eventos sociales, culturales, deportivos y profesionales. Provisión de insumos gastronómicos como así también de personal especializado. Elaboración y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos de materias primas, productos y subproductos en lo referente al ramo gastronómico. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Contrato Social. 4) Capital: $ 3.000, representado por 300 cuotas de valor $ 10 cada una; 5) Representación: A cargo de los socios en forma indistinta por el término del Contrato; 6) Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 8) Sede Social: Monroe 5424 P 2 Dto. C. Cap. Fed.

Escribano - Juan E. Torterola
Nº 15.558

CONSTRUCTORA LIBERTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 5/5/95, Domingo Del Papa, italiano, cas., 12/2/43, comerciante, CIPF, 5.490.763, dom. en Industria 1307, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; y Nicolás Del Papa, italiano, viudo, 4/3/46, comerciante, CIPF 5.490.762, dom. Malvinas 8035, Martín Coronado, Prov. Bs. As.; constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "CONSTRUCTORA LIBERTAD S.R.L.". Domicilio: Esmeralda 582, 6º piso "20" Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: Construcciones: Proyecto, dirección y construcción de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, de carácter públicas o privadas. Comercial: Compraventa, distribución de materiales para la construcción. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles y fracciones de campo. La promoción de urbanizaciones, clubes de campo, consorcios y construcciones al costo. La intermediación en la oferta de bienes raíces. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de abril. Capital: $ 5.000. Administración: Estará a cargo ambos socios en forma individual e indistinta con el cargo gerentes.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 31.835

CTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 31/5/95 se dispuso la reforma del artículo quinto el que quedó redactado de la siguiente manera, Quinto: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta indistintamente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.770

DOÑA MARTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública Nº 382 de fecha 27/12/94, Fº 1115, Reg. 684, Cap. Fed. Socios: José Walter De Lucca, argentino, soltero, nacido el 8/12/62, DNI Nº 16.322.608, comerciante y Hugo Luján De Lucca, argentino, soltero, nacido el 25/1/68, DNI Nº 20.203.851, comerciante, ambos domiciliados en Murguiondo Nº 156 de Capital Federal. Denominación: "DOÑA MARTA S. R. L.". Domicilio Social: Guardia Nacional Nº 271 y 177 de la Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación, compra, venta y alquiler de todo tipo de garages, cocheras y guardacoches, así como de estaciones de servicios y lavaderos de automotores, comercialización, compra y venta de automotores y sus partes, repuestos y accesorios, comercialización y venta de combustibles, lubricantes, aditivos y otros elementos similares. b) Ejercer comisiones y mandatos. c) Adquisición y/o enajenación a título oneroso de todos los inmuebles necesarios para desarrollar su actividad y reemplazo de los mismos. Asimismo todo lo que se relacione con el automotor. Capital Social: $ 6.000,00. Integración: 25 % efectivo. Administración: Gerentes: Hugo Luján De Lucca y José Walter De Lucca por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Diego Di Fiori
Nº 15.492

E.E.N.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1736, Libro 102, Tomo de S.R.L. Se comunica que por Instrumento Privado del 31/5/95 se ha modificado el artículo sexto del contrato social resolviéndose que: "La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de la Sra. Hilda Carmen Gil, quien lo ejercerá por tiempo indeterminado quedando investida del carácter de socia gerente, teniendo las más amplias atribuciones que la ley le acuerda con la única prohibición de emplear la firma social en asuntos ajenos a la sociedad o darla en aval, fianzas o garantías a favor de terceros extraños a la sociedad".

Abogada - Vicenta Lucía Cascini
Nº 15.510

EL ACCESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que según Escr. Nº 254 del 23/5/95, pasada al Fº 630 del Reg. 1381, Escr. María N. Saguá, Cap., don Ernesto José Mangini, LE 8.366.507, cedió a favor de Mirta Gloria Lemmi, arg., cas., comerc., 20/4/57, DNI 13.336.202, dom. Estanislao Zeballos 5739, Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. y don Jorge Néstor Marcote, arg., cas., comerc., 20/2/46, DNI 7.770.114, dom. Corrales 5844, Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. a) Mirta Gloria Lemmi 3000 cuotas de $ 0,0001, cada una. b) a Jorge Néstor Marcote 1000 cuotas de $ 0,0001 c/u. de la Soc. "EL ACCESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", const. por Doc. Priv. del 17/4/89, inscr. en la Inspe. Gral. Just. el 24/4/89, Nº 1623, Lº 91, Tº de S.R.L. y Ces. de Cuotas del 3/10/91 por Doc. Priv. don Teodolindo Trabado a Jorge Néstor Marcote y Ernesto José Mangini, inscr. Insp. Gral. Just. el 3/7/92, Nº 6027 del Lº 96 de S.R.L. Ernesto José Mangini queda desvinculado de la Soc. por lo que deja formalizada la renuncia al cargo de Gte. de la misma. Los cesionarios Mirta Gloria Lemmi y Jorge Néstor Marcote, como únicos socios resuelv. a) Aceptar renuncia Gte. de Ernesto José Mangini, b) dar nueva redacción Art. 4º y al Inc. b) del Contr. Const. Cuarto: El cap. soc. se fija en la suma de $ 1, div. en 10.000 cuotas de $ 0,0001, valor nom. c/u. totalmente suscr. por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Néstor Marcote suscr. 7000 cuotas equiv. a $ 0,7 y Mirta Gloria Lemmi suscr. 3000 cuotas equiv. a $ 0,3, el que se halla totalmente integrado en el giro de los negocios sociales. b) Designar Gtes. de la Soc. a Jorge Néstor Marcote y Mirta Gloria Lemmi. Presente Gladys Cristina Bedetti de Mangini, arg., cas., DNI 12.302.619, dom. Pico 945, Avellaneda, Pcia. Bs. As., prestó el cons. del art. 1277 del C.C.

Autorizada - Norma A. Tomasso
Nº 31.736

EL CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que ha reformado los artículos cuarto y quinto de su estatuto por cesión de las 4000 cuotas sociales, de Manuel Gesto Abelenda y Beatriz Justa Cebeira a favor de Concetto Mennitto: 1000 cuotas; Donato Padrevita 1000 cuotas; Esteban Amato 500 cuotas; Carlos Alberto Campagnano 500 cuotas; Marcelo José Mennitto 500 cuotas y Adolfo Héctor Nicosia 500 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Concetto Mennitto.

Escribana Nacional - A. M. Zubizarreta de Santamarina
Nº 31.833

EL GRAN PAQUIRRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/5/1995, se instrumentó su constitución. Socios: Jorge Luis Passarelli, argentino, casado, 39 años, comerciante, DNI 12.087.858, Quintino Bocayuva 1722, Capital; Daniel Antonio Finizza Moreno, argentino, soltero, 44 años, comerciante, DNI 8.511.135, Pola 1129, Capital. Domicilio social: Inclán Nº 4278, piso 20º, Dpto. "S", Capital Federal. Capital social: $ 12.000. Objeto: Fabricación, venta y distribución de todo tipo de embutidos, chacinados, fiambres y cualquier otro tipo de carne procesada. Representación legal y uso de la firma social: Socios gerentes en forma indistinta. Duración social: 20 años a partir de su inscripción Registro Público de Comercio. Duración mandato: Socios gerentes en forma ilimitada. Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Socios Gerentes: Jorge Luis Passarelli y Daniel Antonio Finizza Moreno, constituyendo domicilio especial en el de la sociedad.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 31.826

ESTABLECIMIENTO METALURGICO SOL DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad: 1) Daniel Eduardo Alvarez, argentino, casado, comerciante, de 34 años de edad, DNI Nº 14.435.126, con domicilio en Tonelero 6483 de Capital Federal y Carlos Alberto Pérez, argentino, casado, industrial, de 47 años de edad, LE Nº 8.266.177, con domicilio en M. Rodríguez 993, p. 1º Dpto. B de Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. 2) 23 de mayo de 1995. 3) ESTABLECIMIENTO METALURGICO SOL DE MAYO S. R. L. 4) Escalada Nº 19, p. 4º Dpto. B de Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a la fabricación y comercialización de repuestos para autoelevadores y máquinas viales. La matricería de productos y subproductos de la industria metalúrgica y electrometalúrgica en base a especificaciones técnicas. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Se designan gerentes

por tiempo indeterminado a: Daniel Eduardo Alvarez y Carlos Alberto Pérez. 9) En forma individual e indistinta, salvo para manejo de fondos bancarios y firma de cheques, que será en forma conjunta. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Enrique O. Lorenzo Virtos
Nº 31.784

ESTANCIA LA LIBERTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Margarita Cecilia Oliver de Muniz Barreto, argentina, casada, empresaria, 54 años, DNI 3.980.384, Av. Libertador 3132, piso 7 de Capital Federal; Clara María García Oliver de Menéndez Behety, argentina, casada, empresaria, 51 años, CI 4.914.265. Nombre: ESTANCIA LA LIBERTAD S. R. L. Domicilio social: Av. Libertador 3132, piso 7º "A", Capital. Objeto: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, fructícolas, cultivos forestales y de granjas. b) Inversiones mobiliarias e inmobiliarias y financieras de cualquier naturaleza, mediante operaciones directas o aportes de capital a particulares o a sociedades creadas o a crearse, ya sean del país o del exterior, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran del ahorro público. c) La compraventa, exportación e importación de toda clase de materias primas, maquinarias, mercaderías y productos en general. d) El ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos de cualquier naturaleza, y e) cualquier otro negocio o industria lícita que los socios resolvieran realizar. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 2.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Margarita García Oliver de Mumiz Barreto, Clara María García Oliver de Menéndez Behety. Cierre de ejercicio: 31 de enero.

Apoderado - Santiago Yofre
Nº 31.820

FIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Viviana Irungaray, 23/7/63, DNI 16.824.753, argentina, soltera, domiciliada en calle O'Higgins Nº 1754, 6º piso, Depto. "C", Cap. Fed.; Elida María Mourelle Alvarez, 27/9/55, DNI Nº 1.336.541-9, soltera, uruguaya, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1544, 12º piso, Depto. "C", Cap. Fed., ambas comerciantes. Constitución: 1/6/95. Domicilio: calle Hipólito Yrigoyen Nº 1544, 12º piso, Depto. "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) Importación y exportación. y 2) Fabricación, comercialización, distribución de medias, ropa, accesorios y demás productos derivados de la industria textil. Plazo: 10 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 10.000. Administración y fiscalización: Gerencia: Dos gerentes por dos ejercicios, reelegibles. Se designó gerentes a Claudia Viviana Irungaray y Elida María Mourelle Alvarez. Representación legal: Los gerentes en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/6.

Autorizado - Sebastián Peñoñori
Nº 15.493

FULLCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Hugo de Luca, argentino, nació 17/4/63, divorciado, comerciante, DNI 16.453.806, domicilio: Av. Independencia 3927, p. 4º "C", Capital; Martha Marcela Espósito, argentina, nació 27/5/65, casada, comerciante, DNI 17.347.363, domicilio: Av. Boedo 1730, p. 1º, Capital. 2) 1/6/95. 3) FULLCOM S. R. L. 4) Av. Corrientes 989, p. 5º Of. "25", Capital. 5) La comercialización de telefonía en general pública y/o privada; instalación de redes y centrales telefónicas; compraventa, distribución, empalme, importación y exportación de materiales telefónicos, accesorios de equipamiento de comunicación, telefonía celular y comunicación satelital. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) y 9) Gerentes: Horacio Hugo de Luca y Martha Marcela Espócito, en forma indistinta. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 31.822

FUSIONES Y ADQUISICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumentos Privados de fecha 17/4/95 y 4/5/95 el Sr. Ricardo Nicanor Gutiérrez (CI Nº 6.700.027) cedió 1500 cuotas sociales de $ 1 cada una al restante cuotapartista Sr. Claudio Ricardo Fadul renunciando a la gerencia de la sociedad. Se modificó el primer párrafo de la Cláusula Quinta del contrato social a tenor del siguiente texto: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado, socios o no...". Se mantiene como único gerente el Sr. Claudio Ricardo Fadul.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
Nº 31.843

GARAGE LOYOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Escritura 73, Registro 331, 24/4/95, Capital. 2) Manuel Gesto Abelenda, español, nacido el 19/6/42, C.I.P.F. 6.343.630 y Beatriz Justa Cebeira, argentina, nacida el 13/5/49, L.C. 6.153.096, casados, comerciantes, domiciliados en Federico Lacroze 2336, 3º "A". 3) GARAGE LOYOLA S.R.L. 4) Loyola 62/64/66/68, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de garages, sea como inquilino y/o titular del o los inmuebles que fueren necesarios para la explotación de su objeto. 6) 99 años a contar de la inscrip. en Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios, término contrato duración indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina
Nº 31.829

GRANJAS HORTICOLAS LA BLANQUEADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura Nº 82, del 24/4/95, se constituyó una SRL: Socios: Salvador Miguel Velasco, arg. nacido el 15/7/38, divorciado, con LE. Nº 4.269.617, comerciante, domiciliado en Juramento 1948, Capital Federal; y Guillermo Alfredo Pistone, arg. nacido el 25/4/43, divorciado, con LE. Nº 4.409.379, comerciante, domiciliado en Talcahuano 1023, 8º "B", Capital Federal, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. Primera: La sociedad se denomina "GRANJAS HORTICOLAS LA BLANQUEADA S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Su duración es de 50 años, contados a partir de su inscripción. Tercera: La sociedad tiene por objeto, dedicase por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a: A) La producción, explotación y comercialización integral de avicultura, cunicultura y porcinicultura, la compra y venta al por mayor y menor de aves, huevos y toda clase de productos, subproductos y frutos de granja, así como también la forestación, la fabricación e instalación de equipos industriales para la actividad granjera, como asimismo el asesoramiento en la materia, la importación y exportación; B) Criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos, cerdos y afines, peladero, faenamiento y eviscerado. También podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta y/o permuta, exportación o importación de productos, subproductos y derivados, producción, fabricación o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja; C) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados, explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas; y D) Comprar y vender tierras para la plantación de frutales, hortalizas y vegetales, con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas y con la amplitud y medios técnicos necesarios Cuarta: El capital social se fija en $ 3.000, dividido en 3000 cuotas, v/n. c/u. de $ 1. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta para todo lo relacionado a la administración de la sociedad y en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, para todos los asuntos que obliguen a la sociedad, socios o no Ejercicio Social: 31/12. Se designa como gerentes a Salvador Miguel Velasco, con domicilio en Juramento 1948; y Guillermo Alfredo Pistone, con domicilio en Talcahuano 1023, 8º "B", ambos de esta ciudad. Se establece la sede social en Talcahuano 1023 8º "B", Capital Federal.

Escribano - Juan José Hervas Ibañiez
Nº 31.847

IMAGE & SOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Instrumento privado del 22 de mayo de 1995. 2) José Luis Gorino, argentino, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle México 3083 Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 4.548.485; Osvaldo Daniel Gorino, argentino, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en la calle México 3083 de la Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 23.463.738 y Ana María Tabucchi, argentina, de estado civil casada, comerciante, con domicilio en la calle México 3083 de la Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 5.494.553. 3) Denominación: IMAGE & SOUND S.R.L. 4) Domicilio: México 3083 Capital Federal. 5) Duración: 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Suministrar información especializada en medios audiovisuales, medición de medios audiovisuales, incluyendo gráfica y musicalización, agencia de publicidad, editorial e imprenta, investigación de mercado, publicidad en la vía pública, medición de audiencias, traducción de textos y afines, incluyendo desgrabaciones y traducciones, realizar publicidad directa en puntos de ventas y auditoría periodística. 7) Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000). 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) La administración: estará a cargo de los socios Gerentes, Sres. Gorino José Luis y Sra. Tabucchi Ana María, en forma conjunta e indistinta.

Abogado - Cesar Pablo Piscicelli
Nº 15.515

INCRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/6/95. Socios: Carlos Daniel Pose, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.026.712, Valentín Vergara 2341 P.B. "B" Florida; Héctor Ricardo Deandreis, 34 años, argentino, casado, comerciante, CI: 8.867.343, Gral. Paz 525 Temperley. Denominación: "INCRESS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Informática, comunicaciones y presurización: La comercialización, industrialización e instalación de equipos de computación, comunicaciones y sistemas de presurización; sus partes, repuestos y accesorios; prestación de servicios de elaboración de datos, computación y comunicaciones, prestador de servicio de comunicación de datos y/o servicio de valor agregado, complementos periféricos y/o programas para los referidos equipos; consultora de informática, comunicaciones y suministro de personal para la operación de sistemas. b) Mandatos y Servicios: El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de equipos de cálculo, computación, presurización y comunicaciones, sus partes, repuestos y accesorios. d) Asesoramiento: La prestación de servicio de promoción y evaluación de inversiones, de organización, gestión y control de negocios y empresas y de asesoramiento económico financiero, operativo y administrativo en general y de computación, presurización, comunicación, análisis de sistemas y capacitación de personal. e) Financiera: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, otorgamiento y toma de préstamo a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. En la eventualidad de que algunas de la actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Capital: $ 12.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Abraham J. Luppi 1078 1º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.745

INSIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. 45 de fecha 3/5/95, Fº 93 del Reg. 1604 de esta Capital. 2) Denominación: "INSIGHT S.R.L." 3) Sede Social: Azcuénaga 183, Cap. Fed. 4) Socios: doña Gisela Susana Barbeito, arg., soltera, comerciante, mayor de edad, D.N.I. número 14.188.563, dom. en la calle Azcuénaga 179, piso 2º departamento C, Capital Federal, y don Ezequiel Marcelo Barbeito, arg., soltero, comerciante, D.N.I. número 17.856.684, dom. en la calle Azcuénaga 179, piso 1º, departamento B, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo textil o del calzado; Industrial: Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas; confección de prendas de vestir y productos textiles y su teñido; procesos de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero; fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportiva y de uso interior; ropas impermeables y de abrigo para esquí acuático y deportes náuticos; prendas de seda, lana, hilo y algodón; telas para cortinas, blanco y mantelería; Financiera: Financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios; De Mandato: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones, como asimismo importación y exportación de mercaderías en general. 6) Capital Social: Se fija en $ 4.000 dividido 400 cuotas de $ 10 c/u, totalmente suscriptas. 7) Administración: A cargo de ambos socios, en calidad de gerentes, actuando en forma indistinta. 8) Duración: 99 años desde su Insc. 9) Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Ernesto E .Tosi
Nº 31.851

JUAN JOSE ARANCEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Arancedo, Juan José, argentino, casado, L.E. número 4.122.345, comerciante, con domicilio en Av. Callao 2024, 3º piso, de Capital Federal y Arancedo Juan Martín, argentino, soltero, D.N.I. número 18.258.185, con domicilio en Av. Callo 2024, 3º piso, de Capital Federal. Nombre: JUAN JOSE ARAN-

CEDO S.R.L. Domicilio Social: Av. Callao 2024 3º piso de Capital Federal. Objeto: La realización de todas las operaciones emergentes del depósito, consignación, intermediación, transporte, comercialización de productos y subproductos agropecuarios, en especial, cereal, oleaginosas, semillas, haciendas, lanas, cueros, materia prima en general y demás frutos del país, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. La explotación agrícola ganadera y forestal en general; la explotación de obrajes, colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie explotación de invernadas, cabañas y tambos; la explotación de establecimientos frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. La adquisición, explotación, arrendamiento, venta, permuta y administración de establecimientos y/o campos propios y/o ajenos; la siembra directa y/o a porcentaje y la capitalización de ganado. La compra, venta o alquiler de marcas, patentes, rodados, muebles y útiles con destino al cumplimiento del objeto social. La faena de hacienda de todo tipo, en establecimientos propios, alquilados o asociados a terceros, con destino a consumo en el país o a la exportación. La industrialización, fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, comercialización en el país o en el exterior de todo tipo de productos o subproductos agrícolas y ganaderos y de consumo en general. La importación y Exportación Representaciones y Mandatos. Capital: Pesos 8.000. Administración: socio gerente Arancedo Juan José. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Contador - Rodolfo Antonio Mangas
Nº 31.861

MASTER VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura fecha 1º/6/95 se constituyó "MASTER VIAL S.R.L."; Socios: Héctor Eduardo Vivanco, casado, arg., 18/11/48, DNI 5.530.800, dom. Caracas 39 2º A; Horacio Alfredo Fernández, casado, arg., 17/11/48, L.E. 7.616.197, dom. Olivera 511; Eugenia María Minue, casada, arg., 28/8/49, DNI 6.248.586, dom. Caracas 39 2º A y Norma Vázquez, casada, arg. 9/2/53, DNI 10.939.625, dom. Olivera 511, todos comerciantes y vecinos de la Capital Federal. Sede Social: Av. Olivera 294, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, consignación, depósito, importación, empaquetamiento, envasamiento, comisión, distribución y representación, por mayor y menor, de repuestos, partes y accesorios de maquinarias y equipos viales, agrícolas, automotores, mineros, petroleros y navales, y todo otro tipo de productos y mercaderías relacionadas directamente con su objeto. b) Industriales: producción, elaboración, transformación, fabricación e industrialización de los productos referidos en el apartado que antecede, ya sea en establecimientos propios o de terceros. c) De servicios: Mantenimiento, reparación y alquiler de los productos referidos en el apartado a), y asesoramiento sobre instalación, puesta a punto, utilización y mantenimiento de los mismos. Capital: 30.000 $ dividido en 30.000 cuotas sociales de 1 $. Administración y Representación legal: A cargo de los gerentes Héctor Eduardo Vivanco y Horacio Alfredo Fernández, individual e indistinta. Duración dos años. Ejercicio: 31/1 de c/año.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 31.788

MOHAMED HASSOUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 13/4/94, Mirta Hassoun de Zahra, arg., csda., en 1eras. nupc. con Ismael Ali Zahra, nac. 1/4/1946, LC 5.315.500, comerciante, dom. Alberti 1509, 8º piso, Cap. Fed. y Emne Jatib de Hassoun, siria, vda. de sus 1eras. nupc. de Mohamed Hassoun, nac. 15/2/1921, comerciante, CIPF 3.080.917, dom. Cochabamba 1655, piso 6, dpto. A, Cap. Fed., cedieron, vendieron y transfirieron a Gabriel Omar Hassoun, arg., solt. nac. 14/1/1967, cont. pub. nac., DNI 18.311.681, dom. Inclan 2518, Cap. Fed. la primera nombrada 19 cuotas equivalentes a A 0,19, o sea diecinueve millonésimos de pesos, por la suma de $ 1.900 y la segunda nombrada 18 cuotas equivalentes a A 0,18, o sea dieciocho millonésimos de pesos, por la suma de $ 1.800. Los señores Omar Hassoun, Ruwanda Soufan de Hassoun, María Maysah Hassoun y Gabriel Omar Hassoun, en su carácter de únicos socios aumentaron el capital social y modificaron las cláusulas 5º y 7º del contrato social, que quedan redactadas así: "Quinta: El capital social se fija en la suma de Mil Pesos, dividido en mil cuotas de un peso cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: El señor Omar Hassoun, trescientas cincuenta cuotas equivalentes a trescientos cincuenta pesos; la señora Ruwanda Soufan de Hassoun ciento cuarenta cuotas, equivalentes a ciento cuarenta pesos, la señora Marisa Maysah Hassoun, ciento cuarenta cuotas, equivalentes a ciento cuarenta pesos y Gabriel Omar Hassoun, trescientas setenta cuotas, equivalentes a trescientos setenta pesos. El capital se integra en dinero efectivo". "Séptima: La Dirección y Administración estará a cargo de los socios Omar Hassoun y Gabriel Omar Hassoun en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedida del sello social. Los nombrados podrán realizar todos los actos de administración y disposición a que se refiere el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 608 del Código de Comercio, que se dan aquí por reproducidos, con expresa prohibición de dar la firma social a favor de terceros por negocios ajenos al giro de la sociedad. Además la sociedad podrá nombrar, cuando su actividad lo justifique, hasta tres gerentes que durarán un año en su mandato, pudiendo ser reelegidos. Deberá figurar en el Libro de Actas de la sociedad todo lo relativo a la remoción y/o nombramiento de gerente. Siguen en plena vigencia las restantes cláusulas del contrato social.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 15.543

PAIDD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Noemí Elsa Liberman, argentina, casada, nacida el 12/6/1957, Licenciada en Psicología, D.N.I. 13.352.031, domic. en Av. Alvarez Thomas 833, 5º piso, "G", Capital; Enedina Centurion Marin, paraguaya, casada, nac. 14/5/1955, Kinesióloga, D.N.I. 92.336.001, domic. Planes 870, Capital. Fecha de Instrumento: Escritura Pública Nº 69, del 31/5/95, pasada al Fº 183, otorgada ante Escribano Alberto Fernando Arias, titular Reg. 1541, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Prevención, diagnóstico, tratamiento, investigación y docencia de enfermedades psicológicas. B) Prevención, diagnóstico, tratamiento, investigación y docencia de enfermedades sociales. C) Prestación de servicios médicos asistenciales propios o contratados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. Denominación: PAIDD S.R.L. Domicilio Social: Avenida Alvarez Thomas 833, 5º Piso, Dpto. G., Cap. Federal. Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10, cada una, las cuales se integran en un veinticinco por ciento. Administración: Representación legal: Uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Noemí Elsa Liberman, en calidad de gerente. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Jorge Mario Gregorio
Nº 31.744

PROMOCIONES CONDINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Benigno Roberto Contreras, argentino, comerciante, casado, nacido el 9/7/36, DNI 4185.202 con domicilio en la calle Country Aranjuez Ruta 9 km. 47 Nº 300 de Escobar, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia Bs. As; Alicia Noemí Di Nardo, argentina, comerciante, casada, nacida el 2/2/46, LC. 5.291.658 con domicilio en la calle Avda. Rivadavia Nº 8330 Dpto. 1, Capital Federal; Raúl Galli, argentino, comerciante, casado, nacido el 24/11/39, con DNI 4.299.180, con domicilio en la calle Uspallata Nº 896, Capital Federal; Luisa Lilian Cibotti, argentina, comerciante, separada, nacida el 2/5/52 con DNI 10.389.087, con domicilio en la calle 20 Nº 582, Berazategui, Pcia. Bs. As. 2) PROMOCIONES CONDINAR S.R.L. 3) Instrumento 17/5/95. 4) Calle Paroissien 2229 4º Piso Dpto. "E", Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: La explotación, promoción y comercialización de servicios relacionados con planes de salud y medicina prepaga. b) Servicios: Asesoramiento y consulta de servicios de planes de salud y medicina prepaga. Prestaciones asistenciales médicas en tránsito o domiciliarias. c) Importadora y Exportadora: De artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, en especial de todo producto terminado, materia prima, materiales y accesorios para la explotación, promoción y comercialización de servicios de planes de salud y medicina prepaga. d) Financiera: Realización de todas las operaciones permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Benigno Roberto Contreras. 10) Cierre del Ejercicio 30 de abril de cada año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 31.842

RENATO GRUPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado el 5/6/1995. Socios: Renato Bruno Papiccio, soltero, 20/12/65, argentino, DNI. 17.508.695, comerciante, domiciliado en Bobzin 2668, Ciudad Jardín, El Palomar y Carlos Daniel Beltrán, casado en primeras nupcias con Cristina Liliana Saffirio, argentino, DNI. 12.966.913, domiciliado en Malaver 269, Haedo, Provincia de Buenos Aires, Capital: ($ 3.000). Objeto: Servicios Promocionales, publicitarios, Organización de eventos, Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 50 años. Sede social: Avda. de Mayo 1460, 2º Piso, Ofi. "12", Capital.

Autorizada - Cristina Liliana Saffirio
Nº 31.852

ROJAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 2.6.95 se modificó los arts. 7º y 10º. La sociedad fue inscripta en la I.G.J. el 24.4.95 Nº 2744, Lº102 de S.R.L.

Autorizado - José Mangone
Nº 31.729

TODOS VUELVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Martín Rangel Hume, 10/2/65, peruano, músico, DNI. 92.570.916; y Carlos Enrique González, 22/3/72, argentino, estudiante, DNI. 22.706.220; solteros, domiciliados en Medrano 143, Cap. 2) */6/95. 3) TODOS VUELVEN S.R.L. 4) Medrano 143, Cap. 5) La explotación de locales bailables, con o sin despacho de bebidas alcohólicas o no, de negocios de confiterías, bares, restaurantes, cafeterías y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) los socios como gerentes. 9) indistinta. 10) 30 de abril.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 15.552

TRANSPORTES LOS MATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 72, del 20-4-95, pasada al Reg. Not. 580 de Cap. Fed., constitución de Sociedad: 1) Socios: Oscar Leopoldo Aragón, argentino, casado, empresario, 12-1-48, L.E. 4.980.629, Av. Belgrano 687, Piso 1, Dto. "5", Cap. Fed.; Alberto Carollo, argentino, casado, empresario, 5-10-50, DNI. 8.385.307, Caseros 76, Bernal, Pcia. Bs. As., Mario Oscar Gui, argentino, casado, empresario, 9-10-52, DNI. 10.460.758, Andrade 483, Bernal, Pcia. Bs. As. 2) Duración: 50 años, 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros al transporte de mercaderías en general, especializada, ganado a pie o refrigerada, ya sea dentro del ámbito nacional o internacional y por todos los medios ya sean terrestres, marítimo o aéreo, estibaje, custodia o depósito de mercaderías. Importación o exportación de todo tipo de mercadería, los servicios de la sociedad podrán prestarse a particulares o especialmente, en carácter de proveedora del Estado Nacional o de las Provincias, 4) Capital: $ 12.000 representado por 120 cuotas de valor $ 100 c/u, 5) Representación: A cargo de los socios, en forma conjunta, alternada o indistinta, 6) Ejercicio Social: 31-12 de c/año, 7) Sede Social: Av. Belgrano 687, Piso 1, Cap. Fed.

Escribano - Juan E. Torterola
Nº 15.557

VENTACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17.5.95. Armando Marcelo Fellhandler, comerc., 15.1.50, L.E. 8.104.087 y Mónica Inés Ribes de Fellhandler, arquitecta, 27.2.49, L.C.: 6.045.543 ambos argentinos, casados y domiciliados en Zabala 2465, 1º "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: importación, exportación, compraventa, distribución y representación de materiales ferrosos electromecánicos o insumos sidero metalúrgicos en gral. utilizados en la industria en el comercio, la explotación de comisiones y representaciones como así también licencias y marcas de fábrica relativas al objeto social; b) Industriales: fabricación, producción, transformación y/o procesamiento de todo lo concerniente a los insumos sidero metalúrgicos, materiales ferrosos y electromecánicos en establec. propios o ajenos con destino a la industria metalúrgica y toda otra actividad afín a ella. Capital: Pesos Doce Mil. Adm. y Rep.: la administrac., representac. legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercs. Cierre: 31/12 de c/año. Sede Social: Montevideo 770, Cap. Fed. Gerente: Armando Marcelo Fellhandler.

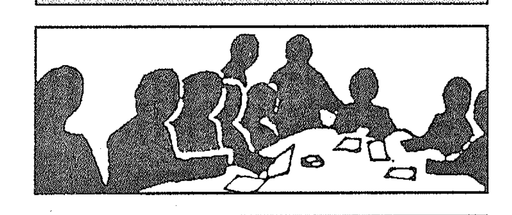
Autorizado - José Mangone
Nº 31.730

VITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Bajo el Nº 5787, del Libro 96, Tomo S.R.L. Cesión de Cuotas: Por Esc. del 26/5/1995. Pedro Buenaventura Santipolio, cede y transfiere a Osvaldo Ricardo Bozzo y por el precio de Cinco Mil Pesos, la totalidad de sus cuotas sociales en la referida sociedad que asciende a Cinco Mil Cuotas, equivalentes a Un Pesos cada una y en la proporción de un cincuenta por ciento del Capital Social. Osvaldo Ricardo Bozzo y Jorge Raúl Sobrino, quedan como únicos integrantes de la sociedad. Jorge Raúl Sobrino, arg., cas., cte. nac. el 6/2/52, Documento Nacional de Identidad Nº 10.131.150, domiciliado en Caracas 2293, piso 5º, Capital Federal. En este estado deciden: 1) Designar Gerente a Osvaldo Ricardo Bozzo y/o Jorge Raúl Sobrino, la proporción es del cincuenta por ciento para cada uno de ellos, es decir 5.000 Cuotas cada uno, quedando vigente y sin modificación las cláusulas del contrato original.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 31.801



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BASE
S. A.
A 1.519.379

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995, en la sede social, Florida 537/71, Piso 22º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 12,30 hs. y en segunda convocatoria a las 13,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de noviembre de 1994;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Estatuto y su elección.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - Ernesto Roberto Zimberlin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/6 Nº 31.578 v. 15/6/95

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 22 de junio de 1995, a las 15 horas en la sede social de CAPROVE, Hipólito Yrigoyen 850 piso 1º, Oficina 132, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio económico vencido el día 31 de marzo de 1995.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico, vencido el 31 de marzo de 1995.
c) Elección de ocho (8) miembros titulares: cuatro (4) por dos años y cuatro por un (1) año.
Elección de (4) miembros suplentes por un (1) año.
d) Proclamación de los electos.
e) Tratamiento del Compromiso Etico de la Industria.
f) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, junio 5 de 1995.
Presidente - Juan C. Repetto
Prosecretario - Juan Juvé

Artículo 15º: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Artículo 12º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora debiendo, entonces, celebrarse la sesión con cualquier número de Socios presentes. En las citaciones, deberá transcribirse este artículo textualmente.
e. 9/6 Nº 31.646 v. 9/6/95

CANALDA Y CIA.
S. A.
Registro Nº 27.890

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 3 de julio de 1995, a las 9 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Rdos., Estado Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 31/12/94 (art. 234 inc 1º Ley 19.550). Dicho análisis, posterior al plazo legal, será explicitado por el Directorio durante la Asamblea.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatuario (1 año).
5º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatuario (1 año).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Salvador Otero
e. 9/6 Nº 31.660 v. 15/6/95

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS
S. A.
Inscripción I.G.J. Reg. Nº 7391 libro 113 Tomo A de SA Esc. 226-10/8/93

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Moreno 769-1-Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causales que motivaron la demora en la presentación de los Estados Contables dentro de los términos del último párrafo del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al segundo ejercicio finalizado de 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en excedencia art. 261 Ley 19.550.
7º) Consideración de las renuncias y aprobación de la gestión de los Síndicos Titular y Suplente por el Estado Nacional en su carácter de titular de las acciones clase "C".
8º) Reemplazo de los Síndicos Titular y Suplente por las acciones clase "C", por los designados en la Asamblea de Empleados adherentes al Programa de Propiedad Participada.
Síndico - Augusto Fernández
e. 9/6 Nº 9943 v. 15/6/95

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro I.G.J.: 179.980/5.394

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de junio de 1995, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 46º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Síndicos durante el ejercicio;
2º) Aprobar el Estado Contable Anual consolidado y tomar nota de los informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores y de miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Programa de fusión: a) Aprobación del compromiso previo de fusión con Tubos y Perfiles S. A.; b) consideración de los estados contables de Fusión al 31 de marzo de 1995. Relación de cambio; c) adopción de las resoluciones pertinentes para llevar a cabo la fusión;
6º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Alberto Valsecchi
e. 9/6 Nº 31.635 v. 15/6/95

"E"

ESTACIONAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1995, a las 10 horas en la calle Lavalle Nº 1430, Piso 1º, Of. "A" y "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inciso 1 de Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
7º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
Presidente - Carlos A. Castellano

Entidad comprendida por el Art. 299 L. S.
e. 9/6 Nº 31.665 v. 15/6/95

EXTEL
Sociedad Anónima
A 115.256

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995, en el local de calle Florida 537/71, Piso 22º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1994;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - José Armando Elman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/6 Nº 31.577 v. 15/6/95

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Miembros de la FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1995 a las 19:00 Hs. en el local sito en Viamonte 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio 1994/1995.
4º) Elección según los Art. 17-22-23-24-37 y 38 de los Estatutos, del Presidente y de cinco miembros titulares por dos años por finalización de los mandatos de los Señores: Ricardo Servente, Héctor Tomasi, Vicente Ojeda, Edgar Kopcke, Juan Carlos Begué y Dolores Poodts; y de un miembro suplente por dos años por vacancia del cargo.
5º) Elección de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplentes por un año por vencimiento de los mandatos de los señores Wolf Weggelin y Alejandro Stengel, titular y suplente respectivamente.
6º) Fijación de la fórmula polinómica que determinará las cuotas anuales para los socios activos de conformidad a lo establecido en el artículo 4 inc. a) de los Estatutos. De acuerdo al artículo 4 inc. a) del Estatuto de la Comisión Directiva decide asimismo proponer a la Asamblea que mantenga la fórmula polinómica vigente.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 9/6 Nº 31.576 v. 13/6/95

FLAMIA
S. A. I. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1995, a las 14:00 hs., en la calle Enrique Ochoa 136 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social de $ 0,0052 a $ 2.040.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital y emisión de acciones.
3º) Consideración del incremento del depósito en garantía de los Directores a $ 500 cada uno.
4º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura.
5º) Adecuación de la redacción de los artículos 4to., 9no. y 11mo. del Estatuto Social.
6º) Consideración de la anulación de los títulos en circulación, representativos del 100 % del Capital Social y emisión de certificados provisorios hasta que se inscriba la reforma del estatuto ante la Inspección General de Justicia.
Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 9/6 Nº 31.598 v. 15/6/95

"G"

GASTAB
S. A.
Registro Nº 1.529.153

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánimes para el día 29 de junio de 1995 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Avenida Directorio 1110, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto por las asambleas generales Ordinarias y/o Extraordinarias celebradas con fechas 18 de

octubre de 1991, 8 de julio de 1992, 27 de octubre de 1992, 30 de octubre de 1992, 19 de agosto de 1994 y 23 de setiembre de 1994;
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1994;
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Prescindencia de la sindicatura;
2º) Modificación del valor nominal de las acciones;
3º) Reforma de los artículos 4º, 8º y 9º del estatuto social;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Depósito de acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Luis Alberto Manoja

e. 9/6 Nº 31.636 v. 15/6/95

"H"

HIDROELECTRICA DIAMANTE
Sociedad Anónima
Registro Público de Comercio: 20/5/94, Nº 4832, Lº 114, Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de junio de 1995 a las 14 horas, en la calle Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino del resultado.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura. (art. 261 Ley de Sociedades).
4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio que se considera.
5º) Designación de los directores titulares suplentes por un ejercicio. Designación de los síndicos titulares y suplentes por un ejercicio.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Vicepresidente - Jacobo Julio Dreizzen

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

e. 9/6 Nº 31.644 v. 15/6/95

"L"

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1995, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3er. Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/94.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8º) Motivo del llamado a Asamblea General fuera de Término.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.

Presidente - Rodolfo Francisco Pérez

e. 9/6 Nº 31.633 v. 15/6/95

"M"

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 27 de junio de 1995 a las 10 hs. en el domicilio de la sede social sito en la calle Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Nombramiento de Directores Representantes de Accionistas Clase B.
3º) Nombramiento de Síndico Representante de Accionistas Clase B.
4º) Aumento de Capital.

Presidente - Jorge A. Arata

e. 9/6 Nº 31.601 v. 15/6/95

"S"

SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL S.A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de junio de 1995 a las 18 horas en su sede social sita en la calle Serrano 20 Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Suspensión del Sr. Kogan en su carácter de presidente.
3º) Fijación y elección del Directorio.

Presidente - Berta Lupo

e. 9/6 Nº 31.583 v. 15/6/95

"S"

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (SOCIETÁ ITALIANA DI TIRO A SEGNO)

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (Societá Italiana di Tiro a Segno), de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día sábado 24 de junio de 1995 a las 16:00 horas, en el Gimnasio Anexo, Sito en Av. Guillermo Marconi Nro. 1225, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que deberán firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario actuante (Art. 33 del Estatuto Social).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Administrativo Nro. 100 Período 1 de Abril de 1994 - 31 de marzo de 1995. (Art. 43 Estatuto Social). Tratamiento de la absorción por parte de la Cuenta Ajuste de Capital del Déficit acumulado incluyendo lo del fondo del deporte y los Recursos Extraordinarios de Capital. Acciones tendientes a equilibrar la Cuenta de Gastos y Recursos. Establecimiento de la cuota mensual para los Socios efectivos.
3º) Resolución del Consejo Directivo Nro. 7/95 "Promocion Especial Primer Centenario". Condiciones y vigencia.
4º) Rifa "CENTENARIO".
5º) Suscripción de acciones del Banco de Caseros S.A.
6º) Deuda de cuotas sociales de Socios que se desempeñaron como entrenadores ad-honórem durante 1994.
7º) Informe de la presentación de la Sociedad en la moratoria por la deuda previsional acumulada durante el año 1993 y primer semestre de 1994.
8º) Aprobación de la afiliación de SITAS a la Federación de Asociaciones Italianas en el Exterior (FAIE).
9º) Informe sobre el mandato de A.G.E. del 17/12/94 al Consejo Directivo.
10º) Consideración de la norma aprobada en la A.G.O. del 28/6/86, referente a Becas a los socios menores de edad.

Secretario - Juan Carlos Poceiro
Presidente - Luis Crespo

NOTA: En caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se iniciará media hora después cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 30 del Estatuto Social).

Tendrán derecho a voz y voto los socios de ambos sexos Vitalicios, Efectivos, Familiares y Tiro Deportivo que tengan a la fecha de la Asamblea 2 (dos) años de antigüedad (Art. 29 del Estatuto Social).

Para concurrir es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado por lo menos hasta la cuota social del mes de marzo de 1995.

A partir del 9 de junio la Memoria y Balance estará a disposición de los Señores Socios en la Secretaría de la Sociedad. De acuerdo al Art. 50 del Estatuto Social con quince días de anticipación al de la Asamblea se podrán consultar en Secretaría los padrones con la nómina de socios que pueden asistir a la Asamblea.

e. 9/6 Nº 31.543 v. 9/6/95

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de junio de 1995 a las 18 hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Fijación del número y elección de Directores por término de dos años.

Presidente - Alejandro Marolda

e. 9/6 Nº 31.570 v. 15/6/95

"T"

TICKETRIP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1995 en Tucumán 540 P. 21 B Capital Federal, a las 15 hs. en 1er. Convocatoria y a las 16 hs. en 2ª Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1994.
2º) Designación de los miembros del Directorio.
3º) Integración del saldo pendiente de Capital.
4º) Situación actual de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de la ley.

e. 9/6 Nº 31.548 v. 15/6/95

TICKETRONIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRONIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de junio de 1995 en Tucumán 540 P. 21 B Capital Federal, a las 15 hs. en 1er. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social a la suma de pesos ciento cincuenta y cuatro mil setecientos setenta.
2º) Nueva redacción del art. cuarto de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de la ley.

e. 9/6 Nº 31.544 v. 15/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isabel Rotondo con domicilio en Andonaegui 2383 5º C, transfiere a Laura Semenzin, con domicilio en Andonaegui 2155 10 F y Ana Stadnik, con domicilio en Burela 2618, el negocio de guardería infantil, jardín maternal, ubicado en AV. CONSTITUYENTES 6035, Cap. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 9/6 Nº 31.605 v. 15/6/95

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, Tel./Fax: 381-2525/7682, avisan que: Venancio Crespo Pardo domiciliado en Libertad 4015, San Martín, Pcia. de Bs. As., vende a los señores Oreste Fuertes y Manuel Fuertes Blanco, ambos con domicilio en Yerbal 83, piso 3º A, Capital, el negocio del ramo de: Café, Bar (602020), Casa de Lunch (602010), Despacho de bebidas (602030), Vta. helados (sin elaboración) (601050), denominado Bar León, sito en esta ciudad, calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 3085. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 9 /6 Nº 15.290 v. 15/6/95

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 F 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital avisa González Silvano Román, con domicilio en la calle El Cabo 102 de Llavallol vende a Jie Mig Lu con domicilio en la calle Catamarca Nº 234 22 A, de Capital su negocio de Autoservicio sito en la AV. SAN JUAN Nº 580, Capital. Reclamo de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 9/6 Nº 15.342 v. 15/6/95

"G"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Sr. Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos domiciliados en Melchor de Jovellanos 480 Capital, venden a: Joao Batista Rodovalho y María N. López, domiciliados en Libertad 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: GALLO Nº 1258 Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, Folio 140, Libro 79).

e. 9/6 Nº 31.594 v. 15/6/95

"I"

Fabiana Alvarez domiciliada en Independencia 1924 PB C Cap. Federal hace saber por 5 días que vende a Leila Alvarez Gualdoni domiciliada en Chile 1283 9º A Cap. Federal el fondo de comercio Veterinaria, sito en INDEPENDENCIA 1317 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 9/6 Nº 31.581 v. 15/6/95

"P"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Que se rectifica edicto publicado del 18/4 al 24/4/95 recibo Nº 25927 en el sentido que debe leerse como Compradora la Sra. Susana Luisa Soloaga domiciliada en Murature 1045 Adrogué del negocio de Hotel (SSC) sito en la calle PIEDRAS 1178 Capital, cuyo vendedor es el Sr. Joao Batista Rodovalho. (Nº 91, folio 140, libro 79).

e. 9/6 Nº 31.596 v. 15/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA MARITIMA ATLANTICA S. A.

Se comunica por una día que por resolución de Asamblea extraordinaria unánime del 21/2/1995, de elección de autoridades y distribución en los cargos, ha quedado constituido el directorio de "AGENCIA MARITIMA ATLANTICA S.A." de la siguiente manera: Presidente: Claudia Beatriz López; Director Suplente: Carlos Daniel Muñiz.

Abogado - Juan Antonio Aguirre
e. 9/6 Nº 15.311 v. 9/6/95

AGROVETERINARIA EL RECUERDO S. R. L.

Esc. 354, 21/12/94. Por Acta Nº 11 del 2/9/92 la sociedad decidió la disolución y liquidación, nombrándose liquidador al Sr. Alberto Esteban Medina.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
e. 9/6 Nº 31.621 v. 9/6/95

ALTA TECNICA S. A.
Registrado en IGJ Nº 10378 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 6 del 13/2/95 el nuevo domicilio social es J. Salguero 2142 piso 3º Capital (cp. 1425)

Apoderado - Ariel Oscar Arrocha
e. 9/6 Nº 15.294 v. 9/6/95

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Se hacer saber por un día que por escritura Nº 209, del 29/5/95, Registro 137 Capital, se protocolizó la Asamblea de fecha 18/1/95 y Acta de Directorio del 18/1/95 de "ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", Avda. Córdoba 374, Capital, que eligió para completar el mandato de los renunciantes al siguiente Directorio: Presidente Francisco Antonio Selvaggi. Vicepresidente: Ramón Frade. Director titular: José Valentín Cechin.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 9/6 Nº 31.641 v. 9/6/95

"B"

BANCO EXTERIOR S. A.

Inscripta el 26/5/80 bajo el Nº 2000 Lº 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Comunica por esc. 314 del 26/5/95 Reg. 1444 Cap. Fed., que por decisión de la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 27/3/95 se ha nombrado nuevo directorio, por el término de tres ejercicios, el cual está constituido de la siguiente forma: Presidente: Marco Antonio García Pérez, Vicepresidente: Anibal Basílides Quevedo Ortiz, Director titular: Francisco Javier Barrutia, Director suplente: Rafael González Moya.

Escribano - Ricardo F. Reyes
e. 9/6 Nº 15.373 v. 9/6/95

BARBENZA FORLANO S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 8/5/1995 y Acta de directorio de misma fecha el directorio quedó integrado de la siguiente manera, Presidente Daniel Mario Satorres Vicepresidente; Dr. Daniel Marcelo Satorres, Director Titular, Dr. Eduardo Hugo Catarino, Directores Suplentes; Horacio Aurelio Rodríguez, y Alfredo José Lombardi. 19/11/1991 Nº 9795 L 110 T "A".

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/6 Nº 15.367 v. 9/6/95

BATTISTESA S. A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 20/10/1994 resolvió disolución anticipada de la sociedad y nombró Liquidadores: Federico Marcelino Battistesa, Mario Federico Battistesa y María Adriana Simone.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 9/6 Nº 31.626 v. 9/6/95

BREMUR S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 29/3/95 y Acta de Directorio celebrada el 17/5/95, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan María Brea y Director. Suplente: Teodosio César Brea.

Autorizado - Carlos María Brea
e. 9/6 Nº 31.629 v. 9/6/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 29 de mayo de 1995, se dictaminó con respecto al Programa Global para la emisión de Obligaciones negociables a corto plazo por parte BANCO MACRO S.A. por un monto máximo total de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta y cinco millones (U$S 55.000.000), en circulación en todo momento con una plazo de vigencia de cinco (5) años, a ser emitidas por Banco Macro S.A., que mantiene la categoría de "A" los cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aún cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

El Banco opera fundamentalmente en los mercados mayorista y de capitales. Su actividad se centra particularmente dentro de el segmento mayorista en la intermediación de títulos de deuda, y en el área de banca tradicional sobre los sectores de préstamos prendarios e hipotecarios. Cuenta con una casa única en Capital Federal.

Al 31 de marzo de 1995 sus activos totales alcanzaban a $MM 190; sus pasivos a $MM130 y su Patrimonio Neto a $MM 60.

La calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 2,2 veces su Patrimonio Neto; Capacidad de crecimiento 427% de sus pasivos totales) - Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - (Estructural: 40,9% - Inmediata: 27,5%) - Nivel 2.

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 1,1 % - ROE: 5,9 %, Eficiencia: 6%) - Nivel 1.

4 - Riesgo de Activos - Nivel I.

4.1 -Diversificación - (Concentración primeros diez deudores: 31,3%) - Nivel 2.

4.2 - Composición - (Irregularidad 14,9 % - Irreg. neta de previsiones: 10,7%) - Nivel 1.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada: "A"

Características del Instrumento. No cuenta con resguardo ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "A"

Se aclara -conforme lo establece la reglamentación aplicable- que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.

Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 9/6 Nº 31.645 v. 9/6/95

BRUCE S. A.

IGJ Nº 1.603.803, por acta del 1/6/95 Designó Presidente a Fernando Fabián Louzan y Director Suplente a Gustavo Manuel Héctor Louzan por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

Apoderado - H. Colimodio
e. 9/6 Nº 31.649 v. 9/6/95

BUREAU VERITAS ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 210, fecha 29/5/95, Regl. 137, Capital, la sociedad "BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.", L. N. Alem 619, 4º piso, Cap., por Asamblea del 17/4/95 aumentó su capital, dentro del quíntuplo, de $ 200.000.- a $ 600.000.- (Art. 188, Ley 19.550), es decir en $ 400.000.- mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. valor nominal y 1 voto cada acción, totalmente suscripto e integrado en el acto de la Asamblea por capitalización de préstamo.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 9/6 Nº 31.639 v. 9/6/95

"C"

CAMBIOS NORTE S. A.

Escritura Nº 74 del 24/4/95 Acta de Asamblea Gral. unánime del 22/3/95. Se aprueba una nueva distribución de cargos del Directorio el que queda compuesto de la sgte. forma: Presidente: Jorge Alberto Slatapolsky, Vicepresidente: Adriana Elena Coca; Directores Titulares: Mireya Jacinta Gabay de Escapa, Oscar Roberto Orozco y Leonardo Luis Cristian Famoso; Directores Suplentes: Jesús Miguel Angel López e Isaías de la Faba, quienes aceptan sus cargos.

Autorizado - José Mangone
e. 9/6 Nº 31.590 v. 9/6/95

CAMBIOS NORTE S. A.

Escritura Nº 75 del 24/4/95. Acta de Directorio del 7/4/95. Se acepta la renuncia al cargo Director Titular a Leonardo Luis Cristian Famoso y se designa al Director Suplente Jesús Miguel Angel López quien detentará el cargo de Director Titular hasta la finalización del mandato del actual Directorio.

Autorizado - José Mangone
e. 9/6 Nº 31.591 v. 9/6/95

"C"

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Panasonic Plan" efectuada el 23 de mayo de 1995, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G:P0401S; O:063; G:P0404S: O:050; G:P0410S; O:041; G:P0411; S:O:028; G:P0416S: O:028; G:P0514S; O:029; G:P0521S:O:028; G:P0540S:O:028; G:P0544S: O:028; G:P0550S:O:028; G:P0553; S:O:028 LD:O:053; G:P0571S:O:028; G:P0576LD:O:005 G:O:039; G:P0591S:O:028; G:P0599S:O:041 LD:O:042; G:P0604S:O:028; G:P0605S:O:028; G:P0613S:O:028; G:P0615LD:O:008 S:O:041; LD:O:042; G:P0623S:O:028; G:P0624LD:O:005 LD:O:006 S:O:028; G:P0626LD:O:025 LD:O:039 S:O:041 LD:O:045

Director - Pedro Oscar Arena
e. 9/6 Nº 9918 v. 9/6/95

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "CICLOPUMA PLAN" efectuada el 23 de mayo de 1995, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Tipo/Grupo - O:Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G:B0007S:O:028; G:B0009S:O:028; G:B0010S:O:028; G:B0014 S:O:028

Director - Pedro Oscar Arena
e. 9/6 Nº 9921 v. 9/6/95

C. S. CONSTRUSUR S. A.

Se hace saber conforme a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/95 sobre elección de autoridades y Reunión de Directorio de la misma fecha de distribución de cargos, que el Directorio se encuentra integrado por: Presidente: Enrique Mario Davidsohn, Vicepresidente: Ricardo Antonio Pétracca y Director Suplente: Juan Carlos Galante. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 9/6 Nº 31.655 v. 9/6/95

"D"

DORICO FINANCE S. A.

Constituida en Montevideo R. O. U. resolvió por Acta de Directorio del 8/2/95 establecer sucursal en la ciudad de Buenos Aires, nombrando representante a Jorge Luis Roque Bocca, fijando sede en Charcas 3332 11º "A" Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 9/6 Nº 15.301 v. 9/6/95

"E"

EFEJOTA S. A.

X IPJ RPC Nº 3800, Lº 99, Tº A de S. A. 15/6/84. Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 12 del 28/4/94, se determinó el número, se eligió y se distribuyeron los cargos del Directorio. El que quedó integrado así: un Director titular (Presidente) Aaron Francisco Zaglul, y un Director Suplente: Karina Fabiana Bexiga. Protocolización: Escritura número 49 del 27/5/1995, Fº 123, Reg. 1205.

Escribana - Mónica Luisa Ciro
e. 9/6 Nº 15.355 v. 9/6/95

EMPRESA DE ENERGIA Y VAPOR S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria, Extraordinaria de fecha 23 de agosto de 1994 y Acta de Directorio de misma fecha, pasada a Escritura Pública Nº 228 de fecha 5/5/1995, por renuncia del Directorio y de la Sindicatura, el mismo quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Orlando Luis Rosemberg, Vicepresidente: Guillermo Miguel Nano, Directores titulares: Jorge Rubén Liébana, Julio Amancio Cueto Rúa, Francisco Mezzadri, Emilio Pablo Garibotti, Directores Suplentes: Hernán Rosemberg, Graciela Norma Bustamante, Andrés Mercau Saavedra, Fabián Durán, Bernardo Uslar de Yrigoyen y Rodolfo Bustos. 12/5/1988, Nº 2822 Lº 105, Tº A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/6 Nº 15.368 v. 9/6/95

ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA DE ARGENTINA S. A.

Se comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 12 de setiembre de 1994, el Directorio de la sociedad que fuera registrada el 28 de marzo de 1972, Nº 1041, Fº 174, Lº 80, Tº A, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mario Tibaldi; Vicepresidente: Jorge Eduardo Cúneo; Directores Titulares: Raúl Angel Portillo, César Tomás Fernández Etchegaray; Directores Suplentes: Osvaldo Rafael Tavernelli, Mónica Castiñeyra de Palla y Ernesto Franco Espinosa.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 9/6 Nº 31.562 v. 9/6/95

EXITI S. A.

IGJ Nº 1.604.679, por Acta del 31/5/95 designó Presidente a Julián José Rodríguez; Vicepresidente Maximiliano Ricardo Rodríguez y Director Suplente: Silvia Laura Rodríguez, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

Apoderado - H. Colimodio
e. 9/6 Nº 31.650 v. 9/6/95

"F"

FINANCIERA SEKLIN
Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad denominada "FINANCIERA SEKLIN SOCIEDAD ANONIMA,

constituida de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, con sede de origen en Montevideo, Uruguay, en la calle Cerrito 420, 7º; resolvió inscribir una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado, con domicilio en Paraná 1030, 6º "A" de Cap. Fed., designando representantes a los Sres. Josquin Ladislao Barros / Fontaine e Ignacio Pavlovsky.

Escribana - Irma Polverari
e. 9/6 Nº 31.571 v. 9/6/95

FORD MOTOR COMPANY

Hace saber que según surge de la Escritura Pública Nº 296, otorgada el 15/5/95 al folio 1086 del Registro Nº 84 de Capital Federal decidió actualizar la inscripción en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, designando representantes legales a los Sres. Jorge Tomás Mostany y Stanley Hart Owens, fijando domicilio en la Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal.

Representante Legal - Jorge Tomás Mostany
e. 9/6 Nº 48 v. 9/6/95

"H"

HERMIDA
S. C. A.

28-1-87, Número 8, del Libro 256 de Contratos Públicos. Se comunica que la Sociedad "HERMIDA S. C. A." con domicilio legal en República de la India 2945, Cap. Fed., por Asamblea General del 12-5-95 ratificatoria de la del 14-9-94, se transformó en Sociedad Anónima con la denominación de "GARAGES HERMIDA S. A.", aumentó su capital de $ 0,01 a $ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u, valor nominal, con derecho a un voto por acción, totalmente integrado. El Balance Especial del 18 de abril de 1995 queda a disposición de los acreedores en el domicilio social por 30 días. Se hace constar que la sociedad anónima toma a su cargo todas las operaciones que haya realizado "HERMIDA S. C. A." a partir del 1-7-94 y que no existen socios recedentes.

Presidente - Domingo S. Leirado
e. 9/6 Nº 15.366 v. 9/6/95

"I"

IMPRESOS EL GRIEGO
S. A.

Por Escr. Nº 358 del 24-4-95 según Asamblea Gral. Ord. del 20-2-95 la sociedad consideró la renuncia de los Sres. Juan Eduardo Hueso y Jorge Roggeri a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente designando al nuevo Directorio en reemplazo del saliente: Presidente: Ricardo Enrique Bustamante. Director Suplente: José María Castro Riglos.

Escribana - Irma Polverari
e. 9/6 Nº 31.572 v. 9/6/95

"L"

LOVA
S. A.

Cambio de sede social: LOVA S. A. informa que ha cambiado su sede social a la calle Carabobo 11, Capital Federal.

Presidente - Juan Carlos López
e. 9/6 Nº 31.624 v. 9/6/95

LOVA
S. A.

Art. 60, Ley 19.550 nombramiento y cesación de administradores: LOVA S. A. comunica que su nuevo directorio quedó formado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos López Guerra. Director Suplente: Juan Carlos López Valenzuela. Habiendo cesado en su mandato Pablo Gerardo López Valenzuela (Presidente).

Presidente - Juan Carlos López
e. 9/6 Nº 31.628 v. 9/6/95

"M"

MARKETING SERVICES
S. A.

Se hace saber que por Asamblea del 5/5/95 la sociedad MARKETING SERVICES S. A. designó como director titular a José María García Calvo y como directora suplente a Diana Margarita Marengo de Chapar, cesando en sus cargos de Directora Suplente María Mónica Marengo de Idoyaga Molina y de Directora Titular Diana Margarita Marengo de Chapar.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
e. 9/6 Nº 31.568 v. 9/6/95

MELLY IMPORT
S. R. L.

Registrado en la IGJ 1554447 Nº 3473, Libro 96 de S. R. L. 29/4/92. Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 4 del 28/2/95 (fojas 9), el nuevo domicilio social es Avenida Corrientes 2565, Piso 10, Oficinas 6 y 7, Capital.

Apoderado - Ariel Oscar Arrocha
e. 9/6 Nº 15.293 v. 9/6/95

"O"

OCEANMARINE
S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 212, fecha 30/5/95, Reg. 137, Capital, la sociedad "OCEANMARINE S. A.", L. N. Alem 1110, 11º piso, Cap., por Asamblea del 6/6/94 aumentó su capital, dentro del quíntuplo de $ 950.690 a $ 1.188.362 (Art. 188, Ley 19.550), es decir en $ 237.672 mediante la emisión de 237.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto cada acción, totalmente suscripto e integrado el aumento en el acto de la Asamblea por capitalización de aportes.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 9/6 Nº 31.640 v. 9/6/95

"P"

PAPELERA ATILIO L. SENSI E HIJOS
S. R. L.

Se comunica que el Directorio de PAPELERA ATILIO L. SENSI E HIJOS S. R. L. han decidido cambiar el domicilio legal de la Sociedad a la calle Guaminí 5438/40 Capital Federal C. P. (1439), según consta en Acta de Directorio Nº 4 de fecha 10 de marzo de 1990.

Presidente - Sensi Luis Miguel
e. 9/6 Nº 31.574 v. 9/6/95

PAPELERA PLUSPEL
S. A.

Por Escr. Nº 359 del 24-4-95, según Asamblea Gral. Ord. del 15-2-95 la sociedad consideró la renuncia de los Sres. Juan Eduardo Hueso y Jorge Roggeri a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; designando el nuevo Directorio en reemplazo del saliente: Presidente: José María Castro Riglos. Director Suplente: Ricardo Enrique Bustamante.

Escribana - Irma Polverari
e. 9/6 Nº 31.573 v. 9/6/95

PLAN TOTAL
S. A. de Capitalización y Ahorro

Por Escritura Nº 53 del 1/6/95, Reg. 1182, se designan síndicos suplentes a Nora Lambruschini, Alicia Nelly Rodríguez y Moisés Plotquin.

Autorizada - Nora Lambruschini
e. 9/6 Nº 31.557 v. 9/6/95

"R"

RENUNCIA GERENCIA JUAL
S. R. L.

Insc. 21/10/93, Nº 8847, Lº 99 S. R. L. Por instrum. privado 13/3/95, Juan Sareyan, D. N. I. 16.766.543. Renuncia al cargo de gerente de JUAL S. R. L. Hay aceptación de socio restante.

Contador - Eduardo Luis Ducef
e. 9/6 Nº 31.584 v. 9/6/95

"S"

SERVICIOS QUALITY CONTROL
S. A.

Informa que: en la publicación del 6/4/95, recibo 24.964 se omitió consignar el nombre y apellido del Presidente y Director Suplente renunciantes, siendo los mismos Alejandro Di Pasqua y Adolfo M. Donda, respectivamente.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 9/6 Nº 31.648 v. 9/6/95

SIDECO AMERICANA
S. A.

Comunica que por A. G. O. 7-4-95, Esc. Nº 231 del 1-6-95, Reg. 1061 designó el Directorio. Presidente: Edgardo P. Poyard y Vicepresidente: Luis Graziani. Directores Titulares: Luis Da Costa, Orlando L. Rosemberg, Ricardo M. Kesselman, Tristán González Correas, Roberto L. Maffioli, Ernesto A. Gaspari. Directores Suplentes: Lic. Hernán C. Rey Willis, Néstor O. Grindetti, Bernardo G. Custo, Miguel A. Di Leo. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alfredo Lisdero, Adolfo Lázara y Daniel Cravino y Síndicos Suplentes: Ricardo J. Demattei, Santos O. Sarnari y José F. Piccina.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
e. 9/6 Nº 31.556 v. 9/6/95

SISTRANYAC
S. A.

Nº de Registro 1.564.539. Infórmase que p/resolución de Asamblea Ordinaria del 5-4-95 y de Directorio del 11-5-95, el Directorio ha quedado constituido como sigue: Presidente: Ing. Luis Juan Bautista Piatti; Vicepresidente: Dr. Oreste Giacomo, María Ramaioli; Directores Titulares: Gerardo Luis Ferreyra y Sr. Diego Ibáñez Padilla; Directores Suplentes: Sr. Diego Luis Piatti, Ing. Arnaldo Facchinetti, Sr. Jorge Horacio Ibáñez Padilla; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Dres. Javier Andrés Elgueta, Santos Oscar Sarnari y Héctor Luis Lovotrico; Síndicos suplentes: Dres. Guillermo Enrique Frezzi, Guillermo Díaz y Héctor Jorge Loleggio.

Abogada - María Laura Sergio
e. 9/6 Nº 31.606 v. 9/6/95

"T"

TOYOTA ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28/4/95 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto A. Fernández. Vicepresidente: Tsuneo Arima. Directores Titulares: Oscar M. Salvi, Alberto F. Ibáñez, Tomio Katsuta, Horacio E. Grudny, Osuma Ishikawa, Motosuke Tominaga. Directores Suplentes: Akira Takami, Alberto A. Di Ció, Alfredo P. Sastre, Luis E. Lucero, Enrique Magnasco, Ricardo Avellaneda, Horacio Merini y Raúl Pérez.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 9/6 Nº 31.630 v. 9/6/95

TRANSIMEX
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 180, libro 89, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 62.569, confiere poder general a favor de don Miguel Angel Pintos, con documento nacional de identidad número 10.161.979 para que represente a TRANSIMEX S. A., con las facultades enumeradas en la Escritura número seiscientos cincuenta y tres, de fecha 18 de julio de 1991, con la intervención del escribano Dr. José Luis Terceño, matrícula número 2204, inscripta en el folio 2496 del Registro Notarial número 104 de la Capital Federal.

Apoderado - Miguel Angel Pintos
e. 9/6 Nº 31.541 v. 9/6/95

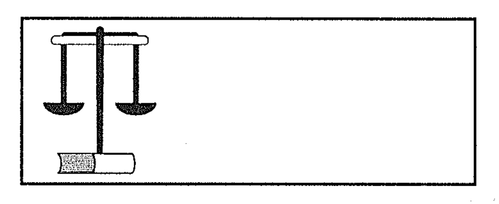
"U"

UNION CARBIDE ARGENTINA
S. A. I. C. S.

Se hace saber por un día que en la Asamblea celebrada el 4 de mayo de 1995 y la reunión de Directorio de igual fecha de UNION CARBIDE ARGENTINA S. A. I. C. S. se designaron directores y se distribuyeron sus cargos en la forma que a continuación se detalle: Presidente: Mariano E. Bravo; Director Titular: Aldo R. Basolo; Directores Suplentes: Miguel B. O'Farrel, María H. Ferreiro; Síndico Titular: Ricardo De Lellis; Síndico Suplente: Juan Carlos Pickenhayn.

Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch
e. 9/6 Nº 9946 v. 9/6/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a LUIS MARCELO EPELBAUM, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "EPELBAUM LUIS MARCELO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 9/6 Nº 2203 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA GARCIA. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/6 Nº 15.230 v. 13/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, 6º P. - Capital Federal, cita por quince días a ANTONIO MANCUSO para que tome intervención y conteste la demanda entablada por DANIEL HECTOR HORTA, en autos caratulados: HORTA, DANIEL HECTOR c/MANCUSO, ANTONIO s/Ordinario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

e. 9/6 Nº 15.323 v. 12/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, E.P. Capital Federal, Notifica a las Sras. ELDA MARGARITA CACERES DE LOPEZ y ELSA FILOMENA CORIA DE CACERES, que a fs. 61 de los autos caratulados "ARAZI, MARCOS c/CACERES DE LOPEZ, ELDA MARGARITA y Otra s/ Ejecución de Alquileres", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 15 de mayo de 1995. Y Vistos: I. Por no haber opuesto excepciones las ejecutadas y encontrándose vencido el plazo al efecto (conf. fs. 23 y 24), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Cód. Procesal). Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses, los que deberán ser reducidos al 20 % anual, toda vez que una suma mayor resultaría confiscatoria, contraria a la moral y las buenas costumbres (conf. arts. 952 y 1071 del Código Civil y ley 23.938), y las costas del juicio. II. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese por edictos la sentencia dictada en autos, a ELDA MARGARITA CACERES DE LOPEZ y ELSA FILOMENA CORIA DE CACERES, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial, durante tres días. Fdo.: Julio César Dávolos.

Juez". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 9/6 Nº 15.322 v. 13/6/95

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica con sede en calle Lavalle 1212, 6º piso, Capital, hace saber que en los autos: CAJIAO, PATRICIA Información sumaria Expediente 110.413/94, se ha ordenado publicar el pedido de adición del nombre ANMERIS y del apellido LEDESMA, con relación a la menor PATRICIA CAJIAO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.279 v. 9/6/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica en autos caratulados "MELIA DANIEL ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita al Sr. DANIEL ANTONIO MELIA por el plazo de 60 días a que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 9/6 Nº 2204 v. 13/6/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza a estar a derecho por sesenta días al Sr. JUAN CARLOS HIGA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 9/6 Nº 2205 v. 13/6/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77 de la Capital Federal, cita y emplaza por seis meses a Don ANTONIO BAUZAS. El presente deberá publicarse durante seis meses y una vez por mes en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1994.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 9/6 Nº 11.748 v. 9/6/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a MIGUEL ISIDRO ARELLANO a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de sesenta días corridos, a contar desde la última publicación. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 9/6 Nº 2206 v. 13/6/95

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, en autos "POLITANO DE DURANTE, ROSA JUANA c/CASTRO, CARLOS HORACIO y Otro s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza por 10 días a MARIO GRACIANO ANDINO de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del CPCC, para que comparezca en autos a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Buenos Aires Herdald.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 9/6 Nº 15.319 v. 12/6/95

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza al demandado AGUSTIN PREN para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención y contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "MUSICH, ARMANDO y Otra s/PREN, AGUSTIN y Otros s/Redargución de Falsedad". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.345 v. 12/6/95

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica, sita en la calle Lavalle 1212, 5ª piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "MENUTTI PASCUAL VICENTE c/ROMO GRÜNDWALD NORA GLADYS. s/Divorcio", Expte. Nº 16.705/93, - ha ordenado citar por edictos a la Sra. NORA GLADYS ROMO GRÜNDWALD, para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Nélida Mabel De Pirro de Degiorgis, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.354 v. 12/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIA ROSA LINCON por el término de sesenta (60) días, a los fines de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación del presente es gratuita atento lo dispuesto por el Art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 9/6 Nº 2207 v. 13/6/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica sito en la Calle Maipú 92, Planta Baja de la Capital Federal, notifica al Sr. GUILLERMO PASTOR SCHNEIDER la parte resolutiva de la sentencia recaída en los autos "GAUNA DE VITALE MARIA HAYDEE c/FISCARO DANIEL y Otros sobre Escrituración". "Buenos Aires, 20 de febrero de 1987 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a DANIEL SALVADOR FISICARO y a GUILLERMO PASTOR SCHNEIDER a otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble referenciado en el apartado I de los resultandos a favor de la aquí actora, en el plazo de 30 días corridos, bajo el apercibimiento contenido en el art. 512 del Código Procesal. A tal efecto, los obligados a su mandatario procederán a designar escribano en el término de cinco días (Cláusula Tercera del Boleto) bajo apercibimiento de designarlo el suscripto, y dicho funcionario dará cumplimiento a los recaudos pertinentes para el acto escriturario y la citación de las partes. En virtud del poder de fs. 23/24 la escritura podrá ser suscripta por los enejenantes personalmente o por su apoderado, bajo apercibimiento ya señalado. Segundo imponiendo a los accionados las costas del juicio (art. 68 del CPCC). Los honorarios serán regulados una vez determinado el valor del inmueble motivo de autos. Regístrese, notifíquese a las partes, ... Firmado Luis María Márquez. Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 9/6 Nº 15.278 v. 12/6/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a MARTA VIRGINIA ESAIN DELVENNE a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de sesenta días corridos, a contar desde la última publicación. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 9/6 Nº 2208 v. 13/6/95

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, cita a la Srta. ELIDA GRISELDA REYNOSO, en los autos "N.N. o REYNOSO ANABELLA CHANEL s/Guarda Judicial", por el término de 5 días para que comparezca a Secretaría a dar las explicaciones que se le solicitarán, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 9/6 Nº 31.607 v. 12/6/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a DANIEL HUGO ZERBINO a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de sesenta días corridos, a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de proceder conforme con lo dispuesto por la Ley 24.321. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 9/6 Nº 2209 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, notifica la sentencia dictada en autos "CORFINSA S.A. contra RIO GALLEGOS AUTOMOTORES S.A. sobre sumario". Fallo: Haciendo lugar a la acción intentada por CORFINSA S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) contra RIO GALLEGOS AUTOMOTORES S.A., a quien condeno a pagar a aquélla, en diez días, la suma de $ 0,01 revigorizada conforme a las pautas de talladas sub 11.2. Con costas (art. 68 C.Pr.). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/6 Nº 2210 v. 12/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º, Capital Federal, cita por cinco días al Señor EUGENIO IGNACIO INCHAUSTI a fin que comparezca a tomar intervención que le corresponde en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación del nombrado. Buenos Aires, 7 de abril de 1995. "Autos ASOC. MUTUAL PERS. CASFPI c/INCHAUSTI E. I. s/Cobro". El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.325 v. 12/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días en autos caratulados "BANCO ROCA COOP. LTDO. c/TABORDA PATRICIA ANALIA s/Ejecutivo", a la Sra. PATRICIA ANALIA TABORDA, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de abril de 1995. Firmado: Atilio Carlos González, Juez.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/6 Nº 15.281 v. 12/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/AGUIRRE, ARMANDO s/Sumario" cita al señor ARMANDO AGUIRRE a fin de que dentro del término de 2 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente en autos. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/6 Nº 31.610 v. 12/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, cita a ANTONIO ALFREDO ARAUJO por cinco días a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ARAUJO ANTONIO ALFREDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/6 Nº 15.358 v. 12/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días en autos caratulados "BANCO ROCA COOP. LTDO. c/DI VITO GABRIEL CLAUDIO y Otro s/Ejecutivo", al Sr. GABRIEL CLAUDIO DI VITO, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de mayo de 1995. Firmado: María Elsa Uzal, Juez.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.280 v. 12/6/95

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA SEGUNDA NOMINACION RESISTENCIA

El Dr. Marcelino Esteban Jazmín. Juez del Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en la calle Echeverría Nº 169, 1º piso. Hace saber a LUIS JOISON, argentino, casado, nacido el 16 de octubre de 1930, hijo de Samuel Y Rosa Prullansjy, de profesión asesor bancario, domiciliado en Corrientes Nº 2765, 1º piso, Dpto. "27", de la Ciudad de Buenos Aires. Que en los autos caratulados "BANCO DEL CHACO s/Denuncia Defraudación" Expte. Nº 1838/89, se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente dice así: "Resistencia, 22 de febrero de 1995. Autos y Vistos: ... Considerando: Resuelvo: VII) Sobreseer Parcial y Definitivamente a LUIS JOISON, en la presente causa por aplicación del art. 318 inc. 1º, Segundo Supuesto del C.P.P.... Fdo. Dr. Marcelino Esteban Jazmín. Dra. Mirta Noemí Mansilla. Secretaria". "RESISTENCIA, 22 de marzo de 1995. Habiéndose presentado en debido tiempo y forma el Recurso de Apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución obrante a fs. 521/541, de éstos autos, encontrándose debidamente motivado, en los términos del art. 416 del C.P.P., hágase lugar al mismo de acuerdo a lo normado en los arts. 427 y 429 del C.P.P. elevándose a tal fin estas actuaciones a Cámara Segunda en lo Criminal ... Fdo.: Dr. Marcelino Esteban Jazmín. Juez.
Mirta Noemí Mansilla, secretaria".
e. 9/6 Nº 2232 v. 9/6/95

El Dr. Marcelino Esteban Jazmín. Juez del Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en la calle Echeverría Nº 169, 1º Piso. Hace saber a JUAN CARLOS GONGORA, argentino, divorciado, nacido el día 16 de Noviembre de 1948, hijo de Porfirio y de Nelly Josefa Magdalena Bandi, domiciliado en Arenales Nº 3411, 1º Piso "B", Capital Federal. Que en los autos caratulados "BANCO DEL CHACO s/Denuncia Defraudación" Expte. Nº 1838/89, se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente dice así: "RESISTENCIA, 22 de febrero de 1995. Autos y Vistos: ... Considerando: Resuelvo: IV) Sobreseer Parcial y Definitivamente a JUAN CARLOS GONGORA, en la presente causa por aplicación del art. 318 inc. 1º, Segundo Supuesto y art. 318, inc. 2º del C.P.P., respectivamente. Fdo. Marcelino Esteban Jazmín. Juez. Dra. Mirta Noemí Mansilla. Secretaria". "Resistencia, 22 de marzo de 1995. Habiéndose presentado en debido tiempo y forma el Recurso de Apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la Resolución de Fs. 521/541, de autos, encontrándose debidamente motivado, en los términos del art. 416 del C.P.P., hágase lugar al mismo de acuerdo a lo normado en los arts. 427 y 429 del C.P.P. elevándose a tal fin éstas actuaciones a la Cámara Segunda en lo Criminal. — Fdo.: Dr. Marcelino Esteban Jazmín, Juez.
Mirta Noemí Mansilla, secretaria".
e. 9/6 Nº 2233 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	23/05/95	CELSO SANABRIA	3	DELITO DE ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	26/05/95	GERARDO SANTIAGO CABRAL Y RAUL CALISTRA O CANISTRA	3	LESIONES Y ESTAFA

e. 9/6 Nº 55 v. 9/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE S. A. s/Quiebra" habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C., los días 13 de setiembre de 1995 y 9 de octubre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 1º de noviembre de 1995 a las 10 horas con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/6 Nº 2211 v. 15/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 14 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL LISENBERG CI. 3.547.962, MI. 4.374.842 en los autos caratulados LISENBERG MIGUEL s/Quiebra, expte. 67981 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 15.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396, 3º, "D", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 10 de octubre de 1995, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/6 Nº 2212 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, con asiento en la Avda. Callao 635, P. 6º de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio de FERNANDO ZUBILLAGA. Se designó síndica a la Dra. Adriana Mabel Carrara con domicilio constituido en la calle Eduardo Acevedo Nº 41 P. 8º de esta ciudad. Se fija el plazo hasta el 31 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La sindicatura deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 L. C. los días 9 de octubre y 31 de octubre de 1995 respectivamente. Se fija la audiencia del día 21 de noviembre de 1995 a las 10 hs. a efectos de que los acreedores concurran a junta a fin de la discusión y votación del concordato, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se hace saber al Sr. FERNANDO ZUBILLAGA que deberá abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/6 Nº 2213 v. 15/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de Quiebra de GUEMITA S. A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Luis E. Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 piso 7 "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L. C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L. C. en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 24 de agosto de 1995, a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L. C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/6 Nº 2217 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por un día, en autos "WAFFLE S. R. L. s/Quiebra", que el plazo previsto por el art. 36 de la Ley 19.551, comenzará a correr a partir de la publicación de edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/6 Nº 2218 v. 9/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco Giardinieri, en los autos caratulados "ASCENSORES ANTARES S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" cita y emplaza por un día al Sr. RADOGNA ANTONIO DONATO, para que dentro del plazo de cinco (5) días se presente a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarle un defensor oficial.
Buenos Aires, mayo 29 de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/6 Nº 2219 v. 9/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "SUPER JOLIE S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 4 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de SUPER JOLIE S. R. L. Se intima a los administradores de la fallida SUSANA BEATRIZ PRIMERANO (D. N. I. Nº 14.804.547), ALEJANDRO MOHAIDLE (L.E. Nº 4.363.953) y PASCUAL MENNUTI (D. N. I. Nº 4.385.120) y a los terceros a que entreguen al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en la calle Moreno 584, piso 11º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la publicación de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 L. C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. serán presentados los días 29 de agosto y 19 de setiembre de 1995 respectivamente. Se fijó el día 10 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fijó para el día 22 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. y a la que concurrirá el Síndico.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Fernanda Lesch, secretaria.
e. 9/6 Nº 2220 v. 15/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la doctora Claudia Raisberg, hace saber que en los autos RICORD S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha dictado sentencia calificando la conducta de la señora MABEL NOEMI PINI como culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. Publíquese por un día, sin cargo.
Buenos Aires, mayo 23 de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/6 Nº 2221 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to. Capital Federal, comunica por 5 días la nueva fecha prevista para la celebración de la Junta de Acreedores del concurso preventivo de "P. H. TEXTIL S. R. L.", a realizarse el día 8 de agosto de 1995 a las 10.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en el domicilio del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.276 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1112, Piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura de Concurso Preventivo de SELAR S. A. con domicilio en Lavalle 722, Capital Federal. Señálase hasta el día 22 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico, Contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287, Piso 5, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 25 de octubre de 1995 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1112, Piso 6, Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/6 Nº 31.608 v. 15/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 sito en Callao 635, 4º piso hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1995 se ha decretado la Quiebra de CESAR CARLOS DEL CAÑO, intimándose a los acreedores para que hasta el 15 de junio de 1959, soliciten la verificación de sus créditos al Síndico, Dr. Eduardo Angel Teplitzchi, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 2º piso, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de julio de 1995 y 14 de agosto de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. (L. C. 96, inc. 2º).
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/6 Nº 2222 v. 15/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 24 de mayo de 1995, se ha decretado la Quiebra de RAUNA S. A. Se ha fijado como fecha límite para que los nuevos acreedores presenten al síndico, Cdora. Silvia Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º "A", los títulos justificativos de sus acreencias contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, el día 25 de agosto de 1995. Fíjase la fecha para la Junta de Acreedores, al solo efecto de lo dispuesto por los arts. 38 y 121 de la L. C. para el día 31 de octubre de 1995. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L. C. el día 15 de setiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 6 de octubre de 1995. Intimar a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos: a- presente los requisitos previsto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1 y 7 del art. citado, b- entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L. C.). c- prohibir hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/6 Nº 2223 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1995, se ha decretado la Quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI S. A. C. I. F. y ha sido designado como síndico al Cdor. Tomás Guillermo Ayliffe, Tomás Guillermo, con domicilio en Suipacha 255, 5º "F", Capital Federal. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 8 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 15 de noviembre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L. C. el día 29 de setiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la

misma ley, el 23 de octubre de 1995. Intimar a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos: a- presente los requisitos previsto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado. b- entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L. C.). c- se abstengan sus administradores de salir del país sin previa aceptación del Tribunal. d) dentro del plazo de 48,00 hs. constituya, juntamente con sus administradores, domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/6 Nº 2224 v. 15/6/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2º piso, en los autos: "INGENAIRE S. A. s/Quiebra" comunica por un día el llamado a mejorar la oferta hasta el 28/6/95 a las 9:30 hs. presentada en autos para la adquisición de un conjunto de bienes en el estado en que se encuentran en la calle Vicente López 1151 de Morón, para superar el valor de $ 5.000 ofrecidos. Los bienes consisten en carcazas, interiores, frentes y soportes de aparatos de aire acondicionado, paneles y elementos varios para la fabricación de los mismos. Los interesados deberán retirar pliego de condiciones y detalle de los bienes en el domicilio del Síndico, Cont. Jorge López Cepero, Corrientes 1312, 4º piso, Of. 404, Capital Federal, a partir del 12 de junio de 1995 en el horario de 14 a 17 hs. y en la sede del Tribunal antes indicado de 7:30 a 13:30 hs. La exhibición se realizará en el lugar donde se encuentran los bienes, los días 21, 22 y 23 de junio de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/6 Nº 2225 v. 9/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, con sede en Avda. Callao 635, 3er. piso, en autos caratulados; "ILUTEK ILUMINACION S. A. su Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", comunica por un día que se ha calificado la conducta de los señores: MARTIN PEDRO KRATOCHVILL - RONALDO BARTOLO CACERES - MATEO KRATOCHVILL y ANTONIO ANDRES LIONETTI como fraudulenta y culpable - art. 235 L. C. incisos 1º, 6º, 10º, 11º y 12º y art. 236 L. C. incisos 5º, 7, 8 y 12º así como la del señor RAUL HORACIO CACERES en fraudulenta y culpable art. 235 LC incisos 11º y 12º y art. 236 incisos 5º, 7, 8 y 12º e igualmente la del Sr. BERNARDO BURIJSON como fraudulenta art. 235, inciso 12 y culpable art. 236 incisos 7º, 8º y 12º.

Buenos Aires, mayo 19 de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/6 Nº 2216 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "STYLO MODIGHIANI S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se han calificado las conductas de SILVIA NOEMI GRASSI (DNI 10.684.187) y HUGO MAURICIO PEREL (CI 5.267.476) como fraudulenta (art. 235, 1º párrafo e incisos 10 y 11) y culpable (art. 236 inciso 5º). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/6 Nº 2226 v. 9/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de ANGACO SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1355, Fº -, Lº 85, Tomo A de ESAN el 3/6/76, intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de octubre de 1995 presenten al Síndico Roggiano, Lidia N. con domicilio en Córdoba 1525, 14º p., sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de diciembre de 1995, a las 11:00 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ALFREDO HERIBERTO PELLON MAISON (DNI 4.637.041), ALBERTO PEDRO SCHILLING (CI 2.383.373), OTERO FRANCISCO ADOLFO (DNI 5.170.230). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ANGACO SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1355, Fº -, Lº 85, Tomo A de ESAN el 3/6/76 s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 9/6 Nº 2228 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de FABIANA ADELA GROSMARK (DNI 17.109.312), intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1995 presenten al Síndico Origone, Jorge Alberto con domicilio en Santa Fe 1385, 6º piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de diciembre de 1995, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GROSMARK, FABIANA ADELA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 9/6 Nº 2229 v. 15/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 notifica por un día que en autos "INGENIERIA IESI S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta de MIGUEL ANGEL DE LA CALLE y RUBEN BUFFONE como fraudulenta y culpable. —Fdo.: Raúl Alberto Taillade, Juez. El presente se publicará sin cargo (art. 296 inc. 8º Ley 19.551).

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/6 Nº 2230 v. 9/6/95

Nº 21

El Juz. de 1ª Instancia en lo Com. Nº 21, Secr. Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días que el 17/5/96 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de ANDRES GERARDO ARBALLO con domicilio en Av. Santa Fe 2590, piso 13, Dto. 48, Cap. Fed., fue designado Síndico al Dr. Eduardo R. Céspedes, domicilio en Viamonte 1446, 4º piso, Cap. Fed. Hasta el 6/12/95 se fijó plazo para que los Acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico. El 12/3/96, a las 10:00 hs. se celebrará la Junta de Acreedores que será con acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/6 Nº 15.330 v. 15/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Tribunales (Uruguay y Lavalle), piso 8 de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTOS TANGO S. A. (Expte. Nº 25.672/95). Señálase hasta el día 31 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico contador Luis Alberto Cortes, con domicilio en calle Virrey Ceballos Nº 1025, piso 3º, Dpto. "C", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 22 de setiembre y 17 de octubre de 1995 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551; respectivamente. Desígnase el día 8 de noviembre de 1995 a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.335 v. 15/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por un día en autos "DAVID, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" —Expte. Nº 23.909—, que con fecha 15 de noviembre de 1994 se calificó la conducta del fallido JUAN CARLOS DAVID, LE Nº 5.538.655, como culpable y fraudulenta por estar incurso en las causales previstas por los arts. 235 incs. 1º y 11º y 236 inc. 5º de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/6 Nº 2227 v. 9/6/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

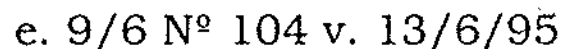
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

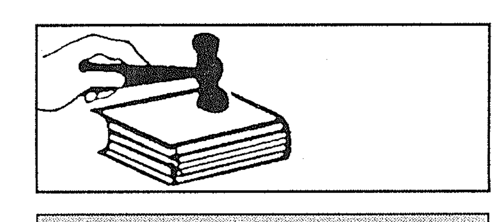
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/6/95 - Vence: 13/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	31/05/95	EDUARDO ANGEL MARTIN	15.251
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	20/04/95	JOSE MARTINEZ ROJO	15.261
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/05/95	MARIA RODRIGUEZ DE ROCHA	15.238
5	9	Eduardo Antonio Collazo	26/05/95	JOSE CARDIGONDE	15.231
11		María Isabel Benavente	18/05/95	LEOPOLDO GUSTAVO PICCHI	15.208
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	09/05/95	ANGEL CARLOS BERRA	31.487
13		Gustavo Pedro Torrent	18/05/95	VIOLETA ANTONIA GABIANI y HUMBERTO DOMANICO	15.206
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/05/95	DAVID LEMPERT	31.484
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/05/95	MORDKA GOLDBERG	15.213
17		Raquel Elena Rizzo	12/04/95	MANUEL RECIOY SOMOZA	31.430
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22/05/95	CARLOS JAIMOVICH	31.443
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	19/05/95	EMILIA FILETTI	15.210
28	UNICA	Mónica C. Fernández	31/05/95	LEONARDO ABRAM o LEONARDO ABRAHAM PORTAL	15.242
28	UNICA	Mónica C. Fernández	31/05/95	MARIA ANGELICA SIRI DE CATALDO	15.258
29		Juan Pablo Rodríguez	19/05/05	CELIA RAQUEL OTTAVIS	15.212
30	UNICA	Santiago González Balcarce	10/04/95	FRANCISCO MARTINEZ	15.204
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/05/95	ANGEL CARFAGNA	15.209
34	UNICA	José María Pérez	29/05/95	ANA MARIA MERCEDES GARRIDO DE MEZZETTA	15.221
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	5/05/95	OFELEIA BEATRIZ ROMERO	15.226
36	UNICA	Guillermo Valentini	24/05/95	MARIA DEL PILAR GUTIERREZ o MARIA DEL PILAR GUTIERREZ ARANA	31.508
37	UNICA	Gustavo Daniele	18/05/95	DOMINGO NESTOR RUBEY	15.248
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	11/05/95	CASTIGLIA OFELIA	15.240

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/05/95	JUAN LEGARDO PEÑA	15.197
46	UNICA	María del Carmen Kelly	4/05/95	ANGELA CRISTINA SECCHI	15.198
46		María del Carmen Kelly	19/05/95	MANUEL MENDEZ	15.236
47	UNICA	Silvia R. Rey	23/05/95	EDUARDO JULIO NAON	31.420
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/05/95	MODESTO ALVAREZ	15.207
48	UNICA	Ana María Himschoot	30/05/95	JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELO	15.246
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/03/95	JUAN CARLOS DICHIARO	31.476
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	11/05/95	JOSEFA SINEIRO	15.245
55	UNICA	Olga María Schelotto	23/05/95	ROGELIA DIEZ	15.202
60	UNICA	Enrique César Virto	24/05/95	EMILIO ROBERTO GENTILINI	15.203
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23/05/95	MARIA ELENA GOMEZ	15.233
62		Mirta Lucía Alchini	18/05/95	BACILIO SEÑOW y JEWKA LYLU	15.234
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29/05/95	ANA AGRIPPINO	15.232
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/05/95	MARIA ANTONIA ESTOA	15.229
66	UNICA	Juan José Caprín	1/06/95	ARTURO EDUARDO ZALAZAR	15.243
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	16/05/95	ANASTACIA ESILDA ARISTEGUI	15.219
74	UNICA	Juan A. Casas	29/05/95	GUILLERMO ALMADA	15.235
80	110	Gustavo Enrique Toledo	16/05/95	VITO GRASSO	15.239
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	17/05/95	JORGE HUGO BERTONI	15.216
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	5/04/95	IRMA MATILDE BERNIERI	15.225
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	8/05/95	LUIS CARLOS CURCIO	15.215
91	UNICA	Alberto Ugarte	26/05/95	BARILARO BLANCA JUANA MARIA	31.449
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/05/95	SABINA RODRIGUEZ	15.200
95	UNICA	Fernando P. Christello	1/06/95	DOMINGO ANTONIO PITITTO	15.256
96		Ricardo A. Busto	26/05/95	CARMEN DASTE, ANGEL GAZZOLA, MARIA CARMEN GAZZOLA y SALVADOR GULLO	15.252
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30/03/95	OSVALDO ESTEBAN ORTIZ	31.488
99		Marta N. Coccia	24/05/95	GUILLERMO SETZU	15.201
100		María Cristina Battaini	11/04/95	LJUBICA RIBAROVIC	15.211
101		Eduardo A. Caruso	4/05/95	ELVIRA GASTAMBIDE VIUDA DE FRANCO	15.266
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	29/05/95	SAMUEL ANTIK	31.525
108		Daniel Rubén Tachella	30/05/95	JORGE LEOPOLDO SILVA ORTIZ	15.205
109		José Luis Bournissen	27/12/94	ANA VIRGINIA DI TORO	15.263


e. 9/6 Nº 104 v. 13/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica del Dr. Luis Eduardo Sprovieri, sito en calle Lavalle Nº 1212, p. 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DELDUQUE, LAUREANO c/COLOMER, HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" Expte; Reservado Nº 50.656/94, que el Martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 21 de junio de 1995 a las 10 y 45 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble, que puede visitarse los días: 14 y 15 de junio de 1995 en el horario; 14 a 16 hs., ubicado en calle Guamini Nº 1639 entre las de Pizarro y Ulrico Schmidel, Capital Federal. Se trata de una casa para vivienda, ocupada por el Sr. Rubén Omar Nasir, con su esposa e hijo menor, en su carácter de inquilino, sin exhibir contrato alguno. Casa relativamente moderna, en muy buen estado, construida en una planta y consta; de pasillo, living comedor, dos dormitorios, baño completo, hall grande, cocina, patio cerrado en su parte aledaña a la casa y abierto con parrilla, por escalera se accede a lavadero o depósito y terraza. Funciona teléfono Nº 687-2448. Catastro; Cir. I- Sec. 74-Mz. 27A-Par. 29 y s/título, mide; 8,66 mts. al frente NE. por 17,50 mts. al fondo. Superficie; 151 mts. cuad. con 55 dms. cuad. Linda al fte. NE c/calle-costado NO. c/lote 30, al c/fte. SO. c/fondo lote 8 y por su costado SE. c/lote 27. Adeuda s/fs. 49 a la Municipalidad por A. B. L. $ 549,97 a diciembre/94-A Aguas Argentinas s/fs. 47 $ 164, 64 a enero/95 y a OSN s/fs. 46 $ 125,51 a febrero/93. La cláusula 6º del mutuo hipotecario dispone que la deudora se obliga a entregar el bien, en caso de ejecución, dentro de los diez días de notificado s/fs. 7. Base; $ 79.500,24. Seña; 20 %-Comisión: 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento art. 133 del CP. y si lo fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 9/6 Nº 31.674 v. 12/6/95

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en autos "MAYO MIGUEL CARLOS JOSE y Otros c/MUSIMESI DE IVANKUI ELENA SILVIA y Otro s/Ejecución de Honorarios (Incidente)", Expte. Nº 74.501/94, que el Martillero Antonio La Rocca, rematará el día 14 de junio de 1995, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: un mostrador de madera tapa fórmica de 2,50 x 0,60 x 1,20 mts. aproximadamente; 3 cajas de hierro "fuertes" de distintas medidas, sin llaves, deterioradas; 2 matafuegos; 1 escritorio tapa fórmica con 2 cajones; 3 sillas madera tapa "junco"; 3 morsas; 1 armario metálico de 2 puertas, alto 2,10 x 1 m. ancho; 1 máquina agujereadora de "columna" marca Gacela, eléctrica, sin motor; 4 bancos de trabajo de hierro tapa de madera; 2 máquinas de calcular, una marca MIIDA 2020 P.D. y la otra BURROUGHS, ambas deterioradas; gran cantidad de envases vacíos y residuos sin valor. Los bienes serán exhibidos los días 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13 de junio de 1995, de 10 a 12 y de 14 a 18 en Av. Córdoba 1383, de Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 9/6 Nº 31.597 v. 9/6/95

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, de Capital Federal, en autos: "MAZZA ANGEL NORBERTO y Otro c/SABATINI RUBEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 30.289/94, comunica por dos días que el Martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 16 de junio de 1995, a las 9:30 Hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Escobar 2550, entre las de José Gervasio Artigas y Bolivia, Unidad Funcional Nº 3, ubicada en la Planta Baja, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 76, Parcela 5, Matrícula Nº FR. 16-2728/3 de Capital Federal. consta de: living-comedor, un dormitorio, un baño, cocina, patio y terraza accesible, todo en pésimo estado general de conservación. Ocupado por el demandado, según constatación de Fs. 53/54. Superficie 37,50 m^2. Base: Pesos Diez y Ocho Mil ($ 18.000) a Fs. 79. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Deudas, con OSN a Fs. 68 $ 45,20 al 20-9-94, dejándose constancia que la parte actora asume las eventuales diferencias que pudieran existir por OSN a Fs. 74, con A.A. a Fs. 32 $ 149,49 al 26-8-94, con MCBA a Fs. 46 $ 172,15 al 30-8-94, por Expensas a Fs. 77, no hay administrador y no existen expensas comunes, en caso de que existieran las toma a su cargo la parte acreedora. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de junio de 1995, de 17 a 19 Hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 9/6 Nº 31.609 v. 12/6/95

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 4º de Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A. c/COOPERATIVA DE VIVIENDAS COSTAS ARGENTINAS s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 103.609), que el Martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día Miercoles 21 de junio de 1995, a las 9,00 Horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Dos Inmuebles en Block: ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, a una cuadra de la Costanera (Avenida Martinez de Hoz); Avenida J. B. Justo y Golf Club de Playa Grande - Partido de General Pueyrredón en la Provincia de Buenos Aires, y que se identifican: A) Parcela 14 "a": de forma rectangular, con frente a tres calles: Acha (80,60 mts.) - Solís (40,30 mts.) - Gaboto (40,30 mts.) y contrafrente (paralelo a calle Acha: 86,60 mts., todo lo que forma una Superficie Total de: 3.740,80 mts^2. - Sobre la calle Acha, y próxima a la calle Gaboto, hay una estructura de edificio de hormigón armado de 13 a 15 pisos. Sobre la calle Solís, hay una vivienda y casilla-boletería, precaria y en mal estado. La vivienda consta de: 3 Habitaciones; Cocina-comedor y galería con baño. Se encuentra ocupada por la Sra. Estela Josefina Olazábal, con su marido y sus cinco hijos, en carácter de cuidadora, y sin contrato alguno. La parcela, se encuentra ubicada: a una cuadra de la Avenida Juan B. Justo; de Avenida Edison y de la Avenida Costanera. A continuación de la vivienda descripta precedentemente, y dentro de la misma construcción, hay un ambiente más, que en los meses de verano se utiliza como Boletería de Estacionamiento para los autos que concurren al cercano Miniestadio y "Exposiciones Ferimar", ubicados ambos frente a las viviendas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección "H" - Manzana 9 - Parcela 14 "a" - Matrícula Nº 182.173 - B) Parcela "1 f": ubicada en la Manzana de al lado a la anterior; tiene forma de "L"., con frente también a tres calles: Acha (80,60 mts.) - Gaboto (63,56 mts.) - y El Cano. Es un terreno baldío y desocupado - Superficie Total: 3.912,87 metros cuadrados. Ubicado a una cuadra de la Calle "12 de Octubre" principal calle comercial del Puerto; a una cuadra de la Avenida Edison y Avenida Costanera (Av. Martínez de Hoz) y a dos cuadras de la Av. Juan B. Justo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección "H" - Manzana 9 h - Parcela "1 f" - Matrícula Nº 182.174 - Deudas: Impuestos Municipales: $ 18.760,45 al 31-8-94 (Fs. 140/141) - O.S.N.: $ 1.360,65 al 11-7-94 (Fs. 128 y 133) - Rentas: $ 6.045,78 al 30-9-94 (Fs. 113/114/115). Son sumas totales de ambos inmuebles. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 338.409. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 0,50 % - El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Planos y croquis de los inmuebles, obran en autos. Días de exhibición libre, desde el momento de la publicación de los presentes edictos, hasta el día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 9/6 Nº 31.673 v. 12/6/95

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/FALCON, NICOMEDES TERENCIO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 42.828/91; que el Martillero Demetrio Cruz (542-4613), rematará el día 15 de junio de 1995, a las 11,30 horas, en la Sede de la Asociación de Martilleros, sita en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, designado Lote 19, Manzana 8a., frente a la calle Crámer, entre Trelles y J.C. Varela. Nom/Catastral: Circ. III - Sec K - Manz 8a. - Parc. 19. Matrícula 20.487; mide 10 mts de frente por 29 mts de fondo, superficie 290 M^2. Del mandamiento de constatación de fs. 167, surge que se encuentra ocupado. Se subastará en el estado de ocupación en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.000: - Seña: 10 % - Comisión: 1,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal —Art. 579—

CPCC. Adeuda: Municipalidad a fs. 107, Inmobiliario a fs. 97/98. Exhibe: días 9 y 10 de junio/95, en el horario de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 9/6 Nº 31.618 v. 12/6/95

Nº 94

Juzgado Nacional Civil Nº 94, comunica por dos días en los autos caratulados "WEYNER ALEJANDRO Y SOCHA CLARA s/Sucesión Ab Intestato", Expediente Nº 54.986/89, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará el día jueves 15 de junio de 1995 a las 11.00 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital (Corporación de Rematadores), el 50 % indiviso de la finca ubicada en la calle Bragado 5426, entre Albariño y Miralla, de la Zona Sur de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circc. 1; Sec. 62; Manz. 66 A; Parcela 33; Matrícula F.R. 1-30292 con una superficie total de 219.57 m2. El inmueble tiene una valuación fiscal (fs. 117) al 27/10/94 de $ 26.721.77, y registra deuda por Impuestos Municipales (fs. 104) de $ 234.76 al 28/9/94 y por Aguas Argentinas/ex-O.S.N. (fs. 100) de $ 70,47 al 20/9/74. Estado: Se trata de una construcción vieja de modesta condición, en gran parte de chapa y madera, en mal estado de mantenimiento. Se encuentra parcialmente ocupado por una persona (Irenea Cirila Santillán L. C. Nº 1.981.817 ver informe fs. 131) que aduce ser inquilina sin contrato. Visitas: los días 12, 13 y 14 de junio de 1995 de 9 a 11 horas. Base: $ 8.907,25 en su 50 % indiviso. Seña: 30 %. Comisión: 3 . Al Contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio de la subasta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la misma, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en el expediente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Eduardo Parody, secretario.
e. 9/6 Nº 15.300 v. 12/6/95

Nº 101

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 101, comunica por dos (2) días, en autos: "DE PETRA MARIO c/HEINBERG WOLFGANG s/Ejec. Hip." Exp. 101058/93, que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el 16 de junio de 1995, a las 11,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en Av. Boedo 1837/39/41 U. F. Nº 32 piso 2do. Dto. "B", Capital. Matrícula FR 1-684/32. Consta de: dos dormitorios; living-comedor; cocina, con pequeño lavadero; y baño; todo en regular estado de conservación, ubicado en la parte interna del edificio con poca luminocidad. Sup. 46,77 mts.2 Porcentual 2,91 % Ocupado por el demandado, su esposa y su hija en carácter de propietarios. Condiciones de Venta: Al contado y al Mejor Postor Base $ 20.400.- Seña 30 % - Comisión 3 % Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: OSN $ 36.- Fs. 37 al 27-7-94 -Aguas Arg. $ 56,17 al 11-5-94 (Fs. 28); Imp. Municipal $ 91,30 al 30/11/94 (Fs. 61) - Expensas $ 816,96 al 19 de mayo de 1994 (Fs. 35); más sus actualizaciones - Expensas de mayo de 1994 $ 77,95. - Se visita dos días hábiles antes de la subasta de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 9/6 Nº 31.668 v. 12/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, sec. 4, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ero., comunica pro dos días en autos "ASOCIACION MUTUAL DEL PERS. DE LOS FERROCARRILES D/I. P. A. c/MAFFIA JOSEFINA s/Ejec.", expte. Nº 55.814, que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 15 de junio de 1995 a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren Nº 865/67 de Capital Federal, entre las calles Rojas y Añasco (hoy Dr. Repetto). NC Cir VII Sec 45 Mz 20 parcela 23 Mat: 177.176. Medidas del terreno: 7,80 mts. de frente por 25,98 mts. fondo. Se trata de una casa tipo chalet moderno en dos plantas, en perfectas condiciones. Consta de living y comedor, escritorio, com. de diario, baño, cocina, patio y en planta alta tres dormitorios, dos baños, balcón y terraza. Posee garage para dos autos y línea telefónica. Se encuentra ocupada por la demandada y su familia. Base $ 146.000 Seña 30 % Comisión 3 %, al contado y en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. Así mismo deberá indicar en autos dentro de 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas Municip. $ 835,33 al 6/12/94 fs 86 -OSN $ 232,75 al 6/12/94 No registra deuda A. A. al 6/12/94. (fs 70). Exhibición: días: 13 y 14 de junio de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/6 Nº 31.669 v. 12/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, secretaría Nro. 5 - Callao 635 piso 6to. - comunica por un día en los autos "CITIBANK N.A. c/TORA MIGUEL ANGEL s/Ejec.", expediente nro. 73575, que el Martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día 16 de junio de 1995 a las 11 y 30 horas en Humberto Primo 2042 Capital: Los siguientes bienes: Un televisor marca Hitachi de 20' s/control remoto. Un minicomponente marca Kenia modelo KCM 401 D - Un lavarropas marca Aurora, color blanco y marrón s/nro. visible con deterioros y oxidaciones. Todo en estado de uso. Sin base al contado. Comisión 10 %. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Humberto Primo 2042 Capital.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/6 Nº 31.670 v. 9/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos: "TERZA INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de San Antonio de Areco y Capital Federal" (Expte. Nº 62839), que los Martilleros, Lorenzo Ezcurra Bustillo, Manuel Lastra, César Estevarena, Gastón Labourdette y José Pizarro rematarán, el día 23 de junio de 1995, a partir de las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes de la fallida, en siguiente orden, 1º) los automotores que a continuación se detallan, un Renault 11TS año 1992, dominio C1.570.083, Base U$S 5.500-; Renault 9GTL Año 1992 dominio C1.596.657, Base U$S 5.638,85; Pick-Up GMC 1.6/S DOMINIO C1.577.754 modelo 1992, Base U$S 3.500- todos se encuentran en buenas condiciones y funcionando. 2º) un inmueble para vivienda sito en la calle Lavalle 1782/84, Piso 3º "B", UF Nº 7. Matrícula 14-595/7, con una superficie total de 168,47 m^2 Porcentual 6,42 %, que consta de amplio Hall, LC, 4 dorm. 2 baños y D/S, cocina y lavadero, con una línea telefónica. Base u$s 80.000- Adeuda: ABL $ 971,76, al 27/3/95; OSN no registra deuda; AA $ 181,88 al 24/3/95; Exp. $ 860, al 30/3/95. 3º) un inmueble para oficina sito en Avda. Corrientes 1308/12/16, Piso 5º, UF Nº 16. Matrícula 14-75/16, con una superficie total de 163,17m^2, porcentual 3,22 %, que consta de amplia recepción, dos salas de trabajo, amplia sala de directorio con baño privado y entrada independiente, otra oficina, kichinette y baño. cuenta con otros dos baños en el palier, compartidos con las otras dos oficinas del piso. Luminoso, en muy buen estado, con tres líneas telefónicas. Base u$s 100.000- Adeuda: ABL $ 2.323,18 al 27/3/95; OSN $ 138,78 al 3/4/95; AA $ 117,62 al 24/3/95; Exp. sin deuda en el expediente. 4º) los bienes muebles que se encuentran en Avda. Corrientes 1308, 5º "16", escritorios, muebles de oficina, 3 equipos Split de aire acondicionado Surrey frío-calor; equipos de computación IBM; máquinas de escribir eléctricas, IBM, Olympia; máquinas de calcular; Central telefónica Siemens; fotocopiadora, etc., según catálogo. Condiciones de venta: Los inmuebles se hallan desocupados y serán vendidos al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo, mediante depósito en la cuenta de autos, dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, sin intimación previa. Los bienes muebles, se entregarán en estado en que se encuentran y fueran exhibidos: Seña 30 %; Comisión 10 %; Saldos de precio, más IVA de Ley a cargo del comprador, deberán abonarse, el 26/6/95, del 11 a 13 hs, en el mismo lugar de la subasta. Asimismo se tributará IVA sobre 1/5 parte de las comisiones. Entrega, previo pago total del precio. Exhibición: días 20, 21 y 22 de junio de 1995, de 12 a 15 hs, los rodados en el garaje de Riobamba 1047, Capital. Fuera de los horarios establecidos, concertar con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del fuero. Mayores informes: 372-9616; 383-7143.
Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/6 Nº 2214 v. 15/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días (5), en el Juicio ÉGAÑA R ALEJANDRO, s/Quiebra s/Incidente de Subasta de bienes: Expediente Nº 61.634, que el Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 30 de junio de 1995, a las 9,30, horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. D. Perón 1233, (ex Cangallo), de esta Capital Federal. El siguiente bien, un departamento unidad funcional Nº 56, Piso 10, Dto. C, que forma parte de la finca con frente a la calle La Pampa Nº 2103/19/41, de esta Capital Federal, con entrada común por el número 2103, de la situada calle, lindera con esquina de la calle Arco Nº 1812/16/18, La entrada General es por la calle La Pampa Nº 2103, Se exhibe los días 21.22.23.26 y 27 de junio de 1995, en horario de 12 horas a 14 inclusive, Superficie 105 m^2, 43 dm^2, semidescubirta 2 metros 20 dm2, balcón de 7 metros 51 dm^2, lo que hacen un total de 115 m^2, 14 dm^2, con un porcentual de uno con treinta y dos centésimos, Matrícula 16-437-56, Circunscripción 15, Nomenclatura Catastral, 12, Sección 25, Manzana 15, Parcela 10, Unidad 56, Piso 10, Dto C, consta de calefacción central y agua caliente, consta de Living Comedor pasillo de circulación 3 dormitorios (uno de ellos en suite con baño) lavadero y habitación de servicio con baño, otro baño, cocina con Office tiene balcón sobre la calle Arco, también tiene un espacio guarda coche para automóvil que le corresponde por las 1/33 ava parte de la unidad, funcional (1), tiene portero eléctrico, se encuentra ocupado por el fallido, y familia compuesto de esposa y 3 hijos menores de edad, Base $ 85.000 - Seña 30 %, Comisión 3 %, IVA sobre la comisión dinero en efectivo, Venta realizada Ad-Corpus, Debe impuestos Municipales a fs 45, y fs 46, $ 1.102,77. Aguas Argentinas a fs 116 y fs 137, $ 149,90 a la admistración del consorcio debe la suma de $ 3.035,80. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contando a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico, o intimación.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/6 Nº 2215 v. 15/6/95

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de los Tribunales de la Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/SORIANO JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Exp. 15.376/89, el Martillero Amilcar D. Vila rematará el 23 de junio de 1995 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Bs. As. el inmueble ubicado en la calle Reconquista 1688 de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Circ: III; Sec: A; Manz: 30; Parc: 3; Pda: 44194, lote de 8,66 x 17,60 mts. Ocupado por el demandado y destinado a la explotación de carpintería mecánica. Adeuda: Imp. Munic: $ 417,45 al 21/6/94; Ag. Argentinas: $ 55,03 al 16/6/94; Rentas: $ 910,66 188,41; 540,23; 464,38; 374,35 y 151,08 al 31/5/94. Visitar 21 y 22/6/95 de 16 a 17 hs. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 2 días de antelación de la subasta. El Iva debe ser integrado por el comprador y retenido por el martillero. Base: $ 10.050. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
9/6 Nº 15.341 v. 12/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Av. Callao 635 2º piso de Capital Federal, comunica por un día en autos "JUAN JOSE ABRAHAM EQUIPAMIENTOS S.A. s/Quiebra" Exp. nº 54498 que los Martilleros Rafael Bronenberg Victorica y César L. Galli (551-2300 y 811-9432) rematarán el día 14 de junio de 1995 a las 9 Horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte, Gral. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes muebles de la fallida a saber: Moldes varios, cabina de pintura, tunel de secado, compresor augereadora de pie, bañaderas, piletas de lavar, mesadas, inodoros bidet de acuerdo a catálogo que deberán solicitar a los martilleros Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Seña: 30 %, IVA a cargo del comprador, Comisión 10 % + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104, párrafo 6º del reglamento para la Justicia del Fuero art. 570 del CPR. y deberán ser presentadas hasta dos días antes de la fecha de la subasta ante el Juzgado y Secretaría lugar donde serán abiertos los mismos a las 12 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 12 y 13 de junio de 10 a 12 horas en Calle 23 nº 2580 San Martín Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/6 Nº 2234 v. 9/6/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ESMEVA s/Conc. prev. s/Inc. de venta de bienes promovido por la concursada" Expte. Nº 53.994, que los Martilleros José María Rubianes y Eduardo Saravia rematarán el día viernes 23 de junio de 1995 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos lotes de terreno baldíos ubicados en Ruta 8 esquina Bourel de la ciudad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, individualizados como lotes 23 y 24 de la Manzana 39a. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. E, Manz. 12, parcelas 1 y 2 respectivamente) que miden: Lote 23: 9,77 mts. de frente al N.E.; 17,88 mts. en su otro frente al N.O.; 4,24 mts. en la ochava; 12,17 mts. costado S.O. y 20,88 mts. en costado S.E. con una sup. de 262,13 m^2; Lote 24: 10,39 mts. de frente al N.E.; 10,39 mts. en su contrafrente al S.O. y 20,88 mts. en cada costado, con una sup. de 216,94 m^2. Se encuentran Desocupados. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán presentadas ante el juzgado y secretaría interviniente en horario del tribunal conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los interesados podrán recabar los informes sobre el procedimiento a seguir en Secretaría. La exhibición de los lotes es libre por tratarse de terrenos baldíos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 580 del C. Procesal— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Dicho saldo se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta de acuerdo al art. 571 del C. Procesal. Para el caso de que el adquirente fuere, quien eventualmente, planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Bases de venta: Lote 23 $ 6.500 y

Lote 24 $ 5.000.- Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Deudas municipales a fs. 1366/80 y por rentas a fs. 1346/1360.

Buenos Aires, junio 5 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/6 Nº 31.675 v. 12/6/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Jorge Médici, comunica por dos días en los autos caratulados "ESTERILIZACION LONGUI HNOS. S.A. s/Quiebra", Expte. No. 23.736 que los Martilleros Rodolfo Parodi y Julio Melnitzky (tel/fax 431-1101 y 855-1701/854-9002) rematarán el día viernes 16 de junio de 1995, a las 10,30 hs. en la sede de la Asoc. de Bal., Corredores y Martilleros Públicos, sita en la Calle Talcahuano 479, Cap., lo siguiente: div. bienes muebles consistentes en escritorios, computadoras, heladera, est. Morwin, etc., y que se exhiben en la calle Concepción Arenal 3744, Cap., los días 12/13/ y 14/6/95 de 10 a 13 hs. Todo en lotes, en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. I.V.A. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 5 de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 9/6 Nº 32.671 v. 12/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría nº 39, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 1 día en los autos caratulados: "OMNI SUDAMERICANA S.A. c/BELLOCCHIO, ALBERTO P.F. s/Ejecutivo", expte. 25282, que la Martillera Lena Alianak de Provenzano rematará el día 23 de junio de 1995, a las 10 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el montacarga (transportador y elevador) eléctrico marca "Elimar", para 1.200 kg., en el estado en que se encuentra. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 12, 13 y 14 de junio de 1995, de 11 a 13 horas, en la calle Santa María del Buen Ayre 368, Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 22 de junio de 1995, que serán abiertos por el Actuario con la presencia de la martillera y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán presentarse por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y acompañar importe de la oferta más lo destinado a comisión (discriminándolo), lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad (Sucursal Tribunales) o mediante cheque contra un Banco de esta plaza con cláusula No a la Orden, o mediante cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza. Para la presentación de las ofertas no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/6 Nº 31.677 v. 9/6/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 21, a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, del Doctor Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, comunica por dos días en autos COMPAÑIA FINANCIERA SIC S.A. (En Liq. por B.C.R.A.) c/CASA PATERNO s/Ordinario, expediente nº 17.627 (Reservado), que el Martillero Lucio López Serrey subastará el 26 de junio del año 1995, a las 10, en Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, sobre la calle Lanceros Nº 137, entre las de Rivadavia y Joaquín V. González, designado como lote 3 de la Manzana "K". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección H, Manzana 541, Parcela 3. Partida Inmobiliaria 17.657. Según diligencia de constatación la propiedad está ocupada por el Sr. Vicente Cataldo Paterno —C.I. nº 2.244.090— en su carácter de Presidente de "Casa Paterno S.A.", ejecutada en autos. La propiedad está construida de mampostería y se encuentra en estado de abandono. Consta de dos habitaciones, una al frente, baño destruido, cocina deteriorada y amplio portón de chapa en buen estado. El bien es utilizado como depósito de maquinarias viales. Está sobre pavimento y a 50 metros aproximadamente de Avda. Rivadavia. Base $ 24.116,66. Al contado y en dinero en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Exhibición: la finca puede ser visitada los días 15, 16 y 17 de junio de 1995, de 9 a 11. Más detalles ver en el expediente. Deudas: Municipalidad de Morón: $ 1.333,820 al 23/7/93 —fs. 138— Obras Sanitarias de la Nación: $ 222,67 al 22/7/93 —fs. 137— Dirección Provincial de Rentas: $ 2.203,56 al 30/7/93 —fs. 141— Superficie: 224 mts. con 28 dmts. 2. El saldo de precio integraráse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/6 Nº 31.672 v. 12/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/ LA RAQUELITA S.C.A. y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 21.230), que el Martillero Hugo G. Mas rematará el día 15 de junio de 1995 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad, lo siguiente: Un tractor marca "Dutz Fahr" 1984, Modelo AX 100, Chasis 100/1/1483 - Con motor "Deutz Tipo F5L-913 de 95 CV Nº 502259 y un tractor marca "Deutz"Fahr" 1985 modelo AX 160 S Chasis Nº 160/0415, Motor marca "Deutz" Tipo BF6L - 913 de 160 CV Nº 706496, sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA 21 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las unidades en cuestión se exhiben los días 12, 13 y 14 de junio de 1995 de 10 a 16 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo - Prov. de Bs. Aires y serán entregadas en las condiciones de estado y funcionamiento en que se encuentran. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del 14/6/95, los que serán abiertos a las 12,30 horas del mismo día.

Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/6 Nº 31.714 v. 12/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia del Trabajo nº 13, comunica por un días en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DE JARDINEROS, PARQUISTAS, VIVERISTAS y FLORICULTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ KHOL y ULLMAN S.A. s/Ejecución de Créditos Lab." exp. 5076/92, que el Martillero rematará el día 14 de junio de 1995, a las 14,30 hs. en el Local de Ventas de la calle Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentran, al contado, sin base y mejor postor los siguientes bienes: Un fax Panassonic I L F 50. Un Turbo circulador "First". Un P C portatil Epson A y B 35 con impresora. Dos sillones de 1 cuerpo. Un sillón de 3 cuerpos. Un escritorio de madera de 3,00 mts. por 2,00 mts. con tapa de fórmica. Cuatro palmeras "Washintoneas". Dos Palmeras grandes "Chamero Pindo. Tres palmeras "Chameros". Ocho palmeras "Picea". Ocho Palmeras "Grataerus". Quince palmeras "Cupresus Gold". Diez arbustos. Diez Fresnos. Cuatro macetas "Chamote". Cinco Macetas italianas nº 40. Cuatro macetas cuadradas. Tres jardineras. Dos vasijones cerámicos. Siete macetones. Veinte macetas. Diez y seis macetas de acrílico. Se exhiben en la calle Echeverría nº 3102 de esta capital el día 12 de junio de 14 a 16 hs. Seña 30 %. Comisión 10 %. a cargo de los compradores esta el desmonte y traslados de los bienes y deberán los mismos constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 9/6 Nº 2231 v. 9/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge Secretaría Unica a mi cargo comunica por un día en autos "CORDOBA JOSE DARIO c/ADOLFO M. REYNOSO S.A. s/Despido" (Expte. 50.164/90) que el Martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 23 de junio de 1995 a las 10 horas en la calle Culpina Nº 3560 - 3564 de Capital Federal - Un Balancín de 110 Toneladas de planchuela de hierro con retardo con motor incorporado de 3 H.P. de 2,40 de alto x 1 metro de ancho x 0,80 cms. de largo funcionando y en el estado que se encuentra. Sin base al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El saldo de precio se abonará el día lunes 26 de junio de 1995 dentro del horario de 11 a 11,30 en Talcahuano Nº 479 Capital Federal bajo apercibimiento de tener al comprador por arrepentido de la compra con pérdida de todas las sumas abonadas al respecto. El Balancín se exhibe todos los días hábiles de 11 a 12 horas en Culpina 3560/3564— Capital y será entregado al comprador aprobada que sea la subasta.

Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 9/6 Nº 15.340 v. 9/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL COMERCIAL, CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO

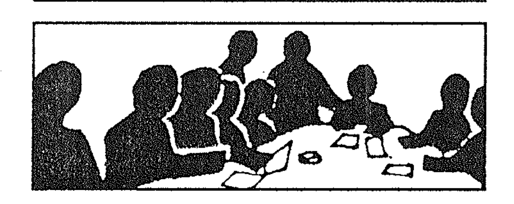
Nº 1

El Juz. Federal de Pra. Inst. en lo Civil, Comercial, Contencioso y Administrativo Nº 1, Sec. Nº 3, sito en calle Bonifacini Nº 166, 2do. Pso. San Martín, a cargo del Dr. Carlos E. Luft., hace saber por tres días en autos "SEGBA S.A. c/GAZZOLA NARCISO s/Ejec. Fiscal" Expte Nº 17.900, que el Martillero Público Norberto J. Rufach, mat. 451 S. M., rematará el día 27/06/95 a las 10,15 hs. en el colegio de Martilleros de San Martín, calle 95 Nº 1839, el inmueble ubicado en calle L. M. Campos Nº 374 (Hoy Nº 5071/75) entre las de Gral. Hornos y Tupungato de Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., mide 10 mts. Fte. por 12,98 mts. de Fdo. Sup. total 220,15 m², Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Mz. 64, Parc. 21, Mat. 16892, demás medidas y linderos figuran en 2do. testimonio agregado en autos, la propiedad se encuentra ocupada según mandamiento de constatación por el señor Narciso Gazzola y su hijo Osvaldo Gazzola, en carácter de propietario, deudas que gravan la propiedad según certificados en expte. Base $ 4.268.- Seña 10 %, Comisión 3 % Sellados de Ley, dinero efectivo. El comprador constituira domicilio legal dentro del radio del Juzgado, la propiedad se podrá visitar días anteriores al remate de 10 a 16 hs. Gral. San Martín de mayo de 1995. El presente edicto se publicará por 3 días en Boletín Oficial y Diario La Nación de Capital Federal.

Gral. San Martín 17 de mayo de 1995.
Rafael Alberto Espinola, secretario.

e. 9/6 Nº 15.288 v. 13/6/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANDES AVIACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995 a las 14.00 horas en el domicilio social sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 346, 4º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, y de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.

Presidente - Jorge Berges

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle Capital Federal.

e. 5/6 Nº 30.931 v. 9/6/95

ANDRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripto Nº 3563 Libro 28 Tº A 2/10/78 Convócase a los señores accionistas de ANDRES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Avdas. Intendentes Cantilo y Güiraldes s/nro. de Capital Federal el día 22 de junio de 1995, a las 11 hs. en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ellas el quórum necesario, el mismo día a las 12 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
b) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994;
c) Consideración del destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1994;
d) Consideración del estado actual de las medidas aprobadas por la Asamblea del 27 de octubre de 1994;
e) Consideración de la renegociación del contrato con el S. E. C. Programa de inversiones efectuadas y a efectuarse.

Presidente - Angel Luis Sebastian

e. 5/6 Nº 14.969 v. 9/6/95

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA ORDINARIA EN 1ª CONVOCATORIA Y EN 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de junio de 1995 en 1ª Convocatoria a las 13 horas y en 2ª Convocatoria a las 14 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, Piso 2º Dto. "C" de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1995, establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias".
3º) "Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados".
4º) "Designación de los síndicos titular y suplente".

Socia Comanditada - Ceferina Alonso de Nofal

e. 5/6 Nº 31.296 v. 9/6/95

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1995, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de Lunes a Viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 16 de junio de 1994, a las 18 horas.

e. 6/6 Nº 9799 v. 12/6/95

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de junio de 1995 a las 15:00 hrs. en La Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Seiichiro Wakasugi

e. 6/6 Nº 31.141 v. 9/6/95

ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION
I.G.J. 261

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores de la ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION a Asamblea General Ordinaria para el 22 de junio de 1995, a las 18:00 horas en el salón Auditorio de Harteneck, López y Cía. sito en Av. Dávila 270 Piso 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.
2º) Causas del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, el inventario, balance general, estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos y el informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Lectura y consideración del acta anterior.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión de las autoridades.
6º) Elección de autoridades para el período 1995, por finalización del mandato de los actuales directivos.

Presidente - Fabiana L. Marges

e. 6/6 Nº 31.105 v. 12/6/95

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444
CUIT 30-50519558-9

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de junio de 1995 a las 19 horas, en la calle Av. Corrientes 1250, 8º piso, dto. "J", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Bruno Reggi

e. 7/6 Nº 31.294 v. 13/6/95

ALGODONERA FLANDRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ALGODONERA FLANDRIA S. A., en la Sede Social de la calle Agüero Nº 842, 3er. Piso, Dto. "A", de esta Capital Federal, para el día 27 de junio de 1995, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Documentos art. 234, inc. 1), Ley Nº 19.550. Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
3º) Aprobación de actuación de Sindicatura "ad hoc".
4º) Causas de la demora en presentación de la documentación art. 234, inc 1), Ley Nº 19.550, Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
5º) Gestión de los Organos de Administración y Contralor y honorarios (art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Modificación del destino de aumento del capital social aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de marzo de 1994.
7º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
9º) Ratificación de la solicitud de Apertura de Presentación en Concurso Preventivo de Acreedores adoptada por el Directorio.

Presidente - Javier María Steverlynck

e. 8/6 Nº 31.440 v. 14/6/95

"B"

BUXTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Inscripción Nº 3403 Fecha 3-6-91 Libro 109 Tomo A de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de BUXTON S. A. a realizarse en la calle Paraná 123, 6to. piso of. 134, el día 22 de junio de 1995, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Ratificación de la decisión de presentación de la Sociedad en Quiebra;
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Presidente - Luis Emilio Enriquez

e. 5/6 Nº 30.997 v. 9/6/95

BELLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 1995, en Av. de Mayo 1370, Piso 7º, Of. 171, Capital Federal, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados. Remuneración al Directorio.
5º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.

Presidente - Beatriz D. Arjona de Bellina

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 8/6 Nº 31.832 v. 14/6/95

"C"

CLUB MARINA DE ESCOBAR
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 23 de junio de 1995, a las 10.00 horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de los años 1991, 1992, 1993 y 1994.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de Directores y Síndico.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Se trate sobre la disolución y liquidación de la sociedad, conforme a las disposiciones de la Ley 19.550 y el art. 94 de la Ley 22.903.
6º) Resuelta favorablemente la disolución, se designe liquidador.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.

Presidente - Heriberto L. Guillermo Welbers

e. 5/6 Nº 31.020 v. 9/6/95

COMPAÑIA QUIMICA
S. A.
I.G.J. Nº 19 Fº 93 Lº 44 Tº A de S. A. del 13/2/33

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día

20 de junio de 1995 a las 9:30 horas en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º (Estudio "Baker & McKenzie), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio del 31 de diciembre al 30 de junio. Modificación del artículo 21º de los Estatutos Sociales.
Vicepresidente - Manuel J. Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 hrs., hasta el 14 de junio de 1995.
e. 5/6 Nº 31.031 v. 9/6/95

CERAMICA ARGITAL
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Presidente - Marcelo A. Biasutto
e. 6/6 Nº 9766 v. 12/6/95

CLUB ATLETICO ALLBOYS SAAVEDRA
Sociedad Civil
I. G. J. Nº 2961

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 25 de junio de 1995, a las 11.00 horas, en las instalaciones sociales sitas en Besares 3142, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 3 asociados para control de escrutinio y firma de actas.
2º) Aprobación de Balances e Inventarios, Memoria por los ejercicios finalizados el 30/6/93 y 30/6/94.
3º) Renovación total de Comisión Directiva por renuncia en pleno de la misma (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes).
4º) Elección de revisores de Cuentas Titulares y Suplentes.
Vicepresidente - Rafael Perelmiter

NOTA: Se recuerda, las disposiciones estatutarias sobre presentación de listas y pago de las cuotas sociales.
e. 6/6 Nº 31.090 v. 12/6/95

"E"

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de junio de 1995 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Defensa 599, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aportes trabajadores Autónomos de Directores.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Ratificación de la actuación del Directorio al 31-12-94.
7º) Determinación del número y elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Vicepresidente - Graciela Rosso de Gómez Losada

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 243 de la ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en Primera Convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.
e. 5/6 Nº 30.942 v. 9/6/95

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S. A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de junio de 1995, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. Subsuelo, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/1/95. Resultados. Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes. 4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente Comisión Fiscalizadora - Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel
e. 7/6 Nº 31.298 v. 13/6/95

"F"

FENCAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de FENCAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1995 a las 15 horas en Teodoro García 2369, piso 4º Dpto. "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
Presidente - Stella Maris Pergolesi

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.
e. 5/6 Nº 30.937 v. 9/6/95

FLORIDA 356
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente del Directorio convoco a los Señores accionistas de FLORIDA 356 S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Florida 356, Capital Federal, el día veintisiete de junio de 1995, a las 20 horas en primera convocatoria y 21 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento fuera de fecha del Balance correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes a esos ejercicios.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aumento del Capital, dentro del límite del art. 188 de la L. S. respetándose la proporción de cada accionista (art. 189 y sig.), ya fuera mediante ajuste del mismo o con aportes.
6º) Análisis de la posibilidad en interés de la sociedad de un aumento de capital, para capitalización de deudas, determinándose monto y forma de emisión, con acciones totalmente integradas de iguales características a las emitidas, limitándose en consecuencia el derecho de preferencia (art. 197 L. S.).
7º) Modificación del Estatuto social en el artículo 4 del título 2º.
8º) Consideraciones generales sobre la evolución societaria y diversas medidas a resolver.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Omar Guido Leone

NOTA: La sociedad no se encuentra involucrada en el art. 299 ley 19.550. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la fecha de Asamblea.
e. 8/6 Nº 31.479 v. 14/6/95

"G"

GUAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y al directorio anterior desplazado por la intervención judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 1995, a celebrarse en Paraguay 610, piso 9º, a las 12 horas y en segunda convocatoria a celebrarse a las 13 horas si fracasara la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la empresa; prohibición de operar en turismo. Informe del interventor e informe del perito oficial Dvorsky, ya agregado al expediente judicial.
3º) Eventual pedido de propia quiebra de GUAMA S. A. o análisis de otras soluciones, como por ejemplo, aumento de capital, disolución o venta de la empresa.
Interventor Judicial - Raúl Aníbal Etcheverry

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a las asambleas. El lugar de la reunión será en Paraguay 610, piso 9º, debiendo traer a esta asamblea todos los libros sociales el accionista que los tenga.
e. 6/6 Nº 31.165 v. 12/6/95

"I"

INTERSALUD ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de junio próximo, a las 11.00 horas en Florida 234, primer subsuelo (Banco Transandino), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto la modificación al Estatuto de la Sociedad aprobada por Acta de Asamblea de la Sociedad de fecha 29 de julio y 1 de agosto de 1994.
2º) Modificación de los Artículo Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo y Décimo Segundo del Estatuto de la Sociedad y Texto ordenado del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Martín E. Bruetman
e. 6/6 Nº 31.214 v. 12/6/95

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. a celebrarse en Montevideo 708 7º piso of. 38, Buenos Aires, el 30 de junio de 1995 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se convoca fuera de término la presente Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y anexos que complementan los Estados anteriores, y el informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos.
3º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
Presidente - Horacio Héctor Ricci
e. 7/6 Nº 31.286 v. 13/6/95

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1995 a las 19.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 20.00 horas en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Venezuela 2771 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la reorganización de la contabilidad de la sociedad correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de enero de 1991, 1992 y 1993 ante la falta de documentación y registraciones en los libros contables de la sociedad de dichos balances, verificado por Acta Notarial de fecha 6 de mayo de 1994 según Escritura Nº 43 ante la Escribana Adriana G. Frisardi. Criterios usados para la confección de los mismos teniendo en cuenta las anomalías existentes. Necesidad de regularización para llevar la contabilidad de acuerdo a las normas legales.
3º) Consideración de los Balances, Memoria, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Síndico cerrados al 31 de enero de 1991, 31 de enero de 1992 y 31 de enero de 1993.
4º) Informe de la Sindicatura sobre la nulidad de las Asambleas celebradas el 28 de febrero de 1991, 10 de abril de 1992 y 22 de febrero de 1993 aprobando balances inexistentes.
5º) Consideración de la responsabilidad de la Síndica Contador Público Beatriz Aliani como consecuencia de las irregularidades y violación de la ley consideradas en los puntos 1º, 2º y 3º del Orden del Día precedentes. Ratificación de la acción social de responsabilidad iniciada contra la misma.
6º) Consideración de la cuenta del Activo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995 denominada "Dinero a explicitar" de $ 1.187.430,05 y origen de la misma conforme surge de la Nota 4 de dicho Balance.
7º) Consideración de los Balances, Memoria, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Síndico, cerrados al 31 de enero de 1994 y 31 de enero de 1995.
8º) Consideración de la gestión del Directorio en ejercicio desde el 27 de agosto de 1993.
9º) Consideración de la gestión de la Sindicatura en ejercicio desde el 27 de agosto de 1993.
Vicepresidente - Luis Lipcsey
e. 7/6 Nº 31.309 v. 13/6/95

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio

de 1995, a las 18,00 horas en Av. Belgrano Nº 634 - 6º Piso - Of. "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Mario Esteban Alvarez
e. 5/6 Nº 30.930 v. 9/6/95

LICATEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LICATEX S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de junio de 1995 en la sede social de la calle Moctezuma 1050 de Capital Federal, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reducción de la cuenta Aportes irrevocables para cubrir pérdidas sociales;
3º) Aumento de Capital a la suma de $ 405.353,00 que podrá ser suscripto por nuevos accionistas en caso de no serlo total o parcialmente por los actuales;
4º) Designación de los integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - Dante Fabián Ricardo
e. 5/6 Nº 31.053 v. 9/6/95

"M"

MARMOLES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995 en Pedro de Mendoza 2719, en primera convocatoria para las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 ejercicio finalizado el 31-12-94,
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la actuación de los Señores Directores durante el ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares por el término de dos ejercicios (31-12-96).
Presidente - Eduardo Cetra
e. 5/6 Nº 30.983 v. 9/6/95

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 31.12.94; 4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550; 5º) Elección del Consejo de Vigilancia que finaliza su mandato.
Presidente - Carmelo Arno
e. 5/6 Nº 30.929 v. 9/6/95

MANDATA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1995, a las 17 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Motivos por el llamado fuera de término de la Asamblea para tratar la documentación del punto anterior.
3º) Cambio de domicilio.
4º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Síndico - Eolo Evaristo Giustachini
e. 8/6 Nº 15.262 v. 14/6/95

"N"

NOBLEX ARGENTINA Sociedad Anónima

— ACLARATORIA —

En la convocatoria a Asamblea de obligaciones convocada para el día 13 de junio a las 9 horas en la sede social Rawson 977 Capital se omitió incorporar lo siguiente: El valor de reembolso para los obligacionistas que ejerzan el derecho de reembolso anticipado será a la par, incorporando los intereses devengados a la tasa original, desde el 17 de mayo hasta el 13 de junio de 1995, correspondiendo 0,933 % a aplicar sobre el Capital. En el último párrafo léase: "Para asistir a la Asamblea los obligacionistas deberán depositar sus títulos en la sociedad o presentar un certificado de depósito de sus títulos hasta el día 7 de junio de 1995".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Vicepresidente - Roberto Armando Pla
e. 5/6 Nº 31.221 v. 9/6/95

"O"

ORANDI Y MASSERA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ORANDI Y MASSERA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 1995, a las 15 horas, en Lavalle 1646, piso 2, oficina 6, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión.
3º) Consideración de la designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Lorenzo Felipe Corominas

Se comunica a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 21 de junio de 1995, en el horario de 13 a 17 hs.
La sociedad se encuentra comprendida en el inc. 1ro. del art. 299 de la Ley Nro. 19.550.
e. 6/6 Nº 15.016 v. 12/6/95

"P"

PADE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11.420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Honorarios directores.
5º) Distribución de utilidades.
Presidente - Juan De Palma
e. 5/6 Nº 30.979 v. 9/6/95

PAY T. V. S. A. BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PAY T. V. S. A. en Primera y Segunda Convocatoria, conforme disposiciones legales y estatuarias, a celebrarse el día 23 de junio de 1995, a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en Segunda Convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en el domicilio de calle Córdoba 487, Piso 5º, Of. "J" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de ratificar la presentación de PAY T. V. S. A. en Concurso Preventivo y resolver la continuación de los trámites procesales de éste;
2º) Elección del número de miembros del Directorio;
3º) Designación y remoción de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes; 4º) Consideración y aprobación del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado en el año 1994;
5º) Análisis de ejercicios anteriores;
6º) Posibilidad de efectuar un aumento de capital social; y
7º) Elección de encargados de suscribir el Acta.
Presidente - Claudia Elena Strazza

NOTA: a) Los Sres. accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PAY T. V. S. A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L. S. c) Se transcribe lo previsto por el art. 12 del Estatuto Social: "Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En todas las Asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, podrán participar solamente los accionistas que hayan sido reconocidos como tales por el Comité Federal de Radiodifusión, bajo pena de nulidad de las decisiones que se tomen en las Asambleas que se celebren en violación de esta disposición, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 de la Ley de Radiodifusión vigente".
e. 5/6 Nº 30.968 v. 9/6/95

PETRONE HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 1995 en Paraguay 5356 en primera convocatoria para las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 1-12-94.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la actuación de los Sres. Directores durante el ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Humberto E. de Carlini
e. 5/6 Nº 30.981 v. 9/6/95

PEDRO EHRENBÖCK S. C. A.
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 1229, Fº 233, Libro 238, el 24/11/1964

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de "Pedro Ehrenböck S. C. A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de junio de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Carlos A. López 3759, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación del Procedimiento de crisis, art. 99 Ley 24.013.
2º) Consideración de la tasación y autorización para la venta de los inmuebles de Griveo 3764 y Carlos A. López 3771 y 3773.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Heriberto Ehrenböck
e. 7/6 Nº 31.348 v. 13/6/95

"R"

RESERVADA S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Reservada S. A., para el próximo 22 de junio de 1995, a las 18 horas, en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º piso, Depto. Nro. 3 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del principal activo de la sociedad, campo "La Reservada", ubicado en la provincia del Chaco, a tranquera cerrada, o como resulte más conveniente, conforme lo resuelva la Asamblea.
3º) En su caso, Disolución anticipada de la Sociedad. Nombramiento de liquidador y/o liquidadores.
La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el término de ley.
Presidente - Elías Monoff
e. 5/6 Nº 30.920 v. 9/6/95

RANCAL Sociedad Anónima
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995 a las 10.00 horas, a realizarse en el local de Av. Eva Perón 3540 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de legalidad de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de abril de 1994.
2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de los Resultados y Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Presidente - Juan Sycz

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la Asamblea en la sede social de Av. Eva Perón 3540, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs.
En caso de no lograr quorum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 6/6 Nº 31.099 v. 12/6/95

"S"

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A., por cinco días, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 1995 en 1ra y 2da convocatoria a las 15:00 y 16:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar y resolver en su caso la decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6º Ley 19.551).
Presidente - Knud Erik Andreasen
e. 5/6 Nº 30.901 v. 9/6/95

STEMOS
Sociedad Anónima, Inversora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de junio de 1995 a las 9,30 horas, y el mismo día en segunda convocatoria a las 10,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en Uruguay 390, piso 8º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en concurso en un todo de acuerdo al artículo sexto de la ley 19.551.
3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
Abogado - Rodolfo José Fernández Floriani
e. 5/6 Nº 30.958 v. 9/6/95

SPANK FILMS
S. A.
Inscrip. 7083 L. 115 Tomo A. Exp. 1593632

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de SPANK FILMS S. A. para el día 23 de junio de 1995 a las diez horas en la sede social sita en Avenida Quintana 84 piso 7º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad.
2º) Designación de los liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Patricia María Stegmann
e. 6/6 Nº 31.180 v. 12/6/95

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/6/95, a las 18 hs. en Entre Ríos 775, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/11/94 y gestión del Directorio.
3º) Compra de acciones por aplicación del art. 220 Ley 19.550.
4º) Pago de dividendos aprobados el 14/6/94.
5º) Honorarios al síndico.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Formalidades del Estatuto Social, títulos y acciones.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos A. Pablo
e. 6/6 Nº 31.162 v. 12/6/95

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para ser celebrada el día 30 de junio de 1995 a las 11 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1994.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico y destino de las utilidades remanentes.
4º) Determinación del número de directores a elegirse, designación de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh

NOTA: Los señores accionistas, para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).
e. 7/6 Nº 31.349 v. 13/6/95

"T"

TRANSFRIO GOYA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Yerbal 495, Piso 6, Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar las renuncias de los directores titulares y suplentes y en su caso la designación de Director titular y suplente.
3º) Cambio del domicilio legal.
4º) Decidir la continuidad o disolución de la sociedad frente a la posición de algunos accionistas.
Presidente - Salvador Rosental
e. 5/6 Nº 31.008 v. 9/6/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1994 a las 15.00 horas primera convocatoria, y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. San Juan 1130/32, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Modificación del artículo Tercero del estatuto Social.
24 de mayo de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.
e. 6/6 Nº 31.158 v. 12/6/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria; en la sede social de la Av. San Juan 1130/32 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre destino de utilidades.
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
24 de mayo de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónima.
e. 6/6 Nº 31.159 v. 12/6/95

TEXTILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 14 de junio de 1995, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265 - 1er. Piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234, inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/94.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/95.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Presidente - Gerardo J. Tresca
e. 7/6 Nº 31.463 v. 13/6/95

"U"

UGGLE
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de socios a realizarse el día 26 de junio de 1995 en Paraná 426 4 B a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificar lo actuado en la Asamblea de Socios del día 11 de abril de 1995.
2º) Decidir el destino del resto de la mercadería inventariada que no haya realizado a la fecha de la Asamblea.
3º) Cambio de domicilio de la sede social.
4º) Forma de afrontar las deudas de la sociedad a la fecha de la Asamblea.
Socio Gerente - Humberto Antequeda
e. 7/6 Nº 31.254 v. 13/6/95

UNITOOL
S. A.
Nro. Inscrip. I. G. P. J. 66.236

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Sarmiento 1674, 7º piso "V", Capital Federal, el 28 de junio de 1995 a las 18 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
Presidente - Guido Guarnaschelli
e. 8/6 Nº 31.415 v. 14/6/95

"V"

VIA FLAMINIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 3 de julio de 1995, a las 18 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios al directorio y anticipos para el próximo ejercicio.
6º) Fijación del número de los directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550
e. 5/6 Nº 31.032 v. 9/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alberto C. Jorge, domiciliado en Alvarez Thomas 1771, Cap. transfiere a la Sra. Jovita Consuelo Pérez de Bustos, domic. Güemes 2545, San Martín, Pcia. Bs. As., el local de: Elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500185) ubicado en ALVAREZ THOMAS 1771, Capital. Reclamos de Ley en Alvarez Thomas 1771, Cap. Fed.
e. 6/6 Nº 31.085 v. 12/6/95

ivitello domiciliado en Arenales 1111 Capital vende y transfiere su local de venta D Optica sito en Arenales 1111 A "Multiópticas S.A." domiciliado en ARENALES 1111 Capital. Reclamos de ley en Paraná 426-12-1 Capital Federal.
e. 7/6 Nº 31.303 v. 13/6/95

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficina: La Rioja 282 Cap. Avisan: Ignacio Fernández Linares y Telmo Lovato, domicilio Ramallo 1900 Cap. venden a Alfredo Marcelo Sala, domicilio La Rioja 282 Cap., La Elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. similares; elaboración y vta. de Productos de panadería con Vta. directa al público, sito en AV. CABILDO 2876 PB. Cap. Fed. Libre de pasivo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/6 Nº 15.174 v. 13/6/95

Al comercio: Aragón Valera S. A. representado por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 5333 publicado del 29/9/94 al 5/10/94 referente al negocio del rubro Hotel sin servicio de comida (700110), sito en la calle AV. DE MAYO Nº 1298, Capital Federal, para indicar que el comprador es Logoduro S. R. L. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 31.408 v. 14/6/95

El escribano Héctor R. Novaro, con domicilio en Rivadavia 1128 7º piso, Capital, comunica que el señor Oscar Marciano Onorato, con domicilio en Av. Regimiento Patricios 1198, Capital, transfiere a la señora Rosa Sian, con domicilio en calle Rocha 1045, Capital. El local sito en AV. REGIMIENTO PATRICIOS 1198 habilitado como almacén y rotisería. Reclamos de ley en domicilio del escribano.
e. 8/6 Nº 31.423 v. 14/6/95

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250/5 Capital avisa: Tourbillon S. A. domic. Av. San Pedrito 5 vende a El Tourbillon S. R. L. domic. M. T. de Alvear 499 el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) (602020-010-

030-601050) sito en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) esq. RIVADAVIA 7402 (Siete mil cuatrocientos dos) PB, sótano 1 (Primer) Piso 2 (Segundo) de Capital Federal. Domicilio, partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.444 v. 14/6/95

Alvear 499 el Música y/o Canto con o sin intercolocación de números de variedad hasta un máximo de 5 (cinco) artistas sin transformación desde las 20,00 (veinte) hasta las 2,00 (dos) hs. sito en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) esq. Rivadavia 7402 (Siete mil cuatrocientos dos) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.445 v. 14/6/95

"C"

Sanjuan y Mena S. R. L., Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb. ofic. Tucumán 834 Cap. Fed., avisa que queda nula venta Panadería y anexos calle CARLOS CALVO 4141/43 Cap., publicada del 21/4 al 27/4/95 por recibo Nº 26.418. Reclamos de ley en el negocio.

e. 6/6 Nº 31.119 v. 12/6/95

"D"

Sanjuan y Mena S. R. L., Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb., oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que queda nula venta de Comerc. minor.: Despacho de pan y facturas, etc., calle DEFENSA Nº 1421 PB, Cap., public. del 21/4 al 27/4/95 por recibo Nº 26.419. Reclamos de ley en el negocio.

e. 6/6 Nº 31.117 v. 12/6/95

"E"

Des Nogueira (M.A. Vázquez, M. Público) Oficina, La Rioja 282 Cap. Aclara en aviso de venta Nº 43.957 (3-3/9-3-94) debe leerse comprador: María del Carmen Perrone, domic. La Rioja 282 Cap.; del Negocio sito EDIFICIO 110 MODULO "A".B, BARRIO GRAL. SAVIO Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 7/6 Nº 15.175 v. 13/6/95

"F"

Julio Alvarez, Mart. Público con ofic. en Av. Belgrano 1852 Cap. Se rectifica publicación Nº 00030432 desde el 31/5/95 al 6/6/95. Siendo la dirección correcta del hotel FRAY CAYETANO Nº 345/51 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.385 v. 14/6/95

"G"

Luis María Rodríguez con domicilio en José León Cabezón 2652 4º A, LE 7.741.644 transfiere a Ricardo Luis Roch domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 2369 2º piso LE 4.701.007 el negocio de Lavadero autoservicio ubicado en GUATEMALA 4502. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 8/6 Nº 31.390 v. 14/6/95

"L"

Alberto Enrique Scarpa, martillero, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4717, Dto. 3, Capital, comunica que el Señor Pablo Martín Bertini, con domicilio en calle La Pampa 5561/63/65, Capital, transfiere al Señor Ramón Roque Martín, con domicilio en Av. San Martín 3175 Caseros, Prov. de Buenos Aires, el local sito en calle LA PAMPA 5561/63/65, Capital, habilitado como velatorio (3 cámaras para velar). Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/5 al 5/6/95.

e. 6/6 Nº 30.282 v. 12/6/95

"M"

Se comunica que la empresa Barbenor S. A., con domicilio legal en la calle Defensa 1040, Cap., representada por su apoderado Sr. Pascual Ruffa, transfiere el local ubicado en la calle Moreno 550/72 Cap., y que funciona bajo el rubro de playa de estacionamiento, a la empresa Komatorre S. A., con domicilio en MORENO 572, Cap., representada por su presidente Sr. Carlos E. García Badaracco. Reclamos de ley, Moreno 572, Cap.

e. 5/6 Nº 30.927 v. 9/6/95

Fabio Gabriel Lipovetzky, abogado T. 36 F. 304 CPACF., con oficina en Uruguay 864, Piso 7mo., Of. 706 de Cap. Fed. Avisa que en virtud de la declaratoria de herederos obrante en los autos: "Ulman Luis s/sucesión" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, avisa que la Sra. Estela Beatriz Ulman de Potap, domiciliada en Estado de Israel 4589, Piso 1ero., Dto. "A" de Cap. Fed., cede y transfiere el comercio "Cama Medrano", ramo mind. de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, com. mind. artículos de librería, papelería, cartonería, impresos filat., juguetes, discos grab., com. mind. de artículos personales y para regalos, sito en MEDRANO 267 de Capital Federal, a favor del Sr. Ernesto Ulman, con domicilio en Aguirre 360, piso 4to. dto. "D" de Cap. Fed., reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 7/6 Nº 31.355 v. 13/6/95

Isaac Sabaj, Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Cristina Lidia Diácomo, dom. M. Pedraza 5351 Cap. vende a Rinaldo José Vaja, dom. Alsina 1951 V. Ballester Bs. As. su garage comercial, Cap. Max. hasta 27 cocheras incluidas 1 para ciclomotores, sito en MANUELA PEDRAZA 5345 PB, Capital. Libre deuda. Rec/Ley/Of. término legal.

e. 8/6 Nº 31.433 v. 14/6/95

Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228 PB 7 C. Fed. 476-1283, avisa que rectifica edicto Nº 54.899, de fecha 12/9 al 19/9/94; del negocio calle MONROE 1438 Cap. Nombre correcto vendedores Gustavo Aníbal Tozzo y José Luis Piñeiro; parte compradora Car-Dos S. R. L. con domicilio en el mismo negocio.

e. 8/6 Nº 15.083 v. 14/6/95

"S"

El Señor Aroldo Suárez con domicilio en San Martín 523, 2 S, Capital Fed., avisa que transfiere libre de todo gravamen a Adrián Canoura, la agencia de turismo denominada: Suárez International Travel, sita en SAN MARTIN 523 S. Capital Federal. Reclamo de ley en Av. H. Yrigoyen 169 Quilmes.

e. 5/6 Nº 30.915 v. 9/6/95

León Slapak, D.N.I. Nº 1.139.532; con domicilio en la calle Seguí 1167, transfiere el local sito en la calle Alte. Francisco Seguí 1167 PA. de esta capital, bajo el rubro "Laboratorio de especialidades medicinales, por ordenanza nº 38.330 del 29-10-82 Exp. nº 4136/83; a la firma Laboratorio León Slapak S.R.L., sito en la calle SEGUI 1167. Reclamos de Ley en Alte. Francisco Seguí 1167.

e. 7/6 Nº 31.252 v. 13/6/95

Fabio Gabriel Lipovetzky, abogado T. 36 F. 304 CPACF., con oficina en Uruguay 864, Piso 7mo., Of. 706 de Cap. Fed. Avisa que en virtud de la declaratoria de herederos obrante en los autos: "Ulman Luis s/sucesión" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, avisa que el Sr. Ernesto Ulman domiciliado en Aguirre 360, piso 4to., dto. "D" de Cap. Fed., cede y transfiere el comercio "Jaque Mate", ramo comercio minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería y artículos para regalos. Sito en SERRANO 2419 de Capital Federal, a favor de la Sra. Estela Beatriz Ulman de Pujap, con domicilio en Estado de Israel 4589 piso 1ero., dto. "A" de Cap. Fed., Reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 7/6 Nº 31.357 v. 13/6/95

AVISO LEY 11.867

El Banco Local Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Av. Alsina 19, Chacabuco (6740) — Provincia de Buenos Aires, avisa y hace saber la transferencia de activos y pasivos de las Sucursales que se detallan a continuación al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Reconquista 484 de la Capital Federal.

1. — Suc. 001, Saladillo, Moreno 3144 (7260) — Saladillo, Prov. de Buenos Aires.
2. — Sucursal 005, Zárate, J. L. de Atucha 299 (2800) — Zárate, Prov. de Buenos Aires.
3. — Sucursal 008, Luján, San Martín y Francia (6700) — Luján Prov. de Buenos Aires.
4. — Sucursal 009, 25 de Mayo, Calle 29 Nº 802 (6660) — 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires.
5. — Sucursal 011, Las Flores, 9 de Julio y San Martín (7200) — Las Flores, Prov. de Buenos Aires.
6. — Sucursal 018, Buenos Aires, Maipú 72 (1084) — Capital Federal.
7. — Sucursal 012, Chacabuco, Av. Alsina 19 (6740) — Chacabuco, Prov. de Buenos Aires.
8. — Sucursal 021, Pilar, Tucumán 570 (1629), Pilar, Prov. de Buenos Aires.
9. — Sucursal 027, Bragado, Av. Pellegrini 1302 (6640) — Bragado, Prov. de Buenos Aires.
10. — Sucursal 029, 9 de Julio, Libertad 866 (6500) —9 de Julio, Prov. de Buenos Aires.
11. — Sucursal 030, Chivilcoy, Av. Sarmiento 102 (6620) — Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires.
12. — Sucursal 042, La Plata, Calle 6 Nº 840 (1900) — La Plata, Prov. de Buenos Aires.

Las oposiciones con los recaudos legales correspondientes, deberán interponerse antes de los diez días siguientes a la última publicación, en los domicilios de cada una de las Sucursales arriba descriptos, cuyos activos y pasivos se transfieren, en el horario bancario.

e. 5/6 Nº 30.982 v. 9/6/95

Edicto Banco Bica C.L. De conformidad a lo previsto por las leyes 11.867, 21.526, 19.550 y modificatorias, Banco Bica Cooperativo Limitado, con domicilio en 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, hace saber, conforme a lo resuelto por unanimidad por las asambleas generales extraordinarias celebradas el día veintisiete de mayo de 1995, que intenta transferir y efectuar aportes de capital para la constitución de Banco Bica Sociedad Anónima con domicilio en 25 de Mayo 1774, Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, de: a) activos y pasivos con exclusión de los bienes que sean expresamente reservados; b) la totalidad de los créditos, inmuebles y demás bienes registrables; c) el fondo de comercio del que se ha practicado inventario y valuación siguiendo las disposiciones legales que rigen su transferencia; d) derechos: la totalidad de los bienes aún no inscriptos a nombre de la incorporante, consecuencia del proceso de fusión por absorción del Banco Rural (Sunchales) Cooperativa Limitada por Banco Bica Cooperativo Limitado, cuyos derechos se transfieren como aporte al Banco a constituir, practicándose a nombre de este último las inscripciones registrales correspondientes. Las oposiciones, con los recaudos legales pertinentes deben interponerse antes de los diez (10) días siguientes a la última publicación en el domicilio de Banco Bica Cooperativo Limitado antes indicado o en el del Dr. Eduardo Giménez Lassaga, calle San Martín 2750, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, y en Sarmiento 757 de Cap. Federal, en horario bancario. Santo Tomé 29 de mayo de 1995. Banco Bica Cooperativo Limitado.

e. 8/6 Nº 31.431 v. 14/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALSA

Sociedad en Comandita por Acciones

En al aviso B.O. del 26/12/1994, recibo Nº 15.720, se deslizó un error: debe leerse"...y entrega de inmueble: $ 281.838,65; dinero efectivo: $ 3.569...", en vez de "... y entrega de un inmueble y el saldo en dinero efectivo, por $ 85.000...". Ignacio Alonso, autorizado (por 3 días).

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 7/6 Nº 31.339 v. 9/6/95

"C"

C.M.S. CONSTRUCTORA VIAL
S. R. L.

C. M. S. CONSTRUCTORA VIAL S. R. L., con domicilio legal en Monte Nº 6632, piso 1º departamento 17, Capital Federal, comunica, que Don José Eusebio Antonio Marzioli (D. N. I. 6.122.241), cedió y transfirió el total de sus cuotas partes de capital a los demás socios integrantes de la misma. En virtud de dicha cesión, el señor José Eusebio Antonio Marzioli, quedó desvinculado totalmente de la Sociedad".

Autorizado - Eduardo F. Celiz
e. 8/6 Nº 31.432 v. 12/6/95

"M"

MONTHELADO
S. A.
y

KRAFT GENERAL FOODS
S. A.
en

KRAFT SUCHARD ARGENTINA
S. A.

FUSION DE SOCIEDADES

"KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A." (Inscripta 30/9/94 Nº 10.078 Libro 115 T "A" "MONTHELADO S.A. (Inscripta 2/9/94 Nº 8780 Libro 115 T "A") y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." (inscripta 2/11/94 Nº 11.253 Libro 115 Tomo "A").

Se hace saber que por esc. 285 del 31/5/95 ante Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asambleas de fechas 28/2/95, que aprobaron el compromiso de fusión de las sociedades "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A.", "MONTHELADO S.A." y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." mediante la incorporación de las sociedades "MONTHELADO S.A." y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." a "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A.".

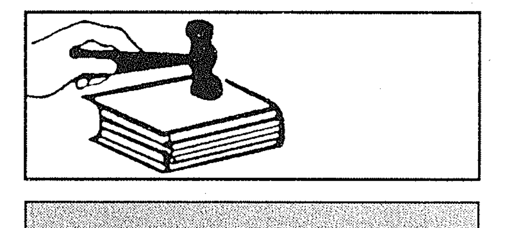
Escribano - Ignacio M. Allende
e. 7/6 Nº 31.320 v. 9/6/95

"T"

TELPER
S. A.

En cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550, TELPER S. A., con domicilio legal en Brasil 731, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de marzo de 1988 bajo el Nº 971 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, informa que por asamblea extraordinaria del 24 de abril de 1995 redujo su capital social en $ 681.145,15, siendo el capital después de la reducción de $ 1.160.995 representado por 116.099.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 (un) voto por acción de valor nominal $ 0,01 (pesos un centavo) cada una. El Activo y Pasivo antes de la reducción del capital social según balance especial de reducción aprobado cerrado el 31 de marzo de 1995 es de $ 9.786.075 y $ 78.942 respectivamente. El Activo y Pasivo después de la reducción del capital social según balance especial de reducción aprobado cerrado el 31 de marzo de 1995 es de $ 6.332.452 y $ 78.942 respectivamente. Los acreedores podrán efectuar sus reclamos en Brasil 731, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso.

Presidente - Alberto R. Hojman
e. 8/6 Nº 31.448 v. 12/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S. A." (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 8 de junio de 1995 a las 10.00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, Dominio: C-1.795.280, en el estado en que se

encuentra y se exhibe los días: 5, 6 y 7 de junio de 1995 de 10.00 a 12.00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 23.535,18; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la medida hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.795.280, cuyo deudor es el Señor Alberto Barreto.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.

e. 7/6 Nº 31.280 v. 9/6/95

El Martillero AlbertoJ. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Renault, tipo Furgón, modelo Renault Trafic/1993, motor marca Renault Nº 2896838, chasis marca Renault Nº 8A1T3101ZPS003297, dominio B-2.467.885, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 17.925. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº B 2.467.885 cuyo deudor es Edgardo Lamas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 8/6 Nº 31.514 v. 12/6/95

El Martillero AlbertoJ. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12,15 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda año 1992 motor marca Volkswagen Nº UN935906, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZHD03014, dominio C-1.538.628, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 9.430. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº C 1538628 cuyo deudor es Gustavo A. Bruzone.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 8/6 Nº 31.521 v. 12/6/95

El Martillero AlbertoJ. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12,05 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 GR año 1993 motor marca Peugeot Nº 10CW051000302, chasis marca Peugeot Nº VF34BD2H270893524, dominio C-1.652.818, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 14.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº C 1652818 cuyo deudor es Claudia G. Habud.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 8/6 Nº 31.524 v. 12/6/95

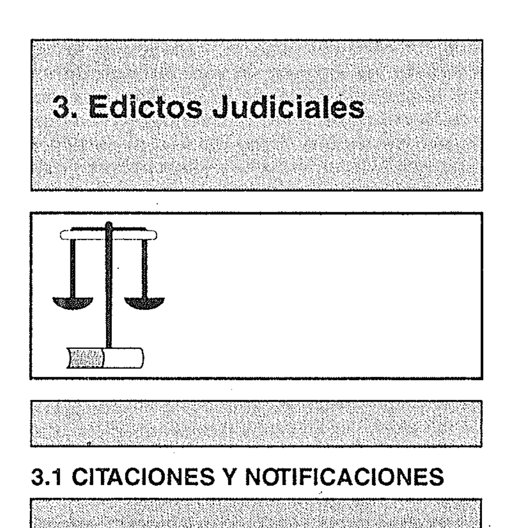
El Martillero AlbertoJ. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de junio de 1995 a las 12,10 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Uno 70S, año 1993, motor marca Fiat Nº 146C2128 8797705, chasis marca Fiat Nº ZFA146000 06948837, dominio C-1.716.815, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bartolomé Mitre 871, Cap. Federal. Base: U$S 11.960. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº C 1716815 cuyo deudor es Daniel M. Loponte.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 8/6 Nº 31.528 v. 12/6/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia dictada por el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, de fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco en la causa caratulada: "Legajo causa URIARTE, HORACIO REINALDO s/Infrac. Art. 174 Inc. 5º del C.P. (HORACIO REINALDO URIARTE)" respecto a HORACIO REYNALDO URIARTE, DNI. 11.200.585, argentino, separado, empleado, nacido en Paraná el 25 de junio de 1954, domiciliado actualmente en calle Belgrano 618 de esta Ciudad de Paraná, hijo de REINALDO GABINO y de MARIA DEL CARMEN ETCHEVERRY, con instrucción secundaria, de condiciones de vida normales; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: " ... Sentencia: 1º) ... 2º) Declarar a HORACIO REINALDO URIARTE, ut supra filiado, autor material y responsable del delito de Fraude a la Administración Pública —arts. 172, 174 inc. 5º del C.P.— y en consecuencia condenarlo a la pena de dos años y seis meses de prisión, en forma condicional —art. 26 del C.P.— e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como empleado o funcionario público (art. 174 último párrafo, 20 y 77 del C. Penal). ... Fdo: Lilia G. Carnero —Presidente— David A. Chaulet —Juez de Cámara— Guillermo J. Enderle —Juez de Cámara— Ante Mí: Ricardo C. M. Alvarez —Secretario—".

e. 7/6 Nº 2140 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos "ZEFF RICARDO JAIME s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza al Sr. RICARDO JAIME ZEFF por el término de sesenta días a fin de que se presente a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 8/6 Nº 2179 v. 12/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita por 60 días al desaparecido OSVALDO RICARDO VIAPIANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 8/6 Nº 2180 v. 12/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, de Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JARSCHAK LEON, JARSCHAK JAIME PASCUAL, MONKOVSKY DE JARSCHAK ESTHER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/4 al 18/4/95.

e. 8/5 Nº 11.585 v. 12/6/95

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, en autos: "SUASNAVAR, TERESITA MARIA - Desaparición Forzada", cita y emplaza a TERESITA MARIA SUASNAVAR para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 8/6 Nº 2181 v. 12/6/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica de Capital Federal, cita a GUILLERMO NESTOR CAMAROTTA para que dentro del término de 60 días comparezca a estar a derecho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.

Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 7/6 Nº 2141 v. 9/6/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, en autos caratulados: "AISENBERG, LUIS DANIEL y ARIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a LUIS DANIEL AISENBERG y a ARIEL AISENBERG para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de sesenta (60) días corridos a contar desde la última publicación. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.

Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 7/6 Nº 2142 v. 9/6/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza a Don HORACIO ERNESTO GENDRA, para que comparezca a estar a derecho en el término de sesenta (60) días, en los autos caratulados: "GENDRA, HORACIO ERNESTO s/Desaparición Forzada de Personas". Publíquese por tres (3) días en el Boletín oficial. La presente publicación deberá ser gratuita conforme lo dispuesto por la Ley 24.321.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 8/6 Nº 2182 v. 12/6/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, cita por el término de sesenta días a PABLO HORACIO GALARCEP, a los efectos de los artículos 5 y 6 de la ley 24.321, bajo apercibimiento de darse intervención a la Señora Defensora Oficial, en los autos "GALARCEP, PABLO HORACIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 8/6 Nº 2183 v. 12/6/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital, en los autos caratulados: "PIAZZA, GUILLERMO ARTURO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por sesenta días a don GUILLERMO ARTURO PIAZZA. Publíquese en forma gratuita por tres días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 8/6 Nº 2184 v. 12/6/95

Nº 87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, cita y emplaza por quince días a PEDRO CARLOS ARRESE PACHERRES, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: ALFONSO, CAROL c/ARRESE PACHERRES, PEDRO CARLOS s/Divorcio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.

Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 8/6 Nº 15.199 v. 9/6/95

Nº 89

El Juzgado en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don NORBERTO ARMANDO HABEGGER a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "HABEGGER, NORBERTO ARMANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 7.326/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Damián Ignacio Font, secretario.

e. 7/6 Nº 2143 v. 9/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita por el término de sesenta (60) días a RAFAEL ERNESTO GALANO a los fines de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GALANO, RAFAEL ERNESTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial. Déjase constancia en el edicto ordenado que la publicación del mismo es gratuita atento lo dispuesto en el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 8/6 Nº 2185 v. 12/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, notifica por medio del presente edicto a don JOSE ALBERTO PUCH que en la causa "LUSABEL S. A. c/PUCH, JOSE ALBERTO s/Ejecutivo", expte. 48.387, ha sido embargado el inmueble sito en la calle José Pedro Varela 4419/21,

Capital Federal, Matrícula 15-60.094/16. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.425 v. 9/6/95

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, p. 7, de Capital Federal, cita a MARIA DE LUJAN BARBARINO para que dentro de los 5 días de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/BARBARINO, MARIA DE LUJAN s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/6 Nº 15.244 v. 9/6/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1995. ... A fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la posible comisión del delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, conforme fuera oportunamente ordenado, cítese por edictos a LADISLAO ROMERO, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Dra. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante Mí: Ignacio Irigaray, Secretario".
Ignacio M. Irigaray, secretario.
e. 7/6 Nº 2162 v. 13/6/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Sec. Nº 17, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO JOSE CALABRO, DNI Nº 13.020.318 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incumplimiento de los deberes de Asistencia Familiar (Ley 13.944), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 8/6 Nº 2199 v. 12/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, Secretaría Unica sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 7º, Capital Federal, intima a los herederos del actor fallecido FRANCISCO GUIDO para que dentro del 5º día comparezcan a tomar intervención en los autos "GUIDO, FRANCISCO c/CALITRI, JOSE y Otro s/Despido" Expte. 49.901 por sí o por apoderado y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Laura C. Castagnino, secretaria.
e. 7/6 Nº 2163 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 1011, caratulada "OJEDA LUIS ALBERTO p/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C.P.P.N.). a LUIS ALBERTO OJEDA, para que se presente en el término de cinco días de enterado para recibirle declaración indagatoria por el delito de inf. a la ley 23.737, art. 14, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Martín 22 de mayo de 1995.
Felipe José Murella, secretario.
e. 6/6 Nº 2130 v. 12/6/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIRIAM EDITH CALVO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/6 Nº 2165 v. 13/6/95

Nº 14

"Buenos Aires, 11 de mayo de 1995 ... Emplázase a HUGO ANTONIO SUBIA, argentino, soltero, pintor, titular de DNI. 22.050.102, cuyo último domicilio conocido fuera Salguero 1345 de Cap. Fed., para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, con el objeto de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos, Secretario.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
e. 5/6 Nº 2106 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO MENDIETTA Y JORGE MAREQUE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, en causa Nº 55.793, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 6/6 Nº 2202 v. 12/6/95

Nº 26

En causa Nº 45.321, caratulada "ARGENTE, JUAN CARLOS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 26, a mi cargo, Secretaría Nº 134, a cargo del Dr. Julián Subías, se cita a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) a JUAN CARLOS ARGENTE, argentino, hijo de Juan Mateo y de Margarita Adela Moreno, D.N.I. Nº 4.105.397, con último domicilio conocido en Tapiales 1410 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Roberto Enrique Murature, Juez de Instrucción.
Julián Subías, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/6 al 7/6/95.
e. 8/6 Nº 2237 v. 12/6/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de San Isidro Secretaría Nº 9 cita al Sr. RODOLFO MARIO BORRONI para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "BORRONI, RODOLFO MARIO s/ausencia por desaparición forzada" dentro de los 60 días bajo apercibimiento de declararlo ausente por desaparición forzada. Publíquese por tres días
La publicación se efectuará en el Boletín Oficial y será gratuita conforme art. 5º de la ley 24.321.
San Isidro, 5 de mayo de 1995.
Antonio M. Vázquez, secretario.
e. 7/6 Nº 2166 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS GROVER SALVATIERRA ALMARAZ y a JOSUE ELICEO ESPINOZA BENITEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infr. al art. 292 y 293 del C.P., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 6/6 Nº 2131 v. 12/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 901, caratulada IERVASI CARLOS ALBERTO s/Den. Fals. Doc. art. 292 del Código Penal, cita a CARLOS RAMON CORREA, con DNI Nº 22.727.533, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, el presente edicto se expide a los veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo.: Jorge Urso Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2132 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 948, caratulada SALCEDO DAVILA MILDRE ANSELMA por infracción al artículo 14 de la ley 23.737, cita a FREDY WALTER HUAMAN PIO, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura, el presente edicto se expide a los veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Urso Juez Federal, Ante mí: Alejandro Almeida Leighton. Secretario Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
e. 6/6 Nº 2133 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CARLOS DANIEL VEGA, que ha sido sobreseído en la presente causa y de conformidad con lo normado por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.; como así también lo prescripto por el art. 439 del C.P.P., haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal en el término improrrogable de tres días a contar de su notificación. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2134 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 45, caratulada "D.G.I. (REP. POR ALEJANDRO ELAHUGE) s/Dcia. Inf. Art. 288 C.P.", hace saber a ANA MARIA PRIETO que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por los arts. 288 inc. 1º y 296 del C.P. y bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de declararla rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1995 ... cítesela por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2135 v. 12/6/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario por subrogación, Secretaría "A", cita y emplaza a TERESA REDIGONDA (L.C. Nº 5.589.014) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 9 de mayo de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 6/6 Nº 2138 v. 12/6/95

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo el Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, dentro de los autos caratulados "MARROQUIN, E. L. J. - BASSO, M. S. s/Ley 23.771", Expte. nro. 217/94/B, cita a EMILIO JOAQUIN MARROQUIN (L.E. nro. 6.080.403), MONICA SUSANA BASSO (D.N.I. Nro. 10.203.877), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los arts. 5º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 7/6 Nº 2167 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia, Subrogante, de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos Nº 50.705, caratulados "FRIGORIFICO RIO GUAYQUIRARO S.R.L. - Infracción ley penal tributaria", que se tramitan por ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza a NESTOR RAUL MERCADO, D.N.I. Nº 18.115.272, con último domicilio conocido en Campo San Jacinto, Destacamento Estocas del Departamento de La Paz, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación del presente, comparezca ante el Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria judicial —Art. 294 del Código de Procedimientos Penal—, en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía en caso de incomparencia.
Concepción del Uruguay, secretaría, 22 de mayo de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 7/6 Nº 2168 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. CARLOS ALBERTO CANO, D.N.I. Nº 24.362.461, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de publicado el mismo, en Infracción del art. 29 de la Ley 23.737, y con el fin de que tome conocimiento que deberá continuar con el tratamiento de Rehabilitación Ambulatorio (Arts. 16 y 19, párrafos 2º y 3º de la Ley 23.737), en el Centro Preventivo Asistencial de las Adicciones de la Dirección de Drogadependencia, sito en Mendoza 346 (N), de esta Ciudad; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9.461, correspondiente al Incidente de Excarcelación a favor de CARLOS ALBERTO CANO.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 7/6 Nº 2169 v. 13/6/95

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, M.I. Nº 10.179.049, que deberá presentarse ante este Tribunal-Secretaría Penal Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de estos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.684/95, caratulados: "c/GOMEZ, FLORENCIO DAMIAN y JUAN CARLOS FERNANDEZ - Por: Defraudación-Damnif. Banco Nación Argentina-Barreal", conforme lo dispuesto en el decreto de fs. 84 de los mismos que dice: "///Juan, 19 de Mayo de 1995. I) Atento el informe que antecede, cítese por Edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación al ciudadano JUAN CARLOS FERNANDEZ, consignándose los recaudos contenidos en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación y dejándose constancia que el nombrado deberá presentarse dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente. II) ...Fdo.: Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal Nº 2.
San Juan, 19 de mayo de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 7/6 Nº 2170 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	23/05/95	EDUARDO D'NEGRI	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/04/95	JORGE LUIS SCAIANO	5	INFRACCION AL DCTO. LEY 6582/58
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/04/95	JULIO CESAR BOUZAS	5	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	MIRTA NOEMI DE LUCA	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	CARLOS ALBERTO VITALE	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	DANIEL PAINEMILLA	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	15/05/95	JOSE FELIPE IBARROLA	3	Nº 58348
5	116	Marisa A. Murado	15/05/95	OSCAR ALBERTO ANTONELLI	3	Nº 56.481 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	Marisa A. Murado	16/05/95	LEONARDO GABRIEL CRESPO SANTILLAN	3	Nº 58.667
9	108	Carlos Alberto Haiek	12/05/95	JUAN CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. 4.445.555	3	Nº 57.364 ROBO Y HOMICIDIO
9	108	Carlos Alberto Haiek	12/05/95	CARLOS ROBERTO BALBUENA, D.N.I. 8.825.148	3	Nº 58.622 DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/05/95	ANGEL DANIEL BARBOZA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	22/05/95	ZULMA LIDIA COLMAN	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	23/05/95	JOSE MARIA VARELA	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
22	148	Julián Descalzo	30/05/95	JORGE WINISKY	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	07/03/95	NESTOR RAUL ARANCIBIA (de nacionalidad uruguaya, nacido el 10-03-71 en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, soltero de ocupación gomero, titular del DNI: 92.511.017, hijo de Néstor Raúl y de María Victoria Jardín)	3	Nº 34.832 DELITO DE DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	16/05/95	ROBERTO SALDAÑO	3	Nº 34.896
23	158	Gustavo M. Pierretti	17/05/95	MARIA INES OLIVA y ALEJANDRO DANIEL LEAL	3	Nº 37.336 ESTAFA
24	112	Gabriel M. Presa	26/05/95	HUGO MERELLES	3	FALSIFICACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	16/05/95	JUAN CARLOS TORRESI (DNI 5.505.569)	3	DELITO DE DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	24/05/95	LEILA y TONI CHAUKI RAFAEL	3	Nº 37.022 COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	05/05/95	SERGIO DANIEL AGUIRRE	5	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	08/05/95	MARIA EVA PRADO	3	ESTAFAS REITERADAS
28	142	Claudio J. Caffarello	22/05/95	MIGUEL ANGEL BENITEZ	30	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	23/05/95	ALEJANDRO E. GUDIÑO, CIPFA Nº 10.735.629	5	FALSO TESTIMONIO
29	136	Jorge A. de Santo	08/05/95	DANTE HORACIO HERRERA, D.N.I. 14.846.706	3	Nº 35.729 DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	17/05/95	LUIS ALBERTO FLORES	10	Nº 57.287 DELITO DE VIOLACION, LESIONES GRAVES Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
31	119	Domingo Luis Altieri	16/05/95	EDUARDO HORACIO QUIROGA	5	Nº 27.367 DELITO DE DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	19/05/95	CARLOS ANGEL VICECONTE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	15/05/95	JUAN FERRARI	5	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	L. Cristina Bandin	22/05/95	CARLOS ALBERTO LUDIEÑA	3	DEPOSITARIO INFIEL
37	129	L. Cristina Bandin	23/05/95	RICARDO GIORDANO	5	FALSIFICACION DE SELLOS
37	129	L. Cristina Bandín	23/05/95	ROSA SCHNAIDERMAN	5	DEPOSITARIA INFIEL
38	132	Julián Subías	24/05/95	JAVIER HERNAN FUSTER	3	Nº 45.146 DELITO DE DEFRAUDACION
39	135	Carlos E. Parga	08/05/95	ERNESTO FRANCONI	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	22/05/95	LIVIO JOE ALDO ANDRES VINARDI	3	Nº 28.408
39	135	María Cristina Espeche	22/05/95	FRANCISCO ANTONIO PAPARAZZO	3	Nº 30.759 DCIA. ESTAFA

e. 5/6 Nº 53 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	SARA YABRA (DNI 17.383.567)	3	INFRACCION LEY 19.359
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	AMALIA GRACIELA NILU DE SALAMA	30	INFRACCION A LA LEY 19.359
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	ERNESTO YEDID	30	INFRACCION LEY 19.359
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	26/04/95	ALCIDES VALENTIN CORTESE	3	INF. LEY 23.771

e. 5/6 Nº 54 v. 9/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1995, se decretó la quiebra de "CORPORACION VENDEDORES TEXTILES S.A.", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675, Piso 5º "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de agosto de 1995 y 8 de setiembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de octubre de 1995, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/6 Nº 2186 v. 14/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Beatriz Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao Nº 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "ACOLCHADOS ALASKA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 18/5/95 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "ACOLCHADOS ALASKA S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Enrique Maroncelli, intimándoselo a ese efecto, con domicilio en Pieres 161 de Capital Federal, hasta el día 27/9/95. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 6 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 6º de Capital Federal". El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín" por el término de 5 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/6 Nº 15.227 v. 14/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL CARLOS CALVO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 48.445, con fecha 12/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, 8º "17", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día

17 de julio de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 1 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/6 Nº 2088 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del infrascripto, Dr. Jorge Juárez, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "DECA S. R. L. s/Quiebra" (Expte. Nº 50.259), que con fecha 6 de abril de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "DECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 7 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de agosto de 1995 y 1 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 22 de setiembre de 1995, a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus integrantes, Sres. HORACIO ANGEL ZELAYA (DNI Nº 11.958.080), JORGE DANIEL CALAFELL (DNI Nº 12.542.585), ALEJANDRO LUIS ARANDO (LE Nº 6.483.338), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de la fallida, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 horas deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y/o la sociedad, y/o sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/6 Nº 2089 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILONE MARIA JOSEFA s/Quiebra", expte. Nº 50.464, con fecha 17/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Alfredo L. Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º "K, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 23/10/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispueto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/6 Nº 2118 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RUBALBER S.A. s/ Quiebra", 61244, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Cramer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 25/10/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2144 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.655, con fecha 9 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de WOLCHEFF, ZWETAN. Continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Doctorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 5º "A" -, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/07/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/09/95. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la L.C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 07/09/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e 7/6 Nº 2145 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 8 a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.654, con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de ZWETAN WOLCHEFF S.A., continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Dotorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 -5º "A"-, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/09/95. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 35 de la L.C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 07/09/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires 18 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2146 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COFANO Y PUENTE S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 49992, con fecha 15/05/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 5º Piso Of. 510, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/07/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 27/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrase con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Jorge A. Juarez, secretario.
e. 7/6 Nº 2147 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PABLO MIGLIORE CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51.441, con fecha 22/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jaitin Alberto Oscar, con domicilio en Corrientes 3859, 6º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/7/1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 8/11/1995 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/6 Nº 2188 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.656, con fecha 9 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de WOLCHEFF, PEDRO. Continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Doctorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D Perón 1610 —5º "A"—, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/9/95. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la L. C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 7/9/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 8/6 Nº 2189 v. 14/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A., manteniéndose como Síndico al contador Ricardo Héctor Sabor, interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 2 de octubre de 1995 y 24 de octubre de 1995. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/6 Nº 2119 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Nicolas Aloise, con domicilio en Santiago del Estero 556 de Capital Federal, Exp. Nº 33.837, habiendo sido designado Síndico el contador Jorge Alicides Chiaia, con domicilio constituido en la calle Lima 287, 4º piso Dpto. "C" de Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar hasta el día 12 de septiembre de 1995 los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 3 y 25 de octubre, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de noviembre de 1995, a las 10 hs. a la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/6 Nº 15.182 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SEMPIO, EDUARDO JOSE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha declarado la conducta de EDUARDO JOSE SEMPIO como culpable y fraudulenta. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/6 Nº 2190 v. 9/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "PEREYRA S. R. L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 2 de mayo de 1995 la apertura del concurso preventivo de acreedores. Síndico: Dr. Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar pedido de verificación hasta el día 29 de agosto de 1995 en el domicilio del Síndico. La Junta de Acreedores se realizará el día 2 de noviembre de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/6 Nº 31.207 v. 12/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de YANKELEVICH JULIO s/ Quiebra cuyo síndico es el Dr. Carlos A. Varela Olid con domicilio constituido en la Av. Callao 1121 6º Piso "I" de esta Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 25 de agosto de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 31 de octubre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/6 Nº 2148 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALLE RODRIGUEZ EMILIO RUBEN. El Síndico designado es Rivas Oscar Félix domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 piso 1º Dto. 11 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 8 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 11 de octubre 1995, a las 10.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/6 Nº 2149 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VILLARRUEL ALICIA BEATRIZ. El Síndico designado es Tumilasci Felisa domiciliado en Montes de Oca 485 Piso 8º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 18 de octubre 1995, a las 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/6 Nº 2150 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DAK CONSTRUCCIONES S.R.L.. El Síndico designado es Enrique Stock domiciliado en Corrientes 4258 Piso 14 Dto. "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 18 de octubre 1995, a las 10.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/6 Nº 2157 v. 13/6/95

Nº 8

El Juz. Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7 de esta ciudad, en los autos caratulados: "MEGA OHM S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 6/9/94 se decretó concurso mercantil liquidatorio de "MEGA OHM S. A."; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Rodolfo E. Caranta, con domicilio en Av. Córdoba 918, piso 6, depto. "B", Cap. Fed., hasta el día 19/7/95; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC, se presentarán los días 24/8 y 14/9/95 respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 5/10/95 a las 9:30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/6 Nº 2092 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso mercantil liquidatorio de MELAMUD DAVID con domicilio particular en la calle Gurruchaga 2321/23, piso 4º, Unidad Funcional Nº 5 y comercial en la calle Alsina 967, piso 1º, ambos de Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Cdor. Calik Przybylski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", Capital Federal, a solicitar la verificación de los mismos hasta el día 24 de agosto de 1995. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de setiembre y 5 de octubre del año en curso. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 9:30 horas, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/6 Nº 2093 v. 9/6/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en P. R. S. Peña 1211, P. 7º, Capital Federal, hace saber que en fecha 17/4/95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "MC AUDIO, VIDEO Y HOGAR S. A.", con domicilio en Viamonte 867, 1º "108", Capital Federal. Se ha designado Síndico a Norberto I. Sapir con domicilio en Aguaribay 6736, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 1/9/95. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran el día 24/11/95 a las 9:30 hs. Publíquense por 5 días.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/6 Nº 15.021 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en Avda. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "SANCHEZ, RAMON GREGORIO s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" que con fecha 11 de abril de 1995 se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de RAMON GREGORIO SANCHEZ (Libreta de Enrolamiento 8.147.989) con domicilio en Helguera 539 y/o Nazca 3170 de la ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar su verificación presentando los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dra. Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º oficina 66 (teléfono 382-4167) hasta el 17 de agosto de 1995. Los informes que establecen el art. 35 y el art. 40 de la Ley 19.551 deberán presentarse el 8 de setiembre y 29 de setiembre de 1995, respectivamente. Se establece como fecha de junta al solo efecto de lo dispuesto en el art. 38 segundo párrafo de la L.C. el 23 de octubre de 1995 a las 9.30 horas.

Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Intímese también a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires 29 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/6 Nº 2151 v. 13/6/95

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211 - Piso 7mo., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma IBER S.A.I.C., habiéndose designado Síndico al contador Alberdi, Manuel, con domicilio en Uruguay 651 Piso 16º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/09/1995, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 23/10/1995 y 13/11/1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 04/12/1995 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires 26 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/6 Nº 31.261 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES J.B. Sociedad de hecho de BERCHOLC NORBERTO RAUL y BERCHOLC JORGE OMAR, con domicilio en Nicolás Repetto 1339 de esta Capital Federal. Se fija hasta el día 3 de julio de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Armando E. Bozzini con domicilio en Vidal 3375, 2º piso, dto. "7" de Capital Federal. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 21 de setiembre de 1995 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/6 Nº 31.406 v. 14/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados: "OESTE VISION S. A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 27 de abril de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de OESTE VISION S. A. (Inscripta el 25 de julio de 1985 bajo el Nº 6580 del Libro 100, Tomo "A" de S. A.), con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1277, 5º piso, Dto. "D" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4º Piso, Of. "16", de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el día 25 de octubre de 1995 a las 9:00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/6 Nº 14.999 v. 9/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995, se le decretó la quiebra a "GASTON, JOSE LUIS" —DNI 12.088.122— habiendo sido designado síndico el Cdor. Ricardo L. Salton, con domicilio constituido en Cerrito 520, Piso 6º "H", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 19 de setiembre de 1995, a la 11 hs. la que se celebrará en la Sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 7 y 29 de agosto de 1995, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 5/6 Nº 2095 v. 9/6/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PROFORMA S. A. s/Quiebra", expte. Nº 59.423 se ha declarado en estado de quiebra a PROFORMA S. A., que el síndico designado es el Sr. Antonino Pino, con domicilio en la Av. Callao 220, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de julio de 1995. Señálase audiencia el día 5 de octubre de 1995 a las 10:30 horas para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/6 Nº 2096 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "DAPY S. A.", con domicilio social en Virrey del Pino 1759, piso 15º, dto. "A", Capital Federal y local comercial en Bernardo de Irigoyen 2647 y Ruta Panamericana, local 535 "B", Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que continúa en funciones de síndico el que se ha designado en el concurso, Cont. Jorge Omar Gorjón, con domicilio en Av. Corrientes 4396, piso 2º, depto "E", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar las verificaciones de créditos pos-concursales hasta el 30 de agosto de 1995. Se ha fijado como fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos procesales, el día 2 de noviembre de 1995. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y por el presente se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma, a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 5/6 Nº 2097 v. 9/6/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1995, en los autos caratulados: "IDUSTRIAS ALKORM S. R. L. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 11 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Contador Arnaldo D. Moscovich, domiciliado en la calle Paraná 851, piso 8º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 18 de octubre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la Junta, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/6 Nº 2120 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4º de Capital Federal hace saber por el término de cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "MORENO ALICIA HAYDEE s/Conc. Civil —Quiebra—. Se

hace saber a los Sres. Acreedores que se ha fijado el día 30 de agosto de 1995 como fecha hasta la cual deberán presentar al Síndico designado Jorge Luis Albertali, con domicilio en la calle Tucumán 1613, piso 7º (C) de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 21 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas (debiendo concurrir el Síndico con dos horas de antelación conforme lo dispone la reglamentación del fuero), en caso que la fallida proponga acuerdo resolutorio. Se ha ordenado e intimado a la deudora para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal; entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficacese. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MORENO ALICIA HAYDEE s/Concurso Civil s/Quiebra".

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/6 Nº 2121 v. 12/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "SOL JET S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SOL JET S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazos los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Armando Fausto Dileo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 2º, Capital Federal. Los pedidos de verificación serán receptados en Arenales 1123, piso 1º de 14 a 18 hs., de acuerdo al siguiente cronograma: Acreedores cuyo apellido comience con las letras A y B, los días 1, 2, 5, 6, 7 de junio; con las letras C y CH, los días 8, 9, 12, 13 de junio; con las letras D y E, los días 14, 15, 18, 20 de junio; con las letras F y G, los días 21, 22, 23, 26, 27 de junio; con las letras H/I/J/K, los días 28, 29, 30 de junio; con las letras L/LL/M los días 3, 4, 5, 6, 7 de julio; con la letra N/Ñ/O los días 10, 11, 12 de julio; con las letras P y Q los días 13, 14 y 17 de julio; con las letras S y T los días 18, 19, 20, 21 de julio; con las letras U y V los días 7 y 8 de agosto y con las letras W/X/Y/Z los días 9 y 10 de agosto de 1995. Las omisiones de realizar la presentación en el día correspondiente a cada letra, no importa la pérdida del derecho de solicitar verificación en otros días hasta el 29 de agosto de 1995. Los días 4/10/95 y 3/11/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 horas, en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 14.982 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "CLUB DEL VIAJERO S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SOL JET S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazos los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal. Los pedidos de verificación serán receptados en Arenales 1123, piso 1º de 14 a 18 hs., de acuerdo al siguiente cronograma: Acreedores cuyo apellido comience con las letras A y B, los días 1, 2, 5, 6, 7 de junio; con las letras C y CH, los días 8, 9, 12, 13 de junio; con las letras D y E, los días 14, 15, 18, 20 de junio; con las letras F y G, los días 21, 22, 23, 26, 27 de junio; con las letras H/I/J/K, los días 28, 29, 30 de junio; con las letras L/LL/M los días 3, 4, 5, 6, 7 de julio; con la letra N/Ñ/O los días 10, 11, 12 de julio; con las letras P y Q los días 13, 14 y 17 de julio; con las letras S y T los días 18, 19, 20, 21 de julio; con las letras U y V los días 7 y 8 de agosto y con las letras W/X/Y/Z los días 9 y 10 de agosto de 1995. Las omisiones de realizar la presentación en el día correspondiente a cada letra, no importa la pérdida del derecho de solicitar verificación en otros días hasta el 29 de agosto de 1995. Los días 4/10/95 y 3/11/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 horas, en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 14.983 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Diagonal Callao 635, piso 2do., hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de CASTEL S.A.C.I.F. y A.", fijándose plazo hasta el día 13 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en Av. Corrientes 1642, 1er. cuerpo, piso 1ro. of. "21", quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de diciembre de 1995, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 27 de diciembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el día 19 de febrero de 1995 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, sita en Callao 635, piso 2do. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 30.960 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 12 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA S.R.L. y ha sido designado síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, Primer Cuerpo, 1º piso, of. "21", Cap. Fed. se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 23 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de octubre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de septiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 5 de octubre de 1995. Intímase a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos:

a - presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado.

b - entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L.C.).

c - se abstengan sus administradores a salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 7/6 Nº 2153 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DEGUIN S.A., habiéndose designado síndico a la Ctdra. Koutnouyon, Silvia Diana, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1996, a las 11:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 8/6 Nº 15.289 v. 14/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "WORKING S.A." con domicilio en Montevideo 527, p. 1º, Capital, intimándose a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico contador Gustavo D. Guastavino, Córdoba 850, p. 7º, Capital, los bienes, libros de comercios y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de agosto de 1995, en el domicilio arriba indicado, presentándose los informes previstos por el art. 35 y 40 de la L. concursal los días 31 de agosto y 21 de setiembre de 1995. La junta tendrá lugar, en caso de realizarse, el 12 de octubre de 1995 para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, que se realizará en la Sala de Juntas del Juzgado sita en Callao 635, p. 2º, Capital. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de junio de 1995 a las 10 horas a la que concurrirá el síndico. Asimismo, se cita a la fallida y a sus administradores para que dentro del 5º día constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/6 Nº 2098 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica que en el Expediente Nº 61.243 caratulado "AUTOCOMPUTO SAN BERNARDO S. R. L. s/Quiebra" se dispuso con fecha 28 de abril de 1995: 1. Decretar la quiebra de AUTOCOMPUTO SAN BERNARDO S. R. L. 2. Fijar plazo hasta el 18 de julio de 1995, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995 respectivamente. 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de octubre de 1995, a las 10 hs. 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Roberto Manuel González y María Cristina Bruno ara que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo. b) Entregar al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieran en su poder, en 24 hs. c) Constituir en autos domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en Estrados del Tribunal. d) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal. e) Comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 1 de junio de 1995, a las 10 hs. 5) Prohibir los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 6) El Síndico designado es Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en Paraguay 419, 2º cpo., 1º piso, Of. "29" de esta Capital. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/6 Nº 2122 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "XIXON SA s/ quiebra", que con fecha 11 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de XIXON S.A., domiciliada en Lavalle 633 de Cap. Fed., habiéndose designado síndica a la contadora Rosa. C. Falduto, con domicilio en Lavalle 774 Piso 6º "21" de Cap. Fed., donde recibirá los justificativos de los créditos hasta el 30 de junio de 1995, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC. los días 21 de julio y 29 de agosto de 1995, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta —en caso de corresponder— se reunirá con los acreedores que concurran el 19 de septiembre de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal sita en Av. Callo 635 Piso 2º de Cap. Fed. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Quedan citados los administradores de la quebrada a la audiencia de explicaciones que se realizará el 8 de junio de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimada la fallida para que en el termino de 48 hs. constituya domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/6 Nº 2154 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 1995 se resolvió decretar la quiebra de KADRIMAR S.A. El síndico designado en autos es Ricardo N. Belli con domicilio constituido en Av. Santa Fe 962 7º 23. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 6 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 10 de agosto y 4 de septiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 25 de septiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida, Sres. Paulina Rotterman de Boltansky y Laurentina Gómez de Gómez a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de junio de 1995 a las 8 horas.

Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/6 Nº 2155 v. 13/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 hace saber que en autos "PLAVINTEX S.A. s/Concurso Preventivo" se ha resuelto, con fecha 9 de mayo de 1995, la apertura del concurso preventivo de la nombrada sociedad. Ha sido designado Síndico el Contador Roberto O. Ferrari, con oficinas en Paseo Colón 315 piso 5º, ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación de créditos hasta el día 15 de setiembre de 1995. La junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores concurrentes el día 20 de noviembre de 1995 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/6 Nº 31.001 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de "FILTRACION S. R. L.", que se han fijado nuevas fechas, las cuales se indican a continuación: a) A los fines establecidos en L.C.: 33, fíjase hasta el 8 de agosto de 1995. b) A los efectos prescriptos en L.C.: 35, fíjase el día 30 de agosto de 1995. c) A los fines señalados en L.C.: 40, fíjase el día 20 de setiembre de 1995; finalmente, conforme L.C.: 96, párrafo segundo, fíjase el día 12 de octubre de 1995.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/6 Nº 2123 v. 12/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 3, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1994, se ha decretado la quiebra de: "RODRIGUEZ JUAN GREGORIO" Expte Nº 21.051. El Síndico designado contador Jaime León Kerszemblat con domicilio constituido en Viamonte 1454, piso 3º "F", 2º cuerpo. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 1 de setiembre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 7 de noviembre de 1995 a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la Sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora,

deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima al fallido y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/6 Nº 2124 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que por sentencia del 8 de mayo de 1995, dictada en los autos "CHIC SAN LUIS S.A. s/ Quiebra - Incidente de extensión de quiebra a MARION CHIC S.A.", se dispuso extender la quiebra decretada a "CHIC SAN LUIS S.A." a "MARION CHIC S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Febrero de 1970, bajo el Nro. 35, al folio 430 del Libro 69, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Medeiros 3464, Buenos Aries, habiéndose designado Síndico al Cont. Jaime L. Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3ro., "F", segundo cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, habiéndose fijado los días 12 de septiembre de 1995 y 3 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal.

Buenos Aires 23 de mayo de 1995.
Héctor Yacante, secretario.
e. 7/6 Nº 2156 v. 13/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, que desempeña la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "JOSE OMAR GOMEZ" (Expte. Nº 38.810). Hasta el día 8 de agosto de 1995, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 18 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Fíjense los días 29 de agosto de 1995 y 20 de setiembre 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación. Asimismo se intima a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin previo pago - art. 97 L.C. Ofíciese. Síndico: Inafuku, Jorge Omar, domiciliado en las calle Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 Nº 2099 v. 9/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18/5/95 se ha decretado la quiebra de ROLLHAISER CARLOS DANIEL (con DNI 12.963.402) con domicilio en la calle Belgrano 1670, piso 6º y Esmeralda 853, piso 4º "61", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de setiembre de 1995 presenten al Síndico Norma A. Balmes, con domicilio en la calle Guise 1748, 9º piso Nº "25", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al Síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ROLLHAISER CARLOS DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/6 Nº 2126 v. 12/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "SEE PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 28 de abril de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de SEE PRODUCCIONES S.A., con domicilio en la calle Lavalleja 1006, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Sarmiento Nº 2265, piso 6º "K", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 19 de octubre de 1995, a la 8,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que se designe al efecto. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/6 Nº 15.228 v. 14/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso - Palacio de Justicia - de esta Capital Federal, en los autos caratulados "ENVASES HERMES S.R.L. s/ Quiebra" Expte. Nº 25.005, comunica por cinco días la quiebra de ENVASES HERMES S.R.L., sociedad constituida por contrato privado el 18 de enero de 1991 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1991, bajo el Nº 1049 del Libro 94 de S.R.L.; con reforma de contrato social por cesión de cuotas, de fecha 30 de junio de 1993 por contrato privado con firmas certificadas e inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de octubre de 1993, bajo el Nº 8968 del Libro 99 de S.R.L.; siendo su objeto social: industria plástica; con domicilio legal en Pasaje Virasoro 2357 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de octubre de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (L.C. 96, Inc. 2º). Se intima a la deudora para que cumplan los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgados.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/6 Nº 2101 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DURAZNO S. R. L. dispuesto el 11 de mayo de 1995. Se ha designado Síndico al Doctor Rodolfo Picado, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 320, 2º Of. 36 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar la peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de agosto de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 3 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publique por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/6 Nº 31.091 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de MAN JULIO ARTURO, designándose Síndico al contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal (TE 313-3439). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de Agosto de 1995, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de Septiembre de 1995 y 10 de Octubre de 1995, respectivamente, y que se ha designado el día 2 de Noviembre de 1995a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio número 21, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 26 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/6 Nº 31.265 v 13/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "TOME CARNICERIAS INTEGRADAS SOCIEDAD ANONIMA". La Síndico designada es la contadora Silvia Elena Harvey, domiciliada en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1143, P.B. Of. "6", Capital Federal, a quien se deberán presentar los títulos justificativos de los créditos, fijándose al efecto plazo hasta el día 2/10/95. Se ha señalado la audiencia del día 5/12/95 a las 10:00 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal con el número de acreedores que concurrieren.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/6 Nº 15.061 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber por cinco días, que con fecha 5 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "CLINICA SAN PABLO S. A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, piso 11º "A" de la Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico vence el 14 de noviembre de 1995. Deberán presentarse los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de diciembre de 1995 y 28 de diciembre de 1995, respectivamente. Queda designado el día 20 de febrero de 1996, a las 10:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, donde se debatirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la Ley citada "ut supra" y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/6 Nº 2127 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "SZMAISER E HIJOS S.A.C.I.F.I. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 24 de mayo de 1995, haciéndose saber: a) que la fallida se domicilia en la calle Loyola 554/58 de la Capital Federal; b) que el síndico en la presente quiebra es don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Esmeralda 77, Piso 2º "4", Capital Federal, a quien los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso (27 de julio de 1993) deberán presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el 21 de julio de 1995, debiendo dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 196 de la Ley 19.551 c) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; d) que se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/6 Nº 2160 v. 13/6/95

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, comunica que el 8/3/95 ha decretado la quiebra de MARCELO JOSE CASTELLANI, disponiéndose la entrega a la Síndica, de los bienes que estén en poder del fallido o de terceros, decretándose la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces, intimándose al deudor a cumplir con el art. 93 LC y para que en 24 horas entregue a la Síndica la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Síndica es la Dra. Rosa Mirta Muchenik, con domicilio en Arenales 3147, 9º "B", TE 824-6351. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 9/10/95, los días lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs. Informe art. 35 para el 31/10/95. Art. 40 para el 21/11/95. Junta designada para el 13/12/95 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos aires, 31 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 8/6 Nº 2192 v. 14/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GOMERIA ARGENTA S. R. L." decretada el día 10/5/95, cuyo Síndico actuante es el contador Eduardo Víctor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que

vence en fecha 11/8/95. El art. 35 LC vence en fecha 4/9/95 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 25/9/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 17/10/95, a las 9:00 horas en la Sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 6/6 Nº 2128 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BORDOWICZ NATALIO MAURICIO". El Síndico designado en autos es José Angel Sallon, con domicilio en Paraná 467, 3º, Of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 1995. En caso de desarrollarse, la Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de setiembre de 1995 a las 9:00 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, 8º piso. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de concursos los días 16 de agosto de 1995 y 7 de setiembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de concursos en el plazo de diez días, entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., como así también sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/6 Nº 2129 v. 12/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, piso 8º), Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BALE DE SCHREIBER, ROSA SILVIA s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos (art. 214 L.C.), el que podrá ser observado dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/6 Nº 2193 v. 9/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, hace saber por 2 (dos) días en autos: "GURA, MARIO s/Quiebra", Expediente Nº 19.790 que se ha presentado el Proyecto de Distribución. Interinamente: Dr. Eugenio Bovastro (Juez).
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/6 Nº 2194 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de TRUCK S. R. L., habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantín, con domicilio en la calle Suipacha 211, piso 5º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de setiembre de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/6 Nº 2195 v. 14/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de LIVE S. A. El Síndico designado en autos es el contador Edith Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay Nº 1225, 3º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de agosto de 1995. el Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día seis de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la Junta de Acreedores el día 19 de octubre de 1995 a las 9:30 horas en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la L.C. 93, y a esta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 8/6 Nº 2196 v. 14/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995, se decretó el concurso civil liquidatorio de BOLKOVIC, ADRIANA MARIA. Síndico: Raúl Vergara, con domicilio constituido en Montevideo 604, piso 4º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, con la prevención de celebrarse con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/6 Nº 2197 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días que con fecha 16 de mayo de 1995 se decretó el concurso civil liquidatorio de MARANGIO, NELIDA AMELIA. Síndico: Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 15 de noviembre de 1995, a las 10:00 hs. con prevención de celebrarse con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/6 Nº 2198 v. 14/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/6/95 - Vence: 9/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	30/05/95	WOLF PALTER	15.068
13		Gustavo Pedro Torrent	29/05/95	MARCELINO CESARINI	15.025
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/05/95	JOSE MARINO	15.077
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	16/05/95	PAULINO DI MARIA	15.069
17		Raquel Elena Rizzo	24/05/95	ESTEBAN EMILIO GENARO BARO	15.008
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23/05/95	ROSA ELVIRA TORROBA DE COMAS	31.096
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/05/95	MARIA ISABEL MARCHESANO	15.033
27	UNICA	Roberto Parrilli	24/05/95	ANGEL ROGELIO MONTOTO	15.091
28	UNICA	Mónica C. Fernández	11/04/95	PASCUAL GRILLO Y CARMEN ANA ACHIROPITA PETRONE	31.077
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/05/95	CARLOS ANTONIO DEL PINO	15.047
32		Omar Luis Díaz Solimine	09/05/95	RODOLFO ANTONIO PONCE	15.075
34	UNICA	José María Pérez	17/05/95	NACACHE ENRIQUETA	15.022
35		Alejandra D. Abrevaya	10/04/95	BENITA AVELINA RUIZ DE FORT	15.050
35		Alejandra D. Abrevaya	10/05/95	CARRARO DE GONZALEZ MARIA ELVIRA Y GONZALEZ NORBERTO	31.143
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	26/05/95	ADA BLANQUITA BRENER	15.070
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	08/05/95	AMELIA REBUSQUE	15.067
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26/05/95	ARNALDO CARLOS MARCOLINI	15.018
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/08/94	RAUL ANTONIO MUCCI	15.028
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	22/05/95	RICARDO ALBERTO SABOR	31.124
46		María del Carmen Kelly	12/05/95	JOSE ANTONIO LICASTRO	15.059
46		María del Carmen Kelly	17/05/95	JUAN WAIGAN	15.055
47	77	Silvia R. Rey	09/05/95	VICENTE COLANTONIO	15.010
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/05/95	EULOGIA ROSA PAEZ	15.037
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/05/95	FRANCISCO LUIS AMOROSO	15.078
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/05/95	ELISA SOLIANI	15.079
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/95	MARCOS JOSE DE ELIA	31.130
49		Virginia Simari de Landó	22/05/95	FRANCISCA GONZALEZ DE QUILIS	31.079
50		Juan C. Insúa	17/05/95	MOTTA JUDITH SUSANA	15.042
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/05/95	GRACIELA RAQUEL JIMENEZ	31.078
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/05/95	PEZZINI MARIA DOMINGA	31.104
51		Jorge A. Cebeiro	29/05/95	HIPOLITO GOMEZ	15.086
52	UNICA	María Cristina García	04/05/95	ROQUE SALUSTIANO GARCIA	15.041
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	11/05/95	RICARDO HECTOR PRIETO	15.066
55		Olga María Schelotto	11/05/95	ANDRES VAZQUEZ	15.035
57	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/95	FLORA KOHN	15.046
59	UNICA	Fernando Cesari	19/05/95	DE ANGELI AMALIA	15.045
59	UNICA	Fernando Cesari	23/05/95	PACIFICO ROMULO FIORI CUCAGNA	15.014

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11/05/95	AGUSTINO FRANCISCO PIROLI	15.020
63	93	Jorge E. Beade	24/05/95	TOMAS JOSE MANFREDI	15.072
65		Rubén D. Orlandi	03/05/95	PALMIRA BURRIEZA	15.032
68	98	Patricia Barbieri	26/05/95	ALMARAZ VALERIANA	15.024
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/02/95	OSCAR EDUARDO GONZALEZ	15.060
71	UNICA	Susana A. Nóvile	30/05/95	NOREICO ANA NELIA	15.073
74	104	Juan A. Casas	17/05/95	JUAN CARLOS ARAGÜE	15.052
74	UNICA	Juan A. Casas	26/05/95	NORBERTO JUAN YACUSSO	15.049
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	29/05/95	ELSA CAPIZZI	15.051
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06/04/95	MARIA TERESA MARCOS	15.062
80		Gustavo Enrique Toledo	22/05/95	HECTOR PALLAS	15.012
89	UNICA	Damián Ignacio Font	31/05/95	DOMINGO CONIGLIO	31.151
89	UNICA	Damián Ignacio Font	31/05/95	CARLOS CONIGLIO	31.152
91		Alberto Ugarte	12/05/95	NILDA DOLORES GRIFFITHS	15.029
93		Marta Susana M. Gastaldi	09/05/95	BENGALINA ELVIRA SEIJAS	15.063
94	UNICA	Eduardo Parody	23/05/95	CONRADO CONTRERAS Y MARIA ELOISA LEDESMA	15.015
95		Fernando P. Christello	09/05/95	FRANCISCO SCAZZIOTTA	15.058
97		Guillermo C. Mercado	14/03/95	JULIA DE LA MIAR Y MARCELINO JOSE DIAZ	15.036
97		Guillermo C. Mercado	10/05/95	EDMUNDO SINGERMAN	15.054
97		Guillermo C. Mercado	24/05/95	MIGUEL TRAVIESAS	15.048
98		José Luis González	29/05/95	HILDA PASCUALA MAGLIETTI	31.093
99	32	Marta N. Coccia	24/04/95	CARLOS SERRUDO MERCADO	31.188
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/05/95	FEDERICO HERIBERTO EMILIO JOAQUIN BELMONTE	15.071
103		Luis José Carballido	30/05/95	GRISELDA ISABEL GONZALEZ	15.031
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10/05/95	CATALINA AGUILAR	15.026
110		María Clara Lagache	09/04/95	RAIMUNDO ALCALAYA	15.038
110	UNICA	María Clara Lagache	23/05/95	JUAN MANUEL CRESPO	15.027
110	UNICA	María Clara Lagache	24/05/95	RICARDO DIONISIO ALVAREZ	15.082
110		María Clara Lagache	26/05/95	JOSE MARTINEZ	31.072

e. 7/6 Nº 102 v. 9/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

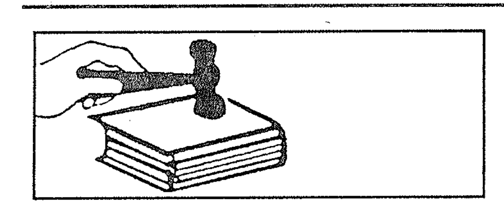
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/6/95 - Vence: 12/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	22/05/95	JOSEFA GONZALEZ	15.154
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/04/95	RAFAELA IANNUCILLI DE SIMONETTA	15.172
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	26/05/95	CLAUDINO RODRIGUEZ FERREIRO	15.178
11		María Isabel Benavente	20/02/95	VELEZ MARIANO FEDERICO	15.171
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/05/95	MERCEDES MARTHA TALLER	15.101
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/05/95	JULIO ARGENTINO VICENTE RAGAZZI	15.181
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	30/05/95	JUAN MANUEL DURAÑONA	15.115
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/05/95	MIRIAM BEATRIZ KAUFMAN	15.103
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/05/95	CARLOS FRANCISCO ANTOLIN SOLACHE	15.195
28		Mónica C. Fernández	25/10/94	LEONOR CASIANA MARIANI VIUDA DE FREIRIA	15.187
29		Juan Pablo Rodríguez	08/05/95	LUIS CORRAL Y GUMERCINDA GARCIA	15.128
34	UNICA	José María Pérez	22/05/95	ISLA ANTONETTA LAMENZA	31.311
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	30/05/95	JOSE GERARDO RODRIGUEZ	15.129
36		Guillermo Valentini	26/05/95	RONALDO HECTOR ANDREOZZI	15.163
37		Gustavo Daniele		LOPEZ ALMAZAN ALBERTO MANUEL	15.104
40		Carlos E. Antonelli	26/05/95	RATTO DE TAPIA CLARA JULIA	15.139
40		Carlos E. Antonelli	30/05/95	FRANCISCO ELOY SEVERINO NORNIELLA DEL BUSTO	15.188
44		Gustavo Pérez Novelli	26/05/95	ALFREDO CARDIELLO	15.189
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24/05/95	FOSCHI ALFREDO	15.106
49		Virginia Simari de Landó	29/05/95	ANTONIO SOTELO RODRIGUEZ	15.160
50		Juan C. Insúa	29/05/95	EMMA LOZANO	15.108
51		Jorge A. Cebeiro	29/05/95	ANTONIO POLITO, BAGNATO MARIA TERESA Y ELIZABET POLITO	15.162
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05/05/95	DUBRA MANUEL	15.107
57	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/95	ANTONIA MARIA BONOMO	31.281
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/05/95	ALBERTO FELIX MARENCO	31.344
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/05/95	FRANCISCA FLORENCIA GISBERT DE PESO	15.123
59	UNICA	Fernando Cesari	17/05/95	ALBERTO ADOLFO CAMPOS	15.119
61	91	Eduardo José Gorris	27/04/95	DAVID ALBERTO ELEDO	15.142
61		Eduardo José Gorris	31/05/95	LICO ROQUE	15.165
62		Mirta Lucía Alchini	09/05/95	ELVIRA ANGELA HEREDIA	15.099
63	UNICA	Jorge E. Beade	29/05/95	SPESCHA JUAN IGNACIO	15.144
63	93	Jorge E. Beade	29/05/95	MARIA BENITA ARISTIZABAL	31.324
66	UNICA	Juan José Caprín	18/04/95	ORLANDO PABLO VIVIANI	15.112
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	29/05/95	ELDA OLIMPIA ZANONE	31.314
68	UNICA	Patricia Barbieri	26/05/95	RAMON INSUA	15.176
73	UNICA	Dolores Miguens	18/05/95	MARIA GRACIELA AVELINO	15.131
73	UNICA	Dolores Miguens	18/05/95	AVELINO VARELA	15.130
74	UNICA	Juan A. Casas	22/05/95	ANTONIO APTER	15.145
79		José Luis López Castiñeira	29/05/95	LILIA DOMINGA VALERGA DE BAZZALO	15.122
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/05/95	MAGDALENA ANGELA SCHVINN	15.156
91	6	Alberto Ugarte	30/05/95	RAUL MIRANDA	31.279
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/04/95	NICOLAS DI BENEDETTO	31.299
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/05/95	FELIPE JOSE VIDAL Y FELIPE JESUS MARIA VIDAL	15.124
95	UNICA	Fernando P. Christello	29/05/95	VIVA GIRO ANTONIO	31.253
96	UNICA	Ricardo A. Busto	22/05/95	JOSE JACINTO NASER	15.186
98	UNICA	José Luis González	22/05/95	MARTIN FERRARI	15.113
98	UNICA	José Luis González	24/05/95	MARIA LUISA SAPORITI	15.161
99		Marta N. Coccia	15/05/95	HECTOR SAFIGUEROA	15.153
100	UNICA	Luis José Carballido	22/05/95	DIANA IRIS HOLLENDER FREUND	15.146
103	UNICA	Luis José Carballido	27/04/95	STANISLADA SZWIEC DE LOZANO	15.152
103	UNICA	Luis José Carballido	31/05/95	ANTONIO ROMBOLA	15.117
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/05/95	AIDA ODDONE	15.110
105		Daniel Ricardo López	23/05/95	BORIS SEGAL Y FRYDA JANOWSKA	15.116
108	56	Daniel Rubén Tachella	29/05/95	LILIANA NORA KAPLAN	15.151
109		María C. Bourges Capurro	22/05/95	MAGDALENA PICO MAYOL DE SALVETTI	15.148
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	31/05/95	AMELIA FREITA	15.166

e. 8/6 Nº 103 v. 12/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5, de la suscripta, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO PIANO S.A. c/ LOZAL S.A. y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 25/94) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143), rematará el próximo 14 de junio de 1995 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El Inmueble de la calle Río Limay 1161/75, de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Edificado sobre un terreno de 4119 m² de superficie. Se trata de una casa de bajos con un entrepiso, dividida simétricamente exactamente en dos, contando cada una de sus partes de: living, comedor, cocina, tres dormitorios, uno de ellos en suite, otro baño completo, dependencias de servicio y un entrepiso que da con balcón al living y a uno de los dormitorios. Se encuentran comunicadas entre sí por un pasillo. Tienen acceso independiente de la calle por los números 1161 y 1175 de la citada calle Río Limay. Cuenta además con gran parque, pileta de natación, cancha de tenis de cemento, quincho y otra construcción de dos plantas con vestuarios y baños en su parte baja y cocina-comedor, dormitorio y baño en altos y al lado otra construcción de 2 habitaciones (taller y depósito). Todo se halla en buen estado de conservación. Desocupada. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 16.526,56 al 31/8/94 (fs. 102), a Rentas Prov. $ 2.126,95 (fs. 111). Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Manz. 66-C, Parc. 3a. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, mediante depósito en autos, notificada por Ministerio de ley. Al contado - Base: $ 78.853. Seña: 25 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Visitar domingo 11 y lunes 12 de junio próximos de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.686 v. 9/6/95

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "27", Secretaria Unica, sito en Bmé. Mitre 718 piso 2º, comunica por dos días en el juicio JUNGBLUT ORLANDO s/Sucesión Ab Intestato s/Incidente de Subasta" (Expte. 43.147) que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 13 de junio de 1995 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1757/59, piso 2º, "12" u.f. 12, matrícula 14-13/12, Capital Federal, ocupado por la propietaria, dos hijas menores y un locatario con contrato vencido y una hija menor del mismo y que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Sup. total 33,98 m2, porc. 1,34 %. Base: $ 15.000 al contado. Seña: 30 % y Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 1.063,10 al 9/11/94 (fs. 11), a O.S.N. $ 186,97 al 22/10/94 (fs. 5), y a Aguas Argentinas $ 60,33 al 18/10/94 (fs. 2). La deuda por expensas comunes surge de autos "CONSORCIO SARMIENTO 1757/59 c/JUNGBLUT, ORLANDO s/Ejec." en trámite Ante el Juzg. Nac. en lo Civil Nº 13. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del C.P. Visitar los días 9 y 12 de Junio de 1995 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 8/6 Nº 31.450 v. 9/6/95

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 5º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA CONTRA BIERE JOSE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 32.152/94 que el Martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 9 y 15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Galicia Nº 805 esquina Añasco (hoy Nicolás Repetto) Nº 1502 Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59, Manz. 182 Parc. 27 a, Partida 297878 Matrícula FR-15-25000 Superficie del terreno 121,15 m². Se trata de una construcción moderna de tres plantas, ladrillo a la vista, techo con tejas francesas negras y que cuenta con las siguientes comodidades: en la planta baja: Living comedor chico en L, escritorio (o dormitorio) en ochava, cocina comedor diario y sobre la misma la habitación de servicio, lavadero y baño; hall intimo patio de aprox. 3x3 decorado con plantas; baño completo garage y sobre el mismo un dormitorio en otro entrepiso. Ya en la planta alta un dormitorio principal, baño completo con hidromasajes, dos dormitorios más reducidos, terraza con parrilla y una habitación chica tipo de enseres. Cuenta con teléfono, servicio de agua caliente por dos termotanques y estufas a gas. Su estado físico en general es bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Según contrato de mutuo (cláusula sexta último párrafo) "La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble entregando las llaves al Juzgado; dentro del plazo de diez días de celebrado el remate". Venta al contado al mejor postor en dinero efectivo y Ad Corpus base $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro del 5º día hábil de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar jueves 8, viernes 9, sábado 10 y lunes 12 de junio en horario de 14 a 17 hs. Obra a fs. 106 MCBA al 30/8/94 $ 472,08. fs. 95 OSN al 23/11/94 $ 44,25.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 8/6 Nº 31.552 v. 9/6/95

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo (int.) del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Uruguay 714, 2º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "COBE JOSE c/VELAZCO ROBERTO FERNANDO y Otro s/Ejec. Hipot." que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 14 de junio de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Correa 1796, esquina Tres de Febrero de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Secc.: 29, Manzana: 85, Parcela 9, Matríc.: 16-14677. Se trata de: un chalet de dos plantas en esquina y consta en planta baja de: living comedor, hall de entrada, cocina completa, comedor diario, toillete, todos con pisos de baldosas. En Planta Alta: 4 dormitorios con placards, 1 baño en suite con sector de ducha, 2 baños completos, escalera, pisos de dormitorios y pasillos todos alfombrados, techos forrados en madera machimbrada, en pasillo hay otro placard, línea telefónica funcionando que no se subasta, abajo al entrar un jardín, patio, entrada para autos y garage, toda la propiedad en buen estado general de uso, ocupado por el Sr. Roberto Fernando Velazco, con su esposa e hijos, quien manifiesta hacerlo en calidad de propietario. La venta se realiza ad-corpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos. Deudas: M.C.B.A.: $ 2.266,41 al 06/12/94 a Fº 67; Aguas Argentinas: $ 487,98 al 5/12/94 a Fº 58. O.S.N.: $ 2.016,72 al 27/12/94 a Fº 61/2. Visita los días 12 y 13 de junio de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: $ 87.450. Informes: En autos y en la oficina del martillero, Calle J. Salguero 432 (Tel. y fax: 983-2178/1793). Debiendo quien o quienes resulten compradores, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; debiendo efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Artic. 584 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 7/6 Nº 31.526 v. 9/6/95

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARI FREIRE JOSE y Otros c/ SINAI RICARDO MARTIN s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 41.177/94), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 20 de junio de 1995 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Jorge Newbery 3076 entre Zapiola y Capitán Gral. F. Freire de Capital Federal, el que comprende un chalet en tres niveles, el inferior con garage, un dormitorio, toilette, hall, living-comedor con estufa hogar, cocina y jardín con pileta de natación; en el 2º nivel un dormitorio en suite, play room y dependencias de servicio y en 3º nivel, dos dormitorios, un baño, salita de estar y lavadero. Superficie 264 m². Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Adeuda Municipalidad al 3/1/95 $ 268,07; Aguas Argentinas al 19/1/95 $ 37,11. Base U$S 167.127,25. Seña 30 %. Comisión 1,50 %. Iva sobre la comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 15 y 16 de junio de 1995, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 8/6 Nº 31.676 v. 9/6/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Doctor Daniel Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Paraguay 1457, 1º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BAIBIENE MARIA LUISA y Otros c/SUAREZ JORGE ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 118.969/93 (reservado) siendo las partes: Por la actora MARIA LUISA BAIBIENE, RAUL ARTURO ROGGERO Y SIEGLINDA UTE BRIX y por la demandada JORGE ALFREDO SUAREZ y ANA DAGLIO DE SUAREZ, que el Martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día Jueves 15 de junio de 1995 a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santo Domingo 391, esq. Esmeralda, Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. D; Manz. 63; Parcela 1-a; Partida Nº 3.251; Matrícula Nº 34.676; Sup. Total: 271,53 mt.². Se compone de: living-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y lavadero; en el patio hay dos cuartos tipo depósito; está edificado en manpostería con techo de losa, pisos de baldosas y alisado de cemento. Tiene detalles de pintura. No cuenta con servicios de agua corriente, ni cloacas, ni gas. Ocupado por el demandado Señor Jorge Alfredo Suárez y Flia. Deudas: Imp. Inmobiliario fs.: 57/59 al 8/7/94: $ 131,69; Imp. Municipal fs. 51 vta. al 6/6/94: $ 394,43, sumas que quedarán a cargo del comprador. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base: $ 12.181,50. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitar el inmueble días 13 y 14 de junio de 1995 de 10 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 8/6 Nº 31.518 v. 9/6/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico JoséQuinteros, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MORENO MIGUEL ANGEL contra MARTINEZ JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 23876/92 que el Martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle José Frías 2412 entre Bernardo de Irigoyen y Grandville de la localidad de José Mármol Pdo. Alte. Brown Pcia. de Buenos Aires, en Barrio Residencia y cuenta con jardín al frente, entrada para autos semi-cubierta con tejas, recepción, dos amplios dormitorios, baño, cocina-comedor y patio. Hay una línea telefónica. El estado de conservación es regular y está ocupada por la demandada y su familia. Mide 8,66 m de frente por 28,98 m. Superficie Total: 250,96 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. B., Manz. 39, Parc. 28. Matrícula 35.020 Inscripción del dominio 666/986 Pdo. Alte. Brown. Adeuda s/fs. 34 OSN al 5/2/93 C124,70; a Municipalidad fs. 40 al 29/1/93 $ 52,18 y a fs. 47 al 30/6/93 $ 12,09 y a la Direc. de Rentas a fs. 49 al 3/6/93 $ 65,27. Venta Ad Corpus. Al Contado y mejor postor. Base $ 5,000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC). Visitar la propiedad los días viernes 9, sábado 10 y Lunes 12 de junio de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.529 v. 9/6/95

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 2do. piso, hace saber por dos días en autos "MORATONA DE CHITERER NORA M. c/DE BENEDETTI, JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 79.857/92, que el Martillero Luis Félix García Rojas rematará el 16 de junio de 1995 a las 10.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Yapeyú 1282, esquina Luis Vernet, Grand Bourg, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ. IV, secc. Q, manzana 8B, parcela 12, matrícula 53.352, lote de 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Deudas por Rentas Provinciales al 31/5/94 $ 448,81 (fs. 41), $ 375,51 (fs. 42), $ 343,53 (fs. 43), Contribuciones Municipales al 24/5/94 $ 1.149,41 (ver fs. 59/60), Base $ 12.000 Seña 20 % y Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de junio de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Tribunal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
María Susana Gastaldi, secretaria.
e. 8/6 Nº 31.520 v. 9/6/95

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92, 5º piso, Capital, comunica por 2 días en los autos: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra CORREA DELIA ELSA sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.743/94 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 15 de junio de 1995 a las 9 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, calle Gelly y Obes 2098, esquina Güemes Barrio Residencial "El Tato". Nomenclatura Catastral Cir. I, Secc. B, Manz. 146b, Parc. 15, Partida 86600. Matrícula 12417 de Partido de General Sarmiento. Se trata de una casa construida sobre lote esquina con sus comodidades sobre la medianera derecha de su frente principal, dejando el resto del lote como atractivo jardín con pileta y cercos vivos. Es del tipo chalet de una planta, techos a varias aguas (tejas coloniales francesas) paredes ladrillo visto, sus comodidades son: living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero y otro baño, también uso bañistas. En general buen estado de conservación y presentación. Superficie del Lote: 425,20 m2. Ocupado por la Sra. María Cristina Mariano (ex titular del dominio) quien no acreditó derecho alguno. Venta al contado mejor postor en dinero efectivo ad corpus base u$s 68.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a fs. 32634 Municipalidad Gral. Sarmiento $ 355,74 al 6-9-94, $ 301 a fs. 71 al 8/94 y Rentas a fs. 68 $ 877,97. Visitar la propiedad los días viernes 9, sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de junio con horario de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Dario E. Reynoso, secretario interino.
e. 8/6 Nº 31.530 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EL Juzgado Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Deiuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211,

5º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BAUMANN HERMANN y Otra contra HYSPAMERICA EDIC. DE ARG. S.A. s/Ejec." Expte. Nº 61.425, llama a mejorar la oferta al oferente y terceros para la compra del inmueble de la demandada ubicado en la Av. Corrientes 1427/31/37 entre Uruguay y Paraná, Unidad funcional Nro. 37, oficina de 227,78 m² ubicada en el 4º piso contrafrente, Matrícula FR 14-2506/37, de esta Capital Federal. Los impuestos, tasas, expensas y contribuciones que gravan el bien, serán soportados por el concurso hasta el vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio; quedando a partir de ese momento a cargo del adquirente. La oferta que se llama a mejorar asciende a la suma de u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil). Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma el 10 % de la oferta en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, en dólares estadounidenses. Adjudicado el bien, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en dólares estadounidenses dentro de los cinco días de tenerse por otorgado el mismo, en el Banco antes indicado. En caso de corresponder, deberá depositar el I.V.A. Los interesados en adquirir el inmueble indicado deberán presentar sus ofertas en el expediente hasta el día 14 de junio de 1995, a las 10 hs. En la misma fecha, a las 12 hs., se procederá en acto público a la apertura de las ofertas que se hubiesen presentado. Sobre la base de la mejor oferta, el Tribunal reiterará el llamado a mejorar oferta, quedando notificados los oferentes el día 28 de junio de 1995, fecha a partir de la cual se computará el plazo para el mejoramiento, que vencerá el día 12 de julio de 1995 a las 10 hs. A las 12 hs. del mismo día se abrirán las ofertas y se dará traslado al síndico por 2 días. Vencido el plazo el tribunal adjudicará el bien al mejor postor. El adquirente deberá depositar además en el banco mencionado precedentemente, en oportunidad de abonar la garantía, el 1,5 % en concepto de comisión destinada a la martillera actuante. A efectos de visitar el inmueble, los interesados deberán comunicarse con la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, con oficinas en Uruguay 911 1º "A" Tel. 812-0587.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/6 Nº 31.231 v. 12/6/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MOBEN S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 61.505 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 14 de junio de 1995 a partir de las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los bienes muebles detallados a fs. 634/647 entre los cuales se destacan: Gran cantidad de rollos de papel para empapelar de dif. motivos y colores; alfombras y retazos; rollos de revestimiento plásticos para pisos; rollos de género; limpiador de alfombras; potes de adhesivos en pasta para revestimiento; rieles y barrales para cortinas; estanterías; armarios; muebles y máquinas de oficina; computadoras; Fax; etc. Exhibición: lunes 12 y martes 13 de junio de 14,30 a 17,30 horas, en Av. San Martín 1782, Cap. Federal. Condiciones de venta: Al contador, sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo de los compradores. El saldo y el IVA, a la alícuota que corresponda, deberán ser abonados indefectiblemente el día viernes 16 de junio de 1995 de 11 a 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada comprador el día y hora de entrega. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/6 Nº 31.522 v. 9/6/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN, MARIA C. E. s/Quiebra s/Incidente de subasta del inmueble sito en Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. Aires" (Expte. 53216) que el día 20 de junio de 1995 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, y por intermedio del profesional designado en autos D. Benardo Osiroff (Viamonte 1453, p. 7º/48 371-2702) se procederá a la subasta del 50 % indiviso del inmueble sito en Santa Rita 889, Boulogne, Part. San Isidro, Prov. de Bs. Aires, zona conocida como Barrio Santa Rita, Altos de San Isidro, designado catastralmente. C. VI, Sec. F, manz. 4, parcela 17, que mide 27,68 mts. de fte., 35 mts. al O. 27,87 mts. al norte y 35,05 mts. al E., o sea: 972,82 mts. cdrs. Se trata de vivienda de dos plantas, de aproximadamente 270 mts. cdrs., cubiertos, compuesta de living comedor, comedor diario, playroom, cocina, habitación y baño de servicio, todo en planta baja. En planta alta: un escritorio, tres dormitorios, dos baños (uno en suite) vestidor y terraza. En el parque posterior hay pileta de natación de 8 x 4 mts. aproximadamente. La casa se calefacciona con caldera. Toda la construcción es de excelente calidad. Base: $ 110.000. Seña: 30 % comisión 3 % (más IVA) y sellado fiscal —todo en efectivo— Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta en el Tribunal y/o domicilio del profesional interviniente, el que será abierto el 16/6/95 a las 11 hs. por el Sr. Actuario. El impuesto que determina la ley 23.905, art. 7º, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la Escritura Traslativa de Dominio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio se depositará en autos, dentro de los cinco siguientes a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 el C. Procesal. La vivienda se encuentra ocupada por la fallida y familia. Exhibición: 14 y 15 de junio de 1995, de 10 a 13 horas. En el Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/6 Nº 2187 v. 14/6/95

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Av. Roque Saenz Peña 1211, 3º, Cap. Fed., Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "TEXTIL DAMYAN S. R. L. s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Exp. Nº 65.695/95, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 15 de junio de 1995, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles y mercaderías inventariados en autos, consistentes en ropa de bebé y niños de algodón, buzos, retazos de algodón, pantaloncitos sin confeccionar, máquina de escribir, máquina cortadora de tela, etc. Sin base, al contador y mejor postor. Comisión: 10 %. IVA a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 12 y 13 de junio de 1995, de 15 a 17 horas, en la calle Bermúdez 2301, Cap. Fed.

Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria

e. 8/6 Nº 31.455 v. 9/6/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Juan María Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º piso comunica por dos días en el juicio: "SANTAYA ILDA contra FRIGORIFICO BRANDSEN SRL sobre Ejec." Expte. 50.846, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 9 y 30 hs. en el 2º piso de la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una fracción de terreno ubicado en el Partido de Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, que forma parte de las quintas 46 y 47 de la chacra Nº 4. Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. J Chacra 17 parcela 13 Partida 2570 Dominio 150053 Matrícula 284 y 3722. Ant. Dominial Fº 246/946-C. Brandsen D. H. Fº 4858/947. De acuerdo al informe del martillero el inmueble a subastar se encuentra en zona rural cercano a la Ruta 29 que comunica Brandsen con Jeppener. Está ocupada por la Empresa Frigorífico El Negro S. A. en carácter de inquilinos y que se la arriendan a los socios gerentes de la Sociedad demandada. Las características son las propias de un frigorífico y matadero de ganado porcino. Cuenta con corrales, líneas de matanza y faenamiento, cámaras frigoríficas y las instalaciones pertinentes como calderas, etc. Los ocupantes no acreditaron derecho alguno. Superficie total: 1 Ha, 93a 5ca. Venta al contador al mejor postor en dinero efectivo y Ad Corpus. Base $ 20.000.- Seña 10 %, comisión 3 % sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y denunciar comitente dentro del 3º día de efectuado el remate y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar el saldo judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo prescripto en el art. 570 del Código Procesal y art. 104.6 del Reglamento. Deuda Municipalidad de Brandsen a fs. 120 al 30-9-94 $ 30,26 y a fs. 119 al 30-9-94 a O. S. N. $ 10,03 y a fs. 104 no registra deuda por no contar con servicio de agua y cloacas. Los interesados en visitar la propiedad podrán hacerlo los días jueves 8, viernes 9 y lunes 12 de junio en el horario de 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/6 Nº 31.531 v. 9/6/95

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Sec. Nº 15, que desempeña el Dr. Osvaldo Sampedro (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CRISTANTE HNOS S. A. s/Con. mer. liq. s/Incidente de liquidación de bienes" (Exp. 54398) que los martilleros Mercedes Isasmendi, Servando García Casabal, y Luis Damián Osuna, rematarán el día 16 de junio de 1995 a las 10 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida: 1º Inmueble; "Ad corpus", Planta y Oficinas en Cap. Fed., calle Fonrouge 2545/2549 y Larraya 2546, Sup. aproximada de terreno 1.117 m², Sup Cub. aprox. 2.719 m² Mat. 191957 y 128606. Nom. Cat. Circ. 1º, Sec. 62, Manzana 13, Parc. 14a.- Base $ 148.149.- Condiciones. Pago con facilidades, 10 % de seña 3 % de comisión, en el acto del remate, 40 % deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, el 50 % restante del saldo de precio en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual. El saldo de precio deberá ser garantizado con derecho real de hipoteca en 1º grado, cuya escritura se efectuará por ante el escribano que designe el Juzgado. Pago al contado Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto del remate, y el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, más un interés según tasa pasiva (art. 5º mod. por dec. 2289/92, B. O. - 10-12-92. del Dto 941/91), desde el día del remate hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello si por cualquier causa el comprador no depositare el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios a dos veces y media la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de losdispuesto por los CPR 580, par. 11 y 584. Si correspondiere sellado se deberá cumplimentar con lo previsto por el Dto. 114/93. El comprador podrá optar para la transferencia por la vía prevista por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimiento regula el art. 584 del Cód. Proc., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta. (Disposición Técnica Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal). Los postores deberán ofrecer como mínimo $ 1.000.- más a la base o última oferta. Deudas del inmueble: Municipales, $ 27.557,44 al 25-10-93, Larraya O. S. N. $ 3.799,13 a 16-11-93. Todas ellas sujetas a reajuste m/n - 2º. Bienes muebles. Prensas hidráulicas y Neu. tornos, rectificadoras, agujereadoras, amoladoras, bancos bobinadoras, horno, equipos probadores, extractor, equipo engrasador, bebederos, mesas. Condiciones. Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %. comisión 10 %, IVA a cargo de los compradores. El saldo de precio para los bienes muebles deberá ser integrado indefectiblemente el 20 de junio de 1995, a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Federal. Bajo apercibimiento de dar por perdida la seña entregada en el acto del remate, en cuanto al retiro de los mismos deberá efectuarse previo pago total, los días, y en el horario y turno que se les asignará. Se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos de ninguna índole, en cuanto a su estado, calidades diferencias o características en cuanto a números o denominaciones. Todo ello por haberse exhibido con suficiente antelación y tiempo, siendo a cargo de los compradores su retiro, carga y descarga, especialmente el desprendimiento de las máquinas y objetos de los pisos y muros, debiendo quedar éstos en las mismas condiciones en que encontraban. Ofertas bajo sobre. Para el inmueble se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado en el horario de 8 a 13 o en el domicilio constituido por los martilleros Rivadavia 1837, piso 7º, 2º ascensor (Tel: 951-3791 de 14 a 17 hs). Exhibición: Inmueble en su dirección y muebles en Catriel 442, La Tablada, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As. los días 12, 13, 14 y 15 de junio de 1995 en el horario de 13 a 17. Informes. Deberán requerirse a los martilleros en Rivadavia 1837 Piso 7º, 2º Ascensor. Tel: 951-3791 ó 423-1475. Catálogo agregado en el expediente pudiendo ser requerido en la dirección y teléfonos mencionados.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/6 Nº 31.049 v. 9/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Sec. Nº 27, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital, en autos: "AUTOMOTORES ALBERINO S. A. C. I. F. I. A. c/ORTIZ, DIONICIO ALFREDO s/Ejecución Prendaria. Expte. Nº 23.854/94", comunica por dos días que el día 15 de junio de 1995, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), rematará en el estado en que se encuentra, un microómnibus Mercedes Benz modelo LO1114/51, año 1983, motor M. Benz SCO1,124486, Chasis M. Benz 341044-10-060648, dominio Nº 066418. Condiciones de Venta: contado y mejor postor. Base: U$S 17.430.-. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. IVA incluido en el precio de venta. El bien se entregará a su comprador previo pago del saldo de precio y aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del reglamento del Fuero— hasta 2 días antes de la subasta. Informes en el Juzgado. La actora se hará cargo hasta la entrega del automotor de las patentes y multas que pueda adeudar el mismo. Exhibición: los días 12, 13 y 14 de junio de 1995, de 14 a 17 horas, en la calle Mendoza 4859, Capital, en que se pondrá en marcha. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 29 de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/6 Nº 31.414 v. 9/6/95

Nº 15

Juzgado Naciona lde Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARLOS LUCKE S.A. s/Quiebra" Expte Nº 62.927, que las martilleras Irma Isabel Michelson y Rosa Alicia Ciuffarella, rematarán los días 26 de junio de 1995 a partir de las 9,30 horas y 27 de junio de 1995 a partir de las 12,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles: a) Planta Industrial con salida a las calles Carlos F. Melo; España; Gral. Martín Güemes y Gral. Paz, con entrada principal por la esquina formada por las calles España y Gral. Martín Güemes de la localidad de Florida —Partido de Vicente López— Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al sueldo construida sobre un terreno de aprox. 8119 m², con una superficie cubierta de aprox. 13.300 m². todo ello distribuido en: Subsuelo - Planta Baja - Primero y Segundo Piso y que consta de: Hall de acceso; oficinas; baños y vestuarios; playas cubiertas y descubiertas para carga y descarga de camiones; talleres; depósitos; laboratorio; local de ventas; sala de calderas; usina; guardería; enfermería; vivienda; montacargas, etc., todo ello según constancias obrantes en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección C - Manzana 1 - Lotes Nos. 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 32 y 33; parcelas 3; 4; 11; 14; 15; 16; 17; 18a; 20; 21; 22; 23; 224; 25a; 27; 28; 29; 30; 31 y 32. Venta Ad Corpus desocupado. El inmueble posee línea telefónica funcionando; instalación por agua industrial y potable, combustibles y contra incendios; etc. Base: $ 1.200.000.- b) Treinta y dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Gral. Sarmiento - Provincia de Buenos Aires, designados en el plano característico 48 - 320 - 57 como lotes Nos 2a - 2b - 3a - 3b - 4a - 4b - 5a - 5b - 6a - 6b - 7a - 7b - 8a - 8b - 9a - 9b - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - de la manzana 14 - Partida Inmobiliaria 131.058 al 131.083; y en el plano característica 48 - 219 - 56 como los lotes Nos. 1 - 20 - 21 - 22 - 23 y 24 también de la manzana 14 y que miden entre 195,50 m² a 535,50 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección Q - Manzana 14 - Venta Ad-Corpus - Desocupados - Bases: Cada uno desde $ 700 a $ 1.875. Condiciones de venta: Para a) y B) Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de Ley: 0,5 %. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, dejándose debidamente establecido que será inoponible todo incidente promovido por éstos sin previo pago del saldo de precio que deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a plazo fijo por

el término de treinta días con renovación automática a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por los adquirentes que demoren el saldo de precio serán sancionadas con las multas previstas por el art. 581 del C P C C. Venta de automotor-maquinarias y bienes muebles: A continuación se procederá a la subasta de Un Camión marca "De Soto" modelo 1962 - Dominio B-963.783. Máquinas textiles entre las que se destacan: Intersecting; Continuas - Peinadoras; Retorcedoras: madejeras; Cardan; Balanzas; Tornos; Elementos de laboratorio y reparación; Lotes de Conos; Muebles de oficina; Computadoras; Ficheros; Armarios; Escritorios; sillas; sillones; máquinas de escribir y calcular; etc. etc., todo ello de acuerdo a catálogo obrante en autos. Condiciones de venta: Con y sin base. Al Contado y al mejor postor. Seña: 30% - IVA a cargo del comprador sobre el precio de venta. Comisión: 10 % - Todo en dinero en efectivo. Los bienes se venden usados y en el estado en que se encuentran que el comprador declara conocer por haber sido exhibidos. No se admitirán reclamos de ninguna índole con respecto a los mismos. Serán a cargo de los adquirentes el desmantelamiento y traslado de los bienes adquiridos. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro del 3ro. día del remate. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y Art. 266 de la Ley 19.551 hasta las 13.30 horas del día 22 de junio de 1995, fijándose audiencia pública al respecto para la apertura de los mismos para el día 23 de junio de 1995 a las 12.00 horas. Pago de saldo de precio: de bienes muebles 28 y 29 de junio en Talcahuano Nº 479 de 9 a 12.30 horas. Exhibición: Planta de la fallida y bienes muebles: días 15 - 16 - 20 - 21 y 22 de junio de 1995 en el horario de 14 a 17.30 horas. Los lotes de terreno se exhiben libremente.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 5/6 Nº 31.045 v. 9/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos Exp. 22.601 - PRODUCUER S. A. s/Incidente de Realizaciones de Bienes, que los Martilleros Mario Araujo y Arturo Guillermo León, rematarán en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 27 de junio de 1995, a las 10 y 30 horas, en block, el inmueble ubicado en la calle Lamadrid Nro. 250/56/58 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie "ad-corpus" de 1544,21 m² (aprox.). El inmueble consta de: Dos plantas con tres entradas sobre calle Lamadrid, de las cuales dos son para camiones, cuatro oficinas, dos básculas de las cuales una es para pesar camiones, un guinche y una caja fuerte adherida al inmueble. Todo el edificio se encuentra en regular estado, faltan revoques y pintura. Nomenclaturas Catastrales: Circ. 1; Sec. N; Man. 57; Parcela 12-A; Inscripta Legajo Folio 2213/77 de Avellaneda, según constancia de fs. 120/130/131/132. Condiciones de venta en block: Al contado y al mejor postor. - Base Pesos: 250.000; Seña 30% en el acto de la subasta, en dinero efectivo, Comisión 3 % y Sellado 5 por mil. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a 30 días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio y otorgada la posesión por el Escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el Comprador no integrara el saldo de precio en las oportunidades señaladas oportunamente, y en el plazo establecido y aun cuando el retraso no le fuera imputable, se declara rescindida la venta con pérdida de la Seña y con cargo de reembolsar al Concurso la disminución del precio de la ulterior subasta más intereses y costas (Art. 584 del C. Procesal). Deudas: fs. 163 Aguas Argentina al 5/10/94 $ 2.398,54; O. S. N. fs. 164, al 5/10/94 $ 2.334,86; fs. 136 Direc. Prov. Bs. As., Rentas $ 447,90 a fs. 137 al 31/8/94 $ 499,44; a fs. 138 al 31/8/94 $ 242,50. Por repavimentación, fs. 161 al 20/10/94 $ 5.124,91. Municipalidad de Avellaneda fs. 162 al 5/10/94 $ 8.844,40. c) Herramientas y Bienes Muebles: que se detallan en catálogo y de acuerdo al Inventario agregado a fs. 297, 298,a saber: una morza, una amoladora, un compresor, una sierra, matafuegos, guardarropas, cubiertas usadas para camión, chapas, puertas, carretones de tres ruedas; planchas de madera etc. Armarios de madera, escritorios de madera, sillones, estanterías de madera, heladeras, noventa caballetes p/estiba de cueros, archivos. Mostrador. Algunos de estos bienes registran faltantes, y todos se venden en el estado y condiciones en que se exhiben y sin reclamos posteriores. Condiciones de venta de los bienes muebles: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA incluido en el precio obtenido. Los bienes se entregarán previo pago del precio total a partir de los tres días, en el horario de 15 a 17 hs., de acuerdo al ordenamiento que establezcan los Martilleros. Exhibición del inmueble y bienes muebles: días 21/22/23/24 y 25/6/95 en el horario de 14 30' a 16 30'. Se aceptará propuestas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el Art. 206, Ley 19.551, las que deben presentarse al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Secretaría las entregará a los Martilleros el día anterior bajo recibo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 8/6 Nº 2235 v. 14/6/95

Nº 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, octavo piso, comunica por cinco días en autos "MARAY, ANDRES c/MOZZAYEBEHT HNOS. Y CIA. S.C.A. s/Concurso Especial". Expte. Nº 22929 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día jueves 15 de junio de 1995, a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bacacay 2907 esq. Avda. Nazca 308 - Sexto piso letra "A" (Unidad funcional 13) y Unidad Complementaria III del noveno piso, Capital Federal. Superficie total de acuerdo a títulos Unidad 13: 100,02 m² y Unidad compl. III: 2,76 m² Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 23 Parc. 34b. Consta de hall; toilet; living-comedor; con balcón y ventanales al frente; 2 dormitorios con placard al frente; cocina; baño completo; habitación y baño de servicio; lavadero cubierto, todo en regular a mal estado de conservación y uso. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.019,34 (fs. 20) O.S.N. $ 17,32 (fs. 58) Munici. Bs. As. $ 2.948,42 (fs. 66/67) Expensas $ 1.713,45 (fs. 50). Venta Ad-corpus, al contado y mejor postor Base $ 41.333, Seña 10 % Comisión 3 % —se excluye la venta en comisión— el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se encuentra desocupado y podrá visitarse los días 12 y 13 de junio de 1995 en el horario de 15,30 a 17,30. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,00 hs. del día del remate, procediéndose a la apertura de los sobres que se reciban a las 9,30 hs. en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Horacio R. Robledo, secretario.

e. 6/6 Nº 31.227 v. 12/6/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00